



¿IMPOSICIÓN, SUGESTIÓN O AGNOSTICISMO?

Con motivo del "Duende de Zaragoza"

Desde que a mediados del pasado siglo se produjeron los misteriosos e inexplicables sucesos que dieron lugar al nacimiento del moderno espiritismo, a pesar de los notables experimentos realizados por sabios tan eminentes como William Crookes y Lombroso, no obstante también la interesante y abundantísima literatura y hasta filosofía espiritista que en torno a esos fenómenos surgiera, a pesar de contar la nueva causa con paladines de tanto mérito como Flammarion, Maetterlink y Conan Doyle, entre otros, puede afirmarse que hasta la aparición del duende de Zaragoza esos fenómenos, por su extraño carácter esporádico, no solían presentarse a una comprobación tan general.

Fuera de los reducidos círculos espiritistas las experiencias solían fracasar frecuentemente y aun entre los adeptos y creyentes aquellos hechos que por su razonable congruencia fuesen capaces de arrojar alguna luz acerca del mundo oculto alternaban con otros tan poco serios que era difícil atribuirlos a "espíritus sin luz" sin formar un concepto deplorable ante la anarquía y desgobierno reinantes en ultratumba.

Con los fenómenos espiritistas ha sucedido lo que con los hipnóticos, siquiera éstos hayan tenido mejor aceptación que aquéllos, aunque, dicho en honor de la verdad, ninguno de los dos ha conseguido la total y general aquiescencia de los centros científicos.

La cuestión se encuentra así: hay quien tiene prestigio como hipnotizador o como "medium"; hay hombres, de ciencia o no, que creen en ambas clases de fenómenos o en una sola; pero es lo cierto que la inmensa mayoría de los hombres, sean o no de ciencia, dudan muy seriamente de la realidad de ambos fenómenos.

Hipnotismo, sugestión, mediumnidad, telepatía, alucinación son vocablos que sirven para expresar determinados conceptos, pero acerca de los cuales nada se puede decir en un terreno estrictamente científico, como el de la ciencia al uso, que es la de aceptación universal.

Pero conviene advertir que si tales conceptos se prestan al anatema y la diatriba científica, por considerárseles más propios de personas supersticiosas y fanáticas que de gentes verdaderamente cultas y dueñas de sí, hay términos constantemente barajados por la ciencia oficial que no pueden ni siquiera pronunciarse sin incurrir en flagrante delito de pedantería.

Tal es, por ejemplo, el concepto de histeria. La ciencia no sabe qué es la histeria, ni la paranoia, ni la demencia, ni la razón, ni la enfermedad, ni la salud, ni la materia, ni la energía, ni el espíritu, ni nada, en suma, de lo que constantemente baraja en sus dictámenes científicos.

Por eso los verdaderos sabios, como don Santiago Ramón y Cajal, ante un enfermo repentino y grave (anécdota ocurrida en el Congreso de los Diputados) se limitan a decir: "Yo creo que este señor está muy malo y que deben ustedes llamar a un médico".

Claro que algo se sabe, pero no es tanto como para autorizarnos a enjuiciar toda clase de sucesos con una suficiencia universal. La ciencia hace observaciones y crea hipótesis y términos para fijar sus razonamientos. Las teorías nuevas suponen siempre una jerga científica tanto mayor cuanto más incipientes son los conocimientos, y es obvio recordar que está sujeta a las modificaciones que vayan acarreado los nuevos descubrimientos.

¿Y qué otra cosa se puede hacer?, se nos dirá. Ser más modestos, responderemos. No engreirse demasiado con los precarios conocimientos actuales, considerándolos tan definitivos que ya permitan pronunciar un "non possumus" ante cualquier realidad inestudiada o imprevista.

La verdad es que ningún sector de la Humanidad le tiene mucho que echar en cara a otro.

El "Duende de Zaragoza" ha dado pie para una buena exhibición de los fanatismos. Mientras se apuntan un éxito los espiritistas, que son los primeros en ignorar las causas verdaderas de sus fenómenos, los médicos hablan sin precisión alguna y mientras unos se lanzan en busca de exorcizaciones otros ponen el grito en el cielo exigiendo de las autoridades "termine el bochornoso espectáculo".

No sabemos el tiempo que continuará hablando el "Duende de Zaragoza", mas si el duende fuese yo ¡vive Dios que no callaba en todo lo que me quedase de existencia!

¡A ver, que se calle ese duende!, claman los escépticos. ¿Por qué se ha de callar si no le da la gana? He aquí la ancestral intolerancia. En un país donde en las Cortes se parlaron los desatinos más perjudiciales, ¿le negaremos a un duende igual derecho, tan sólo porque es un duende?

HIPOLITO LEON JORDAN

NOTA INTERESANTE

Los problemas agrarios y la ley de yunteros

Con motivo de la discusión del proyecto de ley de Yunteros, la Asociación de Propietarios tiene interés en llamar la atención de los catorce diputados que en Aragón obtuvieron el triunfo electoral presentándose a la lucha con el común calificativo de agrarios.

Con el fin de resolver el problema planteado por la abusiva intensificación de cultivos perpetrada en Extremadura durante el bienio, se ha en cierto modo saltado por encima del derecho de los propietarios extremeños, justificando el nuevo proyecto de ley con invocaciones al "hecho consumado" y a un "estado de necesidad" indudable al decir de quienes defienden el proyecto.

Pero media la circunstancia de que entretanto se continúa aplicando la Reforma Agraria de Marcelino Domingo y continuamente aparecen en la "Gaceta" expropiaciones acordadas al amparo de sus preceptos, siendo así que tal Reforma virtualmente no tiene eficacia y es convicción común entre los gobernantes la necesidad de su derogación.

¿No sería prudente terminar con el hecho inconcebible de que sigan practicándose expropiaciones? Fundadamente teme esta Asociación que en lo futuro pueda inferirse un nuevo ataque al derecho de los propietarios invocando "hechos consumados" y "estados de necesidad", que si en el caso de los yunteros extremeños no son imputables a quienes dirigen hoy los destinos de la nación, sí lo serían en el caso probable de que el problema se reprodujese con caracteres generales a la hora de resolver los conflictos promovidos por expropiaciones practicadas al amparo de la Reforma Agraria.

Como otro tanto podría decirse con respecto a los arrendamientos, esta Asociación se dirige en esta fecha a

TRIBUNA

Los enemigos de los agricultores

Es doloroso confesarlo, por las consecuencias que para los agricultores trae, que tengamos enemigos ocultos; pero como estoy dispuesto a decir la verdad a quien sea, por elevado que esté, no puedo callar por más tiempo.

Aun a sabiendas de que esto es un esfuerzo inútil, por la dejadez general y por la ignorancia de la mayoría, quiero desenmascarar a nuestros enemigos para que así, se corrija o no lo que pretendemos, queden las cosas en su verdadero lugar.

A principios de octubre mandé unas notas a los periódicos de Zaragoza en las que hacía un llamamiento a todos los pueblos por si creían debía celebrarse una asamblea. En aquellos días estalló la revolución y creí que por tal motivo no fué publicada en dos de ellos. Con fecha 20 de noviembre mandé otra con parecido requerimiento y esta es la fecha que estamos esperando sea publicada en "Heraldo de Aragón", que no ha publicado ninguna de las dos.

Admito, sin falsa modestia, que no tenga yo el secreto de la solución del problema triguero; pero cuando se trata de un problema que afecta a miles de labradores no creo que alguien juzgue que aquel escrito es inútil para la publicación: esto han de juzgarlo los que les afecta el problema. Dichas notas defendían la tasa del trigo y aquí está, sin duda, el motivo de no publicarse, porque dicho diario, desde el día en que fué promulgada, la combatió, llegando a decir que ha sido y es perjudicial. Para escribir esto hace falta—como sucede—que quien lo dice no sea labrador, ni conozca el campo, ni defienda los intereses del labrador. Dice que en años de cosecha abundante la tasa es perjudicial. Error enorme. En un año de poca cosecha la

los parlamentarios aragoneses que invocaron su condición de agrarios, para que inmediatamente, sin aplazamientos ni demoras inexplicables, se suspendan los efectos de la ley de Reforma Agraria y se proceda urgentemente a la regulación definitiva de los arrendamientos rústicos.—La Directiva".

tasa no hace falta, como no sea a un precio que al agricultor le salve de sus gastos, y como esto no es posible es natural que sea en los años de buena cosecha cuando precisa el labrador la defensa del Gobierno, para así evitar la desvalorización del trigo y compensar las pérdidas de años anteriores.

Que la tasa haya sido perjudicial puede rebatirse con pocas palabras: se ha vendido mucho trigo a precio de tasa, y aun superior, y se ha vendido también trigo de clases flojas a precios más bajos, pero siempre bordeando la tasa, es decir, entre 48 y 50 pesetas. ¿Puede asegurar "Heraldo de Aragón" que sin tasa se hubiese vendido a esos precios? ¿Es que cree que sin ella se hubiese vendido, aunque a menor precio, mayor cantidad? Yo estoy seguro de que se hubiese vendido a precios más bajos (a los fabricantes les costó mucho llegar a pagar estos precios, porque tenían otras pretensiones mucho más duras) y se hubiese vendido la misma cantidad, por no decir menos. La oferta hubiese sido mayor al salir al mercado los trigos que hoy están depositados como garantía de los préstamos y los precios se hubieran derrumbado todavía más con las noticias tendenciosas de la enorme cosecha que prematuramente calcularon.

A cada semana nos anuncia la tendencia bajista. ¿No cree más natural que comprando a precio menor de la tasa hubiesen ya rebajado el precio del pan? ¿No sería más natural y más humano hacer una campaña en defensa de las clases necesitadas, ya que a nosotros no quiere defendernos, en lugar de defender claramente al capital, al que tan poca falta le hacen los defensores?

¡Agricultores! No os dejéis llevar de quien no quiere más que nuestra ruina, sin pensar que, aunque un poco más tarde, también vendrá la suya. Hay que defender la tasa del trigo. Si hay que modificar algo estamos para pedirlo. Hay que exigir al señor ministro de Agricultura que la haga cumplir. Mandad telegramas en este sentido y si queréis o entendéis debe modificarse algo pedid se celebre una asamblea; haced algo;



EL SEÑOR

D. FRANCISCO LACOSTENA ESCARIO

Falleció el día 27 del corriente, a las seis y media de la tarde, en la villa de Ejea de los Caballeros, a los 91 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Regina Lacostena Derbi; hijo político, don Pedro Armalé García; nietos, Jesús, Teresa, Ascensión y Ramona, AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Los funerales tendrán lugar hoy, día 29, a las ocho de la mañana, en la iglesia del Salvador, de Ejea, siendo acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de la villa.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO

Impresiones y noticias zaragozanas

CURIOSIDADES ZARAGOZANAS

¿Cuántos metros tienen nuestros "rascacielos"?

Los edificios más altos de la ciudad. ¿Cuál fué de mayor coste de construcción? A 2.000 pesetas el metro cuadrado. Proyectos para batir el "record" de altura

Paseando por la ciudad admiramos los edificios de moderna construcción, los de vieja estructura y estilo y los altos torreones de los rascacielos zaragozanos.

Del contraste entre dichas edificaciones podemos sacar bastantes consecuencias y observaciones de interés para el lector curioso.

En general no se propende en la ciudad a edificios de colosal altura, ni, como en otras capitales sucede, la obsesión de sobrepasar otros edificios induce a los propietarios a sacrificarlo todo a la altura.

El término medio de la construcción zaragozana es de altura escasa y época ha habido en la que se señaló un límite del que no debía pasarse sin "desentonar".

En la actualidad la libertad estética permite que las construcciones de tipo monumental alcancen alturas que en otro tiempo se hubieran calificado de absurdas y desproporcionadas.

Sin contar los edificios monumentales de la Seo y el Pilar, que miden más de 70 metros desde el suelo a las torres, los tres edificios más altos de Zaragoza son: La Catalana, el Banco Zaragozano y el Instituto Nacional de Previsión, que pasan de los 40 metros en sus torres.

Vienen después los edificios de Faci, en el paseo de Sagasta; Escoriaza, en el paseo de la Independencia, y Viuda de Alfonso, en la Huerta. Miden estos últimos 28 metros de altura general, con 8 plantas y unos 36 metros en las torres.

El edificio de más cara construcción de los mencionados, que destacan como los mejores de Zaragoza, es, probablemente, el de la Previsión; pero por metro cuadrado el del Banco Zaragozano.

A 2.000 pesetas metro cuadrado se cotizó el terreno para la construcción de dicho edificio.

Quien nos proporciona estos datos, que conoce por haber intervenido en la construcción de dichos edificios, detalla que el plazo de construcción de todos ellos oscila entre dos y tres años.

De nuevos edificios en construcción puede asegurarse no han de llegar a rebasar los límites señalados.

Sin embargo, creemos que en plazo no muy lejano veremos en la ciudad verdaderos "rascacielos", edificios que intenten lograr el "record" de altura y vanzan los 100 metros, sorprendentes miradores que abarquen todos los contornos de la población; sugestivos, bellos palacios del porvenir.

H.

DE ENSEÑANZA

Nueva designación de maestros

En la última sesión celebrada por esta entidad en 24 del actual se tomaron los acuerdos siguientes:

Remitir a la Superioridad, para su aprobación, las propuestas que para directores de las escuelas graduadas de aquella localidad envían los maestros y maestras de Sástago. También se envía la propuesta formulada por las muestras de Fuentes de Ebro proponiendo a doña Concepción de Miguel.

Informar, de acuerdo con la Inspección, el recurso de alzada promovido por el Ayuntamiento de Montón contra la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de 31 de enero último, que le obligaba a pagar al maestro una indemnización mayor que la determinada en el artículo 15 del Estatuto.

Se acede, visto el informe favorable de la Sección Administrativa, a la permuta solicitada por don Manuel Lapetra Salvo y don José Muñoz Gutiérrez, maestros de Fuentes de Jiloca y Uncastillo, respectivamente.

Que pase a informe y resolución, si procede, de la Inspección la reclamación por casa-habitación que eleva el maestro hoy de Grisén, y que fué de Undués de Lerda, contra este Ayuntamiento.

Enviar al Consejo Local de esta ciudad el expediente sobre casa promovido por doña Concepción Nogue.

Que vuelva a informe de la Inspección, para que lo amplíe en el sentido que se diga, qué ha de hacerse con la vacante de sueldo que queda, si se adjudica a la señora Miranda la dirección única del grupo escolar de la ciudad de Caspe.

Solicitar de la ponencia que interviene en el informe sobre indemnizaciones que se evacue a la mayor brevedad.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS

El Consejo Provincial ha nombrado con esta fecha a las maestras y maestros que se expresan:

A doña Manuela María del Pilar García Gómez, número 97, para Cetina, sección graduada.

Doña Violante Marín Serrano, número 98, para Calatayud, sección graduada.

Doña Martina Carmen Longás Tena, número 99, para Biota, párvulos.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

Doña Carmen Bobadilla Viturín, número 100, para Orés, párvulos.

Don Gregorio Domingo Labarta (militar), para Torralba de los Frailes.

Don Juan José Domingo, número 1 de la lista de cursillistas aprobados en dos ejercicios en 1933, para Artieda, niños.

Don Ricardo Peruga Arnal, número 2 de la citada lista, para Calmarza, niños.

Don Carmelo Caudepón García, número 3, para Gordún (Navardún), mixta.

Don José Antonio Gistas Grasa, número 4, para Isuerre, niños.

Don Joaquín Calvo Beltrán, número 5, para Pomer, niños.

Don Francisco Lázaro Pemán, número 9, para Fréscano, niños.

Como sustituto ha sido nombrado para Fuentes de Ebro don Cristóbal Millán Alloza, número 6 de la lista respectiva.

Los interesados que tengan su residencia en Zaragoza pueden recoger las credenciales desde mañana, a las doce y media, en la Escuela Normal del Magisterio Primario.

LA VIDA DEL TRABAJO

JUVENTUD DE ACCION POPULAR.

AYER SE INAUGURO EL C. Y. S. A. L.

Nos ruegan la publicación de la referencia siguiente:

"La Juventud de Acción Popular de Zaragoza se ha preocupado siempre del estudio de los problemas de gestión y administración municipales.

Por estas razones se explica la creación del C. Y. S. A. L. (Círculo y Secretariado de Administración Local) que ayer se constituyó en la casa de Acción Popular a cargo de la J. A. P. Ante un nutrido y selecto grupo de elementos técnicos de la J. A. P. explicó el señor Herrando la función presente y futura del C. Y. S. A. L.

A continuación desarrolló una lección preliminar sobre "Concepto y desarrollo histórico de la institución municipal".

Entre los profesionales que asistieron a esta reunión había arquitectos, ingenieros de varias especialidades, empleados, periodistas, industriales, letrados, obreros, médicos, farmacéuticos y comerciantes".

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Regresó de Madrid el conocido industrial don Mariano Gimeno Estoril, con su esposa, doña Pilar Salvo.

—Ha salido para Valencia el culto abogado don Fabián Rozas Benito.

—Llegó de París el joven propietario de la Fábrica de Regaliz, monsieur Maurice Tur.

—Después de pasar unos días con su familia, aquí residente, ha regresado a Barcelona don Enrique Coderque Amorós, industrial zaragozano, establecido ahora en la capital catalana.

—Después de breve estancia en nuestra ciudad regresaron a Madrid las distinguidas damas doña María Carmen y doña Pilar Jordán de Urriés.

—Ayer marchó a Madrid, para formar parte de un tribunal de oposiciones, el catedrático de esta Facultad de Medicina don Lorenzo B. Velázquez.

PROXIMA FIESTA DE ESTUDIANTES

TES

Entre la gente joven ha sido muy bien acogido el anuncio del baile-asalto que un grupo de estudiantes de Medicina ha preparado.

La fiesta se celebrará el próximo sábado, a las cinco y media de la tarde, en el salón de fiestas del Frontón Aragonés.

Está descontada la asistencia de bellísimas señoritas que darán realce a la fiesta.

todo menos estar parados, menos dejarse llevar de quien va minando el terreno y sembrando el pesimismo. No os apuréis por falta de dinero teniendo trigo que vale más. El que quiera cobrar ya sabe el precio y si hay que pasar algún apuro más vale pasarlo ahora que cuando no tengamos nada que defender. Pensad que si no nos defendemos esto sucederá muchas veces y siempre estaremos a merced de traficantes. No penséis que todo está perdido y que nada puede hacerse. Pensad que en veinticuatro horas podíamos modificar el mercado, teniendo como tenemos una disposición que mientras no sea derogada podemos exigir que se cumpla. Las autoridades en todo momento nos pueden exigir que cumplamos nuestros deberes ciudadanos, pero también nosotros tenemos derecho a exigir cumplan como autoridades por lo que pedimos. Cumplan con su deber y hagan respetar la tasa, empleando para ello los medios que éstas disponen.

SINDICATO AGRICOLA DE ZUERA

LA VIDA MUNICIPAL

EL ALCALDE, A MADRID

Para asistir a la reunión del Banco de Crédito Local de España ha marchado a Madrid el alcalde, señor López de Gera.

Durante su ausencia se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Delmás.

LA COMUNICACION TRANVIARIA CON EL BARRIO DE VENECIA

El alcalde accidental, señor Delmás, ante el requerimiento de una comisión de vecinos del barrio de Venecia, que fué para hablarle acerca del servicio de comunicaciones tranviarias con dicho barrio, llamó a su despacho al director de la Compañía para exponerle las manifestaciones de sus visitantes y para rogarle se estudiase la posibilidad de armonizar los intereses de la Empresa y los del vecindario.

El director, señor Herranz, contestó que sometería el asunto a la consideración del Consejo de la Compañía, y que hoy volvería a visitar al alcalde para proponerle la fórmula que se estime adecuada.

UNA PETICION ATENDIDA

Los vecinos del barrio de La Almozara se dirigieron al alcalde lamentándose de las molestias que les ocasionaba la práctica de maniobras por las locomotoras de la estación del Norte en el paso a nivel de la Puerta de Sancho.

El alcalde se dirigió al jefe de la estación solicitando se pusiesen en práctica los medios posibles para evitar esa molestia.

Ayer contestó don Roque López que se habían dado las oportunas órdenes para cumplimentar el ruego de la Alcaldía.

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

Ayer se recibieron las siguientes inscripciones para las cantinas escolares: Don Ildefonso Oroz, una plaza; "La Creación", una plaza.

Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical

SIN OPERACION

JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO 1, 16, pral. Consulta 11 a 1

ZARAGOZA

OPOSICIONES

Para las convocadas y de inmediata convocatoria, comienza la preparación el 1.º de diciembre en el

COLEGIO ACADEMIA "ESTUDIO"

ADQUIERA SU ABRIGO

en la Casa de mayor producción y venta, única forma de obtener los precios ventajosos a que todo comprador aspira y de llevar prendas inspiradas en los modelos ingleses de máxima atracción

Las importantes operaciones que alcanzamos diariamente son consecuencia del grandioso surtido presentado

Sin rival en precios y amplitud de formas, como puede apreciarse examinando nuestras exposiciones

Fabril Manufactura del Vestido

Alfonso, 26 - Coso, 113 -- Tels. 4920-1052

Otra jornada zaragozana dedicada al "Duende de la Hornilla"

ESTO SERIA CENSURABLE

Nos afirmaron ayer—no quisimos creerlo—que alguien ha llamado a un adivinador para que intervenga en este obscuro asunto.

Lo lamentaríamos, porque, dicho sea con franqueza, sería denigrar a Zaragoza y denigrarse quienes hicieran el llamamiento.

AFIRMACION DESMENTIDA OFICIALMENTE

El Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja nos envía esta carta:

"28 de noviembre de 1934.

Sr. Director del periódico LA VOZ DE ARAGON.

Ciudad.

Muy distinguido señor mío: En el "Heraldo de Aragón", correspondiente al día de hoy, aparece la afirmación de que el arquitecto que dirigió la construcción de la casa número 2 de la calle de Gascón de Gotor la ha reconocido a requerimiento de la autoridad, con motivo del suceso que hace unos días viene apasionando a la opinión.

El arquitecto que dirigió esa construcción, don Alberto Huerta Marín, ni ha sido requerido ni ha reconocido, como se afirma, la citada casa; por lo que le ruego dé cabida en el periódico de su digna dirección a esta carta, para que la verdad quede en su lugar.

Le anticipa las gracias y le saluda con el mayor afecto s. s., que estrecha su mano, el secretario del Colegio de Arquitectos, José Borobio".

Sin comentario.

HUMORISMO

Una persona amiga nuestra, de toda solvencia científica, conversó anteayer con algunas personas que sostenían criterios opuestos. Entre los opinantes había un espiritista. Oyó y guardó silencio. Había atendido con singularidad las opiniones de nuestro amigo y hombre de ciencia.

Este llegó a su domicilio horas más tarde, y encontró que le habían enviado la obra de Flammarion "Las casas de duendes". Y con ella una tarjeta con esta sobria frase:

"Léala y creerá".

Nuestro amigo, que conocía lo escrito por Flammarion, se limitó a devolver el tomo y a enviar una tarjeta con estas palabras:

"No creo en los billetes de mil pesetas. Si tiene usted un tomo de cuatrocientas páginas envíemelo para convencerme".

MUCHA GRACIA QUE TIENEN LOS REMOLACHEROS DE RICLA

Con mucho gusto reproducimos el telegrama que nos envió ayer un numeroso grupo de remolacheros de Ricla, los cuales han seguido con toda discrección y excelente sentido el curso de la incidencia duendística:

"Rogamos transmita "Duende Hornilla" organizaremos en su honor banquete próximo domingo en la bodega, respondiendo pierde habla antes de comer postres. — Remolacheros de Ricla".

Humorismo sano y netamente aragonés... que se ríe de los fantasmas,

De nuevo habló ayer y hubo incidencias que aumentan el interés del melodrama

El famoso piso quedó deshabitado.-Pruebas que se realizaron en una casa inmediata a la número 2. - Llamamiento que hace al duende el señor Royo Villanova Rectificación del Colegio de Arquitectos.-Llegan comisiones de teósofos y de espiritistas y enviados de periódicos, hecho que demuestra la amplitud lamentabilísima que se da al suceso.-Un sobre en el cual está el nombre del duende

de los duendes y de otras zarandajas.

UN SALUDO DEL DOCTOR ROYO VILLANOVA

Nuestro ilustre amigo el doctor Royo Villanova nos envió este Saludo que publicamos gustosamente:

"El presidente de la Sección de Medicina de la Academia de Zaragoza saluda al señor director de LA VOZ DE ARAGON, y desconociendo el domicilio del duende de la calle de Gascón y Gotor, a quien tuvo el gusto de recibir en el suyo, el domingo pasado, e ignorando también su nombre y apellido, porque para guardar mejor el secreto profesional no toma, como otros doctores y licenciados, la filiación de quienes le consultan, le ruega advierta a dicho señor duende, por medio de publicidad de ese diario de su prestigiosa dirección, se pase por esta su casa, para entregarle un telegrama que para él ha recibido, con la firma de Hernández Ortiz Santos.—Ricardo Royo Villanova, etc."

¡Doctor, doctor!...

AL SEÑOR "DUENDE DE LA HORNILLA"

Nos remiten la siguiente carta, rogándonos su publicación:

"Misterioso y diminuto señor: Un admirador suyo no puede por menos de coger la pluma y salir en su defensa contra esos incrédulos que tratan con cierta burla su actuación en la casa donde se ha alojado.

Pero después de largas noches de insomnios y de mucho cavilar he sacado en consecuencia que quizá se deba este sentido irónico con que comentan sus actos a su pobre ingenio en su manera "duendística" de proceder. Para ser duende, en estos tiempos, es preciso tener un meollo un poco más agudo. Me atrevo a darle el siguiente consejo: Va usted a dejar tranquilos a los inquilinos de la casa donde actúa y se va a trasladar a Madrid; se hace usted diputado (pues creo que usted, como duende, no necesitará que lo elija el pueblo y, además, podrá usted hablar cuando quiera sin que previamente tenga el señor presidente que concederle la palabra). Ahora se trata de qué va usted a hablar para que su discurso sea digno y no le llamen "parlanchín". ¿De asuntos políticos? Se necesita cierta orientación y no sé si usted la tendrá. ¿De económicos? Al que le va bien, como le pasa a usted, dentro de una hornilla apagada no creo que le guste mucho este tema. ¿De cosas de la Administración pública?... ¡Caramba!, por aquí vamos bien. Verá usted: Se va a meter por cualquier escondrijo de un Ministerio; por ejem-

plo: el de Agricultura. Procure averiguar dónde está la Dirección General de Ganadería y, ya en ella, vea de qué forma se han valido para que un decreto como el del 1.º del último octubre, que concede y señala la forma de repartir las gratificaciones por remuneración de trabajos extraordinarios a los funcionarios administrativos de dicho Ministerio, solamente las hayan aplicado a los de la dependencia Central de la mencionada Dirección General y no a las de provincias. Además, señor Duende, estas gratificaciones, dice el decreto en cuestión, se deben aplicar empezando por los funcionarios de sueldos modestos, y en dicha dependencia central lo han hecho al revés, o sea empezando por los que disfrutan los más elevados. Por lo que toca a los demás servicios no indague nada, pues han sido más equitativos y las han concedido a las dependencias centrales y provinciales según el espíritu (no el de usted), sino el del decreto.

Una vez hecho esto se encarama usted sobre la mesa del señor ministro y se lo comunica, y si no le hace caso le anuncia una interpelación en el Congreso (si puede usted recabar la ayuda de algún o algunos diputados, mejor), y podrá usted tener un debut brillante y una actuación digna de un duende de estos tiempos.

Nada, nada, señor Duende, a dejar la casa donde se ha metido, y con su proceder a quedar en ridículo, y a marcharse a Madrid. Pronto, que el tren pita.

Le saluda, un admirador".

PRUEBAS EN UNA CASA PROXIMA

Nos consta que en una casa próxima a la "misteriosa" se hicieron anteayer pruebas interesantísimas. La construcción del edificio donde se efectuaron las experiencias es idéntica a la que tanto preocupa. Más nos ha asegurado persona de toda solvencia: que en las pruebas intervino un inteligente funcionario de Policía.

Resultado de aquellas que, vacías las conducciones de agua, las de electricidad y hecho cuanto pudiera servir para aislar el edificio, se "lanzaron" la voz al tabique previamente señalado y resonaba exactamente como la del "duende".

OTRA BROMITA

Telefónicamente llamaron anteayer a la casa medianera de la número 2. Fué una señora la que contestó a la llamada. Y le preguntaron: —¿Es el Instituto...? (No damos el nombre para que no se tome como propaganda).

—Sí, señor. Y yo ¿con quién hablo?

—Con el "Duende". (A la señora se le erizaron los cabellos). —Prepárense ustedes, que voy en seguida.

El efecto que produjo la broma en la señora fué tal que cuando ayer nos hablaba de ello todavía estaba bajo la impresión del espanto.

El bromista merece... un premio.

HA LLEGADO UN ADIVINO

Comprenderán nuestros lectores que no somos de los que toman cada hora unas cucharadas de esencias sobrenaturales para alimentar nuestras creencias y nuestra sentimentalidad. Por ello hablamos de que ha llegado un hombre bastante famoso en los llamados fenómenos de adivinación. Nos referimos a Menés.

Le agradecemos que se haya ofrecido para investigar en unión de personas que nosotros designáramos.

Es que afirmamos que más que de adivinaciones el "caso" es de Policia.

EN PRIMER PLANO

Un día más y el "Duende de la Hornilla" sigue ocupando el primer plano de la actualidad.

Como a diaria siguieron haciéndose cábalas y comentarios en torno a la misteriosa voz y las conversaciones, en todo momento y lugar, no se apartaron del sabroso tema.

Ayer decretó la animación en la calle de Gascón de Gotor. En las gentes ajenas al misterio comienza a "pesar" el tema del duende, máxime si el frío aprieta, como ayer, y no permite estacionarse ante la casa número 2 sin peligro de opositar a la pulmonía.

CARTAS Y TELEGRAMAS

De muchos lugares de España llegan cartas y telegramas dirigidos al duende.

Ayer se recibió una carta en el piso segundo de la casa "habitada" por el misterioso personaje, en la que una persona residente en Barcelona ponía a su disposición "una linda cocina económica", en la que podría realizar sus experimentos.

También se recibió un telegrama expedido en Santander ofreciendo al duende un ventajoso contrato para "trabajar" publicidad.

EL AUTOMOVIL MISTERIOSO. — ESPIRITISTAS Y TEOSOFOS, EN ZARAGOZA

Ayer mañana un lujoso automóvil de la matrícula de Barcelona se estacionó ante la casa número 2 de la calle de Gascón de Gotor.

Del coche descendieron varias personas que intentaron entrar en la casa.

Algunos leg interceptó el paso, convenciéndoles de que en la casa no se producía ningún hecho extraño y haciéndoles desistir de su propósito de visitarla.

Los desconocidos habían venido de Barcelona con el exclusivo objeto de visitar al duende.

La casualidad nos permitió enterarnos más tarde de que de la capital catalana habían llegado varias personas pertenecientes al Grupo Teosófico y no sería aventurado suponer que éstas fueran las ocupantes del lujoso automóvil.

Nos consta que en uno de los mejores hoteles de Zaragoza se hospedan varios señores, llegados de Madrid, pertenecientes a un Grupo Teosófico madrileño.

¿Se convertirá Zaragoza en centro de turismo y será preciso abrir hospederías en las proximidades de la calle de Gascón de Gotor?

¡Tendría mucha gracia!

Anoche tuvimos el gusto de conversar con un compañero de "El Liberal", de Sevilla, llegado a Zaragoza con objeto de hacer una información sobre el duende.

UN REPORTAJE DEL NOTICARIO FOX MOVIE TONE

Ayer llegó a nuestra ciudad don Roberto Alonso Navarro, operador del Noticario Fox Movietone, quien trae la misión de obtener un reportaje relacionado con el oscuro suceso de la calle de Gascón de Gotor.

El señor Alonso inició su labor por la mañana. Cuando se encontraba obteniendo unos exteriores de la casa número 2 de la mencionada calle uno de los inquilinos del piso segundo derecha arrojó sobre el operador una botella llena de agua, que no le alcanzó. Al primer proyectil siguió el segundo.

Indudablemente la excitación nerviosa en que por la persistencia del fenómeno se encuentran cuantos han hoidado el piso misterioso determinó la agresión, que, de otro modo, jamás se hubiera producido. El hecho es no sólo disculpable, sino perdonable.

Por la tarde el señor Alonso obtuvo varios interiores y primeros planos, con los que completará un reportaje que muy pronto se proyectará en la pantalla.

LOS INQUILINOS DESALOJAN EL PISO

Conforme a lo dicho en nuestra información anterior, los inquilinos del piso segundo derecha de la calle de Gascón de Gotor lo abandonaron ayer definitivamente.

Por la mañana procedió al traslado de muebles y enseres y antes de mediodía el piso quedó desalojado por completo.

Entonces fué cuando el duende habló, exclamando:

—¿Se llevan los muebles? ¡Pues con ellos me voy!

LA POLICIA, EN SERVICIO PERMANENTE

En tanto la Brigada Social, a la que se ha encomendado el asunto del "Duende de la Hornilla", practica diversas investigaciones encaminadas al descubrimiento del misterio, un agente de Policía se encuentra en la cocina en servicio permanente, acompañado de una pareja de Seguridad.

Desde el momento en que la familia que habitó el piso hasta ayer lo abandonó definitivamente, el acceso al mismo quedó rigurosamente prohibido, muy especialmente por la noche.

UN REDACTOR DE "LA VOZ" PASO PARTE DE LA NOCHE EN LA COCINA

No obstante estas medidas rigurosas, uno de nuestros relatores permaneció anoche por espacio de unas horas en la cocina misteriosa.

El acceso le fué facilitado por el comisario, señor Pérez de Soto, quien le firmó un volante con el que pudo entrar, sin dificultad, en la referida habitación.

Podemos decir, por tanto, que nuestro reportero fué la única persona, salvo el agente y los guardias de servicio, que durante la pasada noche permaneció en la cocina, en espera de oír la voz misteriosa.

HABLO EL DUENDE

Según noticias particulares, a las que nos hemos referido, ayer, a las ocho de la mañana próximamente, cuando se realizaba el traslado de los muebles de los inquilinos del piso a su nuevo domicilio, el duende dejó oír su misteriosa voz.

Posteriormente, ja Policía fué la única que permaneció en la cocina y, según informe facilitado por el comisario, D. Fernando Pérez de Soto, el duende no habló durante todo el día.

¿No hubo unas palabras groseras y violentas del duende? No lo afirmamos, pero...

Desde luego, durante el tiempo que nuestro reportero permaneció en la cocina durante la noche pasada, la voz extraña no se dejó oír.

HABLANDO CON EL JUEZ

Anoche hablamos por teléfono con el juez de guardia, señor De Pablo.

Este nos confirmó haber pasado el asunto al juez municipal, quien podrá entender en el mismo, calificándolo de falta, como desorden público.

Esto no obstante, las diligencias practicadas por el Juzgado de instrucción quedan sin archivar, por sí, en su día, al descubrirse el misterio del duende, aparezca delito y hubiera de incoarse el oportuno sumario.

MUCHAS GRACIAS, PERO LO HEMOS QUEMADO

A última hora de la noche nos fué entregado un sobre en el cual vimos:

(Esta interesante información termina en la página 10).

EL SEÑOR D. CARLOS PALAO ORTUBIA

DIRECTOR DEL MUSEO PROVINCIAL

Falleció ayer, 28 de noviembre, a los 77 años de edad
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Francisca Palao; hijos, doña María, don Aurelio, doña Elena y don Alejandro; hijos políticos, doña Manuela Aranda, don Manuel Satué y doña Josefa Satué; nietos; hermana, doña Pilar; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia y la Sociedad "La Benéfica, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las once y media, desde la casa mortuoria, Avenida de la República, 76, al Cementerio de Torrero, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Funeraria ALFONSO.—Blancas, 1.—Teléfonos 17-90 y 17-98

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Se concedió el suplicatorio para procesar a los diputados señores Azaña y Bello

Quedó aprobado el proyecto de ley sobre incompatibilidades.-Concesión de recompensas por la ocupación de lfní y por la actuación en Asturias y Cataluña.-Terminó la discusión de totalidad del proyecto de protección a yunteros y agricultores y comenzó la del articulo

La sesión

DESANIMACION EN LOS ESCAÑOS Y TRIBUNAS

MADRID. — El señor Alba abre la sesión a las cuatro en punto de la tarde.

En el banco azul los ministros de Estado y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

APROBACION DEFINITIVA DE UN PROYECTO

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo suplemento de crédito por un importe total de pesetas 6.465.000 al presupuesto vigente de la Sección cuarta, Clases Pasivas, de las obligaciones generales del Estado.

TAMBIEN SE APROBO UN DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de suplementos de crédito por un importe total de 1.633.286 pesetas al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones para satisfacer obligaciones que puedan devengarse por servicios extraordinarios.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA defiende un voto particular. Pide un severo criterio de restricción. No le parece correcto administrativamente el proceso que se sigue con este dictamen.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES reconoce las razones que abonan la argumentación del señor Vidal y Guardiola y dice que está a punto de ser dictaminado el presupuesto de Comunicaciones. Nada es imputable al ministro, ni siquiera a este Gobierno. Nos encontramos ante esta disyuntiva: o se prorrogaba la concesión de la Compañía Telefónica o había que preparar el servicio a cargo del Estado. Nosotros sabemos lo que vamos recaudando, pero no podemos tener aún una visión de conjunto ni podríamos llegar a ella mediante un informe de la Compañía Telefónica, que forzosamente había de ser interesado. El servicio ha sufrido un gran incremento y hay que ir acoplándolo a una nueva organización. Por eso me veo obligado a solicitar no sólo este crédito, sino otros que vendrán a la Cámara dentro de unos días.

Rectifica el Sr. VIDAL Y GUARDIOLA, quien estima que estamos ante un caso de improvisación. Entre particulares, cuando se adquiere un negocio, se procura estudiar previamente todas sus características. Este criterio debe seguirse con normas aún más inflexibles cuando se trata de un servicio público.

Termina diciendo que retira el voto particular.

El dictamen es aprobado por la Cámara.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE INCOMPATIBILIDADES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades. En este dictamen son rechazados, sin discusión, varios votos particulares. Se aceptan unas enmiendas y se rechazan otras.

El señor GARCIA GUIJARRO, de la Ceda, combate una enmienda presentada por el señor Vélez, radical, miembro de la Comisión, y votada por ésta, en la que se pretende que cada Ministerio pudiera tener un director general que no sea incompatible con el cargo de diputado.

El señor ARMASA, por la Comisión, justifica la enmienda por el

elevadísimo número de directores generales que existen en la actualidad.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta que en un principio se pensó en que la función de diputado no fuera incompatible con el cargo de director general, pero con el fin de mantener un criterio de rigidez en materia de incompatibilidades se accedió a que en cada departamento ministerial solamente hubiera un director general que fuese diputado, y de esta ofrma se podría lograr que el ministro disponga de un auxiliar que le sirva de enlace entre su función y la labor de las Comisiones.

El señor GARCIA GUIJARRO.— Esto es aplicar a la política el régimen de contingentes. (Risas).

Se acepta la enmienda del señor Vélez con el voto en contra del señor García Guijarro.

Se pasa a discutir el plazo de incompatibilidad con el ejercicio de la profesión de abogado de los ex-presidentes del Consejo y ex-ministros de Justicia.

El señor VILLANUEVA, radical, defiende una enmienda.

Cree que el plazo de cinco años señalado en el dictamen es excesivamente largo, pues puede ocurrir que el afectado por la incompatibilidad haya ejercido alguno de aquellos cargos durante diez o quince días solamente.

El señor ARMASA, de la Comisión, justifica la redacción del dicta-

men en el punto de incompatibilidad para ejercer la profesión de abogado a un expresidente del Consejo y a un exministro de Justicia, por razones de delicadeza política.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, se muestra conforme con el criterio de rigidez mantenido en el dictamen.

El señor ARMASA vuelve a intervenir para llevar la voz de la Comisión.

Cree que esta cuestión debe regularla la delicadeza individual, pero como pueden ocurrir casos en que ésta no aparezca es lógico que haya en la ley un tope adecuado con el tiempo en que el afectado por la incompatibilidad haya ejercido la función, tope que en ningún caso debe ser inferior a un año.

El señor CASANUEVA se muestra también conforme con el dictamen, y recuerda la campaña que en materia de incompatibilidades se hizo en las Cortes Constituyentes, a impulsos de la opinión pública.

El señor VENTOSA, de la Liga regionalista, anuncia que su minoría votará en contra de la enmienda.

El señor VILLANUEVA insiste en que cinco años es un plazo excesivo de incompatibilidad, y debe de quedar reducido a dos años.

Se aprueba el artículo 1.º con las modificaciones establecidas en la enmienda del señor Villanueva.

Al art. 2.º presenta tres enmiendas el señor Rodríguez de Viguri. Las tres referentes a nombramien-

tos, ascensos y destinos de los diputados, no aceptadas.

El señor GARCIA GUIJARRO defiende otra enmienda, que no es aceptada, después de intervenir en la discusión varios diputados.

Se aprueba el art. 2.º

Sin discusión se aprueba el artículo adicional y queda el proyecto de ley para aprobación definitiva.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR AZAÑA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para procesar al diputado don Manuel Azaña Díaz, en causa por rebelión.

El señor LARA, de Unión Republicana, justifica la intervención, en nombre de su minoría, por el gran relieve adquirido por el señor Azaña en la política republicana y la campaña que se desencadenó contra él, como presunto causante de cuantos males padece España. El acuerdo de esta intervención estaba condicionado a que en el dictamen no apareciera cargo alguno contra el expresidente del Consejo de ministros.

A pesar de que el señor Azaña ha depuesto ante el Juzgado en diferentes ocasiones no hay siquiera un indicio de que pueda estar complicado en el movimiento de la Generalidad. Se funda, si acaso, la suposición en el hecho de su permanencia en Barcelona y en la amistad que sostenía con los miembros de la Generalidad. El caso del señor Azaña es, pues, excepcional, con todas las características que le han rodeado, excepcional el aplauso al señor Azaña y excepcional, también la campaña de ataques que contra él se desató. Dejando aparte su personalidad política no encontraríamos en los hechos en sí materia delictiva.

Estas y otras razones nos moverán a votar en contra del dictamen.

El señor de PABLO BLANCO, presidente de la Comisión, contesta al señor Lara.

La Comisión — dice —, por la elevada personalidad del señor Azaña y por la propia imparcialidad de su misión, ha examinado cierto orden de consideraciones de las que se ha hecho eco el señor Lara. Sin embargo, no podemos entrar en las razones que puedan haber determinado al Tribunal Supremo a solicitar el suplicatorio.

(En el banco azul están los ministros de Justicia, Trabajo y Gobernación).

Si en el Parlamento cada diputado tiene el deber de exponer su opinión este deber ha de estar rodeado de las garantías necesarias para poder realizarlo. Así entendemos la inmunidad. Pero este no es el caso del señor Azaña. La Constitución, en este punto, se limita a decir que los diputados no podrán ser detenidos ni presos sin la autorización de la Cámara, pero no regula otras cuestiones aludidas por el señor Lara.

No existe interés alguno en perseguir al señor Azaña. Se trata únicamente de que el Tribunal Supremo cree encontrar indicios de responsabilidad que pudieran caracterizar al señor Azaña como coautor de los hechos. En este punto es en el que no puede entrar la Comisión; sería invadir esa jurisdicción del Tribunal Supremo. Por eso creemos que la Cámara debe otorgar el suplicatorio, sin que esto suponga norma alguna de la alta consideración que merece el señor Azaña, al que deseamos ver otra vez entre nosotros, una vez probada su inocencia.

Pide la palabra el señor TRABAL, de la Esquerra.

(En el momento de levantarse el orador abandonan el salón los diputados de Renovación Española, tradicionalistas, populares agrarios y algunos agrarios).

El señor TRABAL dice que interviene para defender lo que él estima una verdad, aunque pueda o no coincidir con el criterio de la Cámara. En toda ocasión el señor Azaña ha expuesto un criterio condecoratorio de cualquier intento de sublevación en Cataluña. El señor Azaña, por su alta jerarquía espiritual, por su gran patriotismo, es uno de los grandes prestigios de la República.

Ante un hombre así la Cámara debe votar en contra del dictamen porque el señor Azaña es merecedor por parte de la Cámara de la conducta que propugnamos.

El señor DE PABLO BLANCO dice que precisamente por la razón aducida por el señor Trabal, de la alta jerarquía del señor Azaña, es por lo que la Comisión tiene gran interés en que sea otorgado el suplicatorio, y desea que los Tribunales puedan comprobar la inocencia del señor Azaña.

A petición de los diputados pertenecientes a la minoría de Unión Republicana, y de otros grupos de izquierdas, se somete el dictamen a votación nominal, que arroja el siguiente resultado:

172 votos a favor y 20 en contra.

Durante la votación había en el salón escaso número de diputados radicales. Han votado en pro de la concesión del suplicatorio la Ceda, agrarios, Liga, monárquicos y tradicionalistas y en contra todos los diputados de izquierdas.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR BELLO

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, concediendo la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para procesar al diputado don Luis Bello Trompeta.

El señor HERNANDEZ Y GONZALEZ DE LABANDERA impugna el dictamen y anuncia que la minoría de Unión Republicana votará contra el mismo.

Por la Comisión le contesta brevemente el señor VELAYOS, agrario.

El señor RAMOS ACOSTA, de Izquierda Republicana, pide que se proceda a la lectura del dictamen y una vez leído dice que el de los señores Azaña y Bello es un caso típico de la persecución de que están siendo víctimas por parte de este Gobierno muchos ciudadanos honrados. (Grandes protestas en la Cámara).

Considera que sería un gesto elegante de la Cámara no acceder a la concesión del suplicatorio para procesar al señor Bello.

La intervención de este orador es constantemente interrumpida por numerosos diputados.

En votación nominal ha sido aprobado el dictamen concediendo autorización para procesar al señor Bello Trompeta, por 147 votos contra 20. Han votado a favor radicales, Ceda, agrarios, Renovación, tradicionalistas, etc, y en contra Izquierda Republicana, Esquerra y Unión Republicana.

Los nacionalistas vascos se han abstenido en la votación.

EL PROYECTO DE PROTECCION A YUNTEROS Y AGRICULTORES

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre protección a yunteros y a pequeños labradores.

El Sr. DAZA, independiente, continúa su intervención del día anterior. Niega que los yunteros influyeran para que no prosperase la huelga de campesinos.



Nada de medicinas... que ensucian el estómago.

Bastará colocar un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

y en seguida se aliviará tos, catarro, gripe, dolores de pecho, de costado, de espalda, etc.

Cómodo y eficacísimo.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.



MARCA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EEMPLASTO

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

(En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura).
Expone sus ya conocidos argumentos en contra del proyecto.

LECTURA DE UN PROYECTO DE LEY

El JEFE DEL GOBIERNO da lectura al proyecto de ley de recompensas, por la ocupación de Santa Cruz, de Iñi, por el que se asciende al generalato al coronel don Fernando Capaz y a comandante al capitán Del Oro.

También lee otros proyectos por los que se otorgan con carácter extraordinario los empleos de teniente general, sin que produzcan vacante, a los generales de división señores López Ochoa, y Batet, por su comportamiento en Asturias y Cataluña, respectivamente.

Los mencionados proyectos de ley pasan a la Comisión correspondiente.

CONTINUO LA DISCUSION DEL DICTAMEN

Continúa la discusión del dictamen sobre protección a yunteros y a pequeños labradores.

El señor FLORENSA, de la Liga Regionalista de Cataluña, interviene para alusiones. No quiso referirse a aplicación alguna de sistemas de cultivo, es tierras muy pobres; éstas tienen otras aplicaciones de índole forestal. Cree que la provincia de Lérida tiene características aragonesas.

(Preside el señor Casanueva).

Estima que los políticos deben tener un minimum de conocimientos de aquellas materias que están dentro de la órbita de una técnica y lo están todas las cuestiones que afectan a la economía nacional.

El único medio de resolver estas cuestiones es entregar la tierra a los hombres en condiciones de que fructifique. Los yunteros, sobre el suelo duro, echarán la semilla, en tiempo de que ya no debe funcionar el arado. Los yunteros perderán la semilla y el trabajo.

Entonces verán los pretendidos beneficiarios lo inútil del auxilio. El señor ministro invocó a sus electores. Yo invoco a los míos, que se sentirán alarmados ante la posibilidad de que lo que hoy se hace en Extremadura se llegue un día a hacer en el resto de España. (Aplausos en la Liga).

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica. Cree que tienen la obligación de laborar en favor de los desheredados, pero por grado, comenzando por el acceso al arrendamiento. De ninguna manera otorgándose unas tierras que no van a resolver la finalidad que persiguen los yunteros.

(Entra el ministro de Marina).

Toda la justicia social que invoca el ministro de Agricultura no puede realizarse por medio de una injusticia. Tampoco puede alegarse la necesidad de responder a lo prometido en campañas electorales pues no debe prometerse nada que no se puede dar.

Existe la impresión de que este proyecto de ley va a pasar adelante por medio de una enmienda del partido agrario, con la que tampoco estoy conforme porque tiende a consolidar una injusticia.

No cree que con proyectos de esta naturaleza se conquiste a la masa. La masa se conquista encaminándola por senderos de justicia y de respeto a la ley.

El señor ALVAREZ LARA, agrario, rectifica. Pregunta al ministro de Agricultura qué fué lo que le impulsó a mostrar su orientación en materia social agraria, puesto que él, en su primera intervención nada había dicho con respecto al derecho de propiedad.

El no habló en nombre propio, sino para expresar la opinión de la minoría. Considera el proyecto antijurídico, antiagronómico y antieconómico. Si desde el primer momento se hubiera hablado de una situación de necesidad el examen del proyecto hubiera sido muy distinto.

Si se hiciera una estadística de lo

que produzca cada parcela de las que van a cultivar los yunteros se vería claramente el carácter antieconómico del proyecto.

El señor MARTIN (don Pedro), agrario, también rectifica.

(Entra el ministro de la Gobernación).

Cree que el yuntero, después de emplear semilla y trabajo, recogerá producto tan miserable que no le bastará para el sustento de su familia.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El MINISTRO DE AGRICULTURA cree que el testimonio de técnicos que leyó ayer queda en pie. El concepto de bien común que él tiene lo concibe como la mayor suma posible de bienes individuales. El habló al ponerse el proyecto a discusión, para que se produjeran todos con claridad al exponer sus opiniones.

Yo doy el medio a los yunteros de que puedan labrar. Si ganan o no, es cosa de ellos. Yo no puedo responder de que el año sea bueno o no. Me dicen que no tienen tierras, que no hay jornales que ganar y yo les pongo en camino de que puedan sostenerse.

Cuando se ha hablado aquí de que no se pueden aceptar determinados procedimientos he de contestar que esos procedimientos de violencia que se usaron durante el bienio han sido consecuencia de no haberse usado, durante cuarenta años, estos otros procedimientos que yo propugno. Si antes se hubiera hecho una reforma agraria, no hubieran ocurrido muchas cosas.

Los socialistas y yo coincidimos en una cosa: en que lo anterior era malo y en que hay que reformarlo. Después cada uno sigue su propia escuela.

Yo sigo la escuela de los pensadores clásicos españoles agrupados a Suárez y no niego esto. Sigo con fidelidad la doctrina.

Yo creo que está bastante discutido el proyecto. Es muy urgente. Si queréis, aprobado. Si no queréis, negadle vuestros votos, pero no lo retardéis porque eso es combatirlo, sin tener la gallardía de ponerse frente a él.

(Aplausos).

OTRAS INTERVENCIONES. — DISCUSION DEL ARTICULADO

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión, interviene brevemente y lo mismo hace para responder a una alusión el señor ALVAREZ LARA.

Termina el debate sobre totalidad y se entra en la discusión del articulado.

Al artículo primero presenta un voto particular el señor Alvarez Mendizábal. Solicita en él que se adicione al artículo un párrafo por



Atodas horas

del día y de la noche, en todos los climas y épocas del año, en el preciso instante en que la necesite, la leche condensada marca "LA LECHERA", rica en crema y vitaminas, le ofrecerá siempre un excelente almuerzo y la máxima garantía de pureza y calidad.

Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA" muy a propósito para una espléndida dosis, y que pueden fácilmente abrirse con un cortaplumas.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección LB 59) Vía Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

PUBLICITARIAS

el que cuando las tierras se encuentren labradas o sembradas, por persona ajena al beneficiario, tendrá éste que abonar las labores, semillas y abonos empleados a quien proceda, en dinero, en especie o en trabajo, según tasación.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL retira su voto.

Se acepta un voto particular del señor AZPEITIA, por el que se declara "solidaria" la responsabilidad del Instituto de Reforma Agraria.

El señor DIAZ AMBRONA, independiente, defiende una enmienda.

Pide que al párrafo primero del art. 1.º se le añada los derechos que concede la ley.

El señor DIAZ AMBRONA, independiente, defiende una enmienda.

El señor AZPEITIA, de la Ceda, por la Comisión, advierte que no se puede aceptar la enmienda.

El señor LEGUI retira una enmienda que tenía presentada.

El señor BAZA, independiente, defiende otra enmienda. Dice ésta que las tierras podrán continuar ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser sembradas solamente el corriente año agrícola, que se consideraba terminado el día 31 de julio de 1935. Únicamente podrán disfrutar ese beneficio los ocupantes que hayan podido cumplir en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales.

La enmienda es rechazada. Termina esta discusión y se levanta la sesión a las nueve en punto.

Fuera del salón de sesiones

NOTA DE LA MINORIA AGRARIA
MADRID. — La minoría agraria ha facilitado la siguiente nota:

"Se ha reunido en el Congreso la minoría agraria, cuyo primer acuerdo ha sido felicitar a la incorporación a la misma del diputado por Valencia don Eduardo Molero, del que tanto puede esperarse por las condiciones que le adornan.

En la reunión celebrada la semana pasada por esta minoría se estudiaron dos proposiciones de ley presentadas por los señores Mateos y Aguilera para resolver el problema de la venta de trigo y las dificultades que prácticamente encuentran los productores para ello, acordándose en aquella reunión continuar en la de hoy el estudio de las mismas.

Habiendo aparecido en la "Gaceta" de ayer un decreto del ministro de Agricultura reconoce unánimemente la minoría el buen deseo que le anima y la tendencia del decreto a mejorar en lo posible el actual estado de tan importante asunto. La minoría acuerda suspender las iniciativas que tenía hasta ver el desarrollo del propósito del señor ministro, si bien hace constar que entiende hay que llegar rápidamente al establecimiento de depósitos regulares movilizándolo el capital que sea necesario, según afirmaba la proposición de ley que esta minoría tuvo el honor de presentar en el Parlamento el 24 de mayo último, por creer que es la única manera eficaz de proteger a los labradores para que sus trigos tengan un precio remunerador".

Los representantes de la minoría en distintas Comisiones, especialmente en la de Presupuestos, dieron cuenta del desultado de sus gestiones, que merecieron la aprobación de todos sus compañeros".

PROPOSICION INCIDENTAL RELACIONADA CON LA CENSURA
MADRID. — Firmada por los di-

putados de Renovación Española y tradicionalistas se ha presentado a la Cámara una proposición incidental que dice así:

"Los diputados que suscriben proponen a la Cámara, para su aprobación la siguiente proposición incidental: Reconociendo la necesidad y conveniencia de utilizar el resorte legal de la censura previa, puesta al servicio de la autoridad y el orden en momentos revolucionarios como los que acabamos de atravesar, juzgan, sin embargo, necesario que el Gobierno fije públicamente un criterio que se traduzca en normas para evitar, como ocurre ahora, que la censura o se utilice en defensa de actuaciones normales de Gobierno o caiga, por incompetencia de los funcionarios llamados a ejercerla, en excesos sin tendencia política determinada, que sólo con un espíritu de benevolencia pueden calificarse de arbitrariedades o incoherencias".

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

MADRID. — El señor Carrascal, secretario de la minoría popular agraria, ha facilitado la siguiente nota:

"A las once de la mañana se reunió en su domicilio social la minoría popular agraria, presidida por el señor Gil Robles y con asistencia de los ministros de Agricultura y Trabajo.

Se recibió y aceptó, con satisfacción unánime, la solicitud de ingreso en esta minoría promovida por el diputado don Francisco Pérez de Guzmán.

Después de amplia y meditada deliberación se acordó someter a la consideración del Gobierno la conveniencia de que en dos inmediatas etapas de labor parlamentaria se lleven a discusión proyectos ya preparados o en actual trámite.

La primera etapa comprendería la ley de Asociaciones, de Prensa,

de repoblación forestal, de arrendamientos, de acceso a la propiedad.

La segunda etapa abarcaría las siguientes leyes: paro obrero, reforma agraria, crédito agrícola, de trigos, electoral, municipal, provincial, Justicia municipal, represión de la usura, obras hidráulicas.

El anterior índice se establece sin perjuicio de incluir en ambos grupos problemas que el Gobierno estime debe abordar como de necesidad nacional y cuya urgencia no permitiese su aplazamiento para las etapas que se sucedieran a las dos ya indicadas.

Mañana y pasado volverá a reunirse la minoría para ocuparse de política general y del especial problema de Cataluña.

A fin de que los diputados puedan reflexionar detenidamente respecto al tema catalán, se les ha dado cuenta de los puntos esenciales del problema y a los que habrán de contestar por escrito antes de la reunión del próximo viernes.

EL CREDITO PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos para dictaminar el crédito extraordinario de diez millones de pesetas con destino a la reconstrucción de Asturias.

Fué aprobado por unanimidad.

LA EDAD TOPE PARA LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS

Se ha reunido la Comisión de Hacienda y ha acordado fijar la edad de tope para la jubilación obligatoria de los funcionarios del Estado en setenta años.

DOS PROYECTOS DE GUERRA

El subsecretario de Guerra, general Castelló, estuvo esta tarde en el Congreso para entregar al señor Lerroux dos proyectos de ley que serán leídos esta tarde en la Cámara: uno restableciendo el grado de teniente general del Ejército y otro ascendiendo a dicho cargo a los generales López Ochoa y Batet.

POR UN LIBRO

Se decreta la prisión de "el Caballero Audaz"

POR ESTAR ENFERMO QUEDO EN SU DOMICILIO

MADRID. — El Juzgado correspondiente ha decretado la prisión de don José María Carretero ("El Caballero Audaz"), por las páginas 90 y 95 del libro titulado "Don Juan de España", que recientemente publicó.

Por haber demostrado el señor Carretero que se encuentra enfermo el juez le ha permitido que esté en prisión atenuada, o sea en su domicilio.

Almanaque Bailly-Baillière
o sea
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.
Médico Bailly-Baillière & Co.

Se publicó

3 plab. cartón
2,50 plab. rústica
10 plab. piel

Con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 22483 y REPARTO DE REGALOS

LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Baillière, Aparado 66 - MADRID

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA POLITICA

Crearán campos de concentración para vagos y maleantes y colonias penitenciarias

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID. — S. E. el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al ministro de Justicia, don Rafael Aizpún, acompañado del subsecretario del departamento, señor Ceballos; al rector de la Universidad Central y presidente del Comité Ejecutivo de la Ciudad Universitaria, doctor don León Cardenal, acompañado del secretario de la Junta Constructora de dicha Ciudad Universitaria, don José Ferrándiz; al gobernador de Lugo, D. Artemio Precioso; al director general de Industria y Comercio, don Sebastián Castro; al delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo, don José Canalejas, y a don Antonio Róspide y don José María Cervantes, comisarios de los Ferrocarriles del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, respectivamente.

También recibió en audiencia militar al contralmirante de la Armada, don Guillermo Díaz, y al coronel de Infantería don José Gistau.

EN JUSTICIA. — LOS CAMPOS DE CONCENTRACION Y LAS COLONIAS PENITENCIARIAS

Estuvo esta mañana a visitar al ministro de Justicia una comisión de la Federación Española de Secretarios de Juzgados Municipales, con objeto de hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada.

Al recibir a los periodistas el señor Aizpún les manifestó que únicamente tenía que decirles que el próximo Consejo piensa llevar los proyectos definitivos sobre campos de concentración para vagos y maleantes y de creación de una colonia penitenciaria en Guinea.

Terminó diciendo que en vista del sinnúmero de visitas que recibe diariamente había decidido recibir a aquellas personas que previamente hubieren solicitado audiencia, los lunes y sábados, de doce a una, y a los señores diputados todos los días en que no haya Consejo, de once a doce de la mañana.

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

EN GUERRA. — VISITAS AL SEÑOR LERROUX

Recibió al exministro don Natalio Rivas; al ayudante del presidente de la República, general Rodríguez; a los generales Espinosa de los Monteros y Fernández Ampón, y al auditor de la primera División, señor Miquélez de Mendiluce.

También recibió al alcalde de Mieres, a una comisión de diputados por Baleares y a los gobernadores de Lugo y La Coruña.

Poco antes de la una y media de la tarde abandonó el señor Lerroux el Ministerio de la Guerra.

Manifestó a los periodistas que el general Batet le había visitado con objeto de despedirse, y que había recibido a una comisión de Comunicaciones, presidida por el ministro y los directores de Correos y Telégrafos, que le habían hecho entrega de 150.000 pesetas que se han recaudado entre el personal de dicho Ministerio de Comunicaciones, incluso los carteros rurales.

LA DEROGACION DE LAS BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Al recibir a los periodistas el ministro de Comunicaciones les manifestó que había conferenciado con el presidente de la Comisión Parlamentaria del Ramo, que le había hecho saber que la Comisión emitirá dictamen, mañana o pasado, acerca de la derogación de leyes de bases de Correos y Telégrafos de 1931.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID

El ministro de Obras Públicas al recibir a mediodía a los periodistas les anunció que mañana, a las cinco de la tarde, asistirá a inaugurar la Exposición de Proyectos del Nuevo Hipódromo, instalada en los sótanos del Palacio de la Música.

Estarán expuestos al público de tres a seis de la tarde únicamente, porque las mañanas las dedicará el Jurado a examinar los proyectos.

Añadió el señor Cid que le había visitado una comisión numerosísima de Albacete, para hablarle del problema del paro obrero en Hellín y Yeste; el presidente del Supremo, don Diego Medina, con objeto de saludarle, y don Trifón Gómez, para tratar de los obreros ferroviarios despedidos con motivo de la última huelga.

D. Sigfrido Blasco le había anunciado una visita de representantes de todos los partidos políticos de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, a los que seguramente podrá recibir en la semana próxima, para tratar de este problema.

EN GOBERNACION. — LO QUE DIJO EL SEÑOR VAQUERO

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que tenía noticias que comunicarles.

Un repórter preguntó al señor Vaquero acerca de la extensa conferencia que mantuvo ayer con el general Batet, y el ministro contestó que había carecido por completo de interés.

—Fué — añadió — una conferencia cordialísima entre dos buenos amigos que tan estrecha relación han tenido con motivo de los pasados sucesos. Lo que ocurre es que habíamos entablado amistad por teléfono, y hemos querido confirmarla personalmente.

Otro periodista preguntó al señor Vaquero cuándo regresaría el general Batet a Barcelona, y contestó que lo ignoraba.

El señor Vaquero recibió la visita de una comisión de propietarios de bares, que le expuso los perjuicios que les irroga la actitud de la Sociedad de Autores, que les cobra derechos sobre las piezas musicales que transmiten las emisoras de radio, considerando que las emisoras abonan sus correspondientes derechos y ellos, a su vez, pagan las licencias de aparatos de radio.

El ministro les ofreció estudiar el asunto.

PARA LA SUSCRIPCION PUBLICA. — EL INGRESO EN CARABINEROS

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, recibió a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una comisión de señoras funcionarias de la última promoción, que organiza un homenaje al personal de la Delegación de Hacienda de Oviedo, consistente en un té que tendrá lugar el día 6 en un hotel céntrico, y los beneficios que se obtengan se destinarán a paliar, en parte, los perjuicios que hayan sufrido con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Dijo después que había recibido los siguientes donativos para incrementar la suscripción a beneficio de la fuerza pública:

Procedente del personal del Patrimonio de la República, 3.986 pesetas; de la Dirección General de Aduanas, 11.106, — del Ayuntamiento de Berja (Almería), 1.709.

Por último dió cuenta de una orden circular sobre ingreso en el Cuerpo de Carabineros respecto a las condiciones para solicitar el ingreso en dicho Cuerpo. Las instancias podrán ser dirigidas al subsecretario de este Ministerio, y las condiciones y circunstancias que deberán tener en cuenta los aspirantes se especifican en la citada orden que

LA "GACETA"

La reconstrucción de la torre de San Martín, de Teruel

LA INSPECCION DE LAS AUDITORIAS MILITARES

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Marina.—Decreto autorizando el ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el servicio hidrográfico de la Armada.

Presidencia.—Decreto relativo al cese de un vocal, nombramientos de otros y de vicesecretario de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, y confirmando en sus cargos a los demás vocales de la referida Comisión y al ingeniero jefe de Comprobaciones de la misma.

Otro autorizando al presidente del Consejo de ministros para que por el arma de Aviación militar se proceda a la reparación de nueve aviones Nieuport tipo 52.

Justicia.—Decreto (rectificado) nombrando para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a don Eduardo de León y Ramos.

Guerra.—Decreto disponiendo que para estudiar y resolver los problemas actualmente planteados en las Auditorías de Guerra y ejercer las funciones de inspector general en todas las del territorio de la República sea designado un magistrado del Tribunal Supremo que pertenezca al Cuerpo Jurídico Militar.

Otro nombrando inspector general de las Auditorías de Guerra en todo el territorio de la República a don

se publicó en la "Gaceta" el día 27 del actual.

EN ESTADO

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que había recibido a los diputados de las regiones acérrimas, que fueron a rogarle se activen las negociaciones para llegar a un acuerdo con Argentina.

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

El secretario de la Junta de Seguridad de Cataluña, don Félix Roure, ha celebrado una entrevista con el jefe del Gobierno, en la que se ha tratado de los distintos problemas relacionados con el orden público en la región autónoma.

El señor Roure ha regresado ya a Barcelona.

Onofre Sastre y Olamendi, magistrado del Tribunal Supremo.

Otro concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Estado Mayor, en situación de retirado, don Manuel Cordón Pérez.

Marina.—Decreto disponiendo que la construcción del buque planero, adjudicada a la Sociedad Española de Construcción Naval, para llevarla a cabo en la zona industrial del Arsenal del Ferrol, continúe ejecutándose por dicha Sociedad en su factoría de Matagorda (Cádiz).

Otro autorizando al ministro de este departamento para contratar por el procedimiento de subasta, la adquisición de 6.015 equipos completos de máscaras de protección contra la guerra química, con destino a las fuerzas de la Armada nacional.

Obras.—Decreto declarando queda en vigor el número 1 de la orden de 1 de julio de 1933, referente a arbitrios pesqueros.

Otro anulando la subvención de pesetas 33.797'25, otorgada a 1 Ayuntamiento de Viguera (Logroño) para las obras de abastecimiento de aguas.

Industria.—Decretos nombrando subinspectores de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos, a don Ignacio Lestón Lojo y don Ramón Alonso Tovar.

Presidencia.—Ordenes resolviendo instancias de varios sargentos del arma de Aviación, solicitando se les permita acogerse a los beneficios de derechos pasivos que concede el vigente Estatuto de Clases pasivas.

Otra anunciando concurso para proveer una vacante de capitán profesor en la Escuela de Observadores (Cuatro Vientos).

Otra idem idem para proveer tres vacantes de capitán en los servicios técnicos del arma de Aviación.

Justicia.—Orden disponiendo que por el Consejo Superior de Protección de Menores se abone a los Tribunales de Menores de Cataluña el importe de las nóminas de estancias devengadas y no satisfechas referentes a los menores internados por los citados Tribunales en sus instituciones auxiliares.

Guerra.—Orden disponiendo se proceda a la celebración de un concurso de carácter urgente para la adquisición de un aparato de restitución.



UN POCO
de Fixol, al peinarse, y ya no le importe el viento ni los roces. El peinado resiste bien, protegido con este fijador limpio y seguro.

FRASCO 2,50
TIMBRE APARTE

FIXOL
PERFUMERÍA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

CINEMA GOYA
HOY, ESTRENO

LA TAQUIMECA SE CASA

Por el incommensurable trío
MARY GLORY
JEAN MURAT
y
ARMAND BERNARD

Deliciosa comedia musical de gran lujo y esplendor, comicida y optimismo, alegría, juventud y buen humor

Película estrenada en el Fémima, de Barcelona, con éxito extraordinario

DE MADRID Y PROVINCIAS

ción universal automático de observación estereoscópica.

Instrucción.—Orden aprobando la propuesta de obras de reconstrucción del almenado de ladrillo de la torre de San Martín, de Teruel.

Otras resolviendo expediente incoado en virtud de instancia del Ayuntamiento de Salmoral (Salamanca).

Trabajo.— Orden resolviendo el expediente de elecciones para constituir la sección de mayoristas y almancenistas de frutas y hortalizas, dentro del Jurado Mixto de la Alimentación.

Otra declarando que en los beneficios que concede la orden de 13 de junio último a todos los empleados de oficina se consideren incluidas todas las formas de remuneración de haberes siempre que no excedan del límite de 5.000 pesetas anuales.

Otra disponiendo que las Audiencias, Juzgados y Tribunales Industriales remitan, inmediatamente de pronunciadas las sentencias, copia certificada de cada una.

NOTAS MADRILEÑAS

Hallazgo de armas y municiones

EN UN COLECTOR

MADRID.—Agentes de la Comisaría del distrito de la Universidad han practicado un registro en un colector de la calle de Sáinz de Varamanda, donde fueron encontradas 7 escopetas nuevas de dos cañones, dos carabinas, otras dos carabinas ametralladoras y 1.900 cartuchos cargados con postas para escopeta. Los agentes se incautaron de estos efectos, trasladándolos a la Comisaría correspondiente y de allí al Parque de Artillería.

REGISTRO Y DETENCION

MADRID.—En la Ribera de Curtidores, núm. 21, domicilio de Mariano Cebolla Huertas, fué practicado un registro por agentes de la Comisaría del distrito de la Latina, que se incautaron de una pistola y quince cargadores para ametralladora.

FALLECIMIENTO DE DON FLORESTAN AGUILAR

MADRID.—Ha fallecido el famoso odontólogo don Florestán Aguilar.

POR LOS HALLAZGOS DE ARMAS Y MUNICIONES

MADRID.—Las 45 Sociedades de la Casa del Pueblo que han quedado disueltas en virtud de la sentencia dictada ayer por el Tribunal Supremo son las siguientes:

Sociedad de Obreros Albañiles, El Trabajo; La Unión de Cocheros de Madrid, Asociación del Arte de Imprimir, Sociedad de Obreros Panaderos Candelistas de Madrid, El Porvenir; Sociedad de Obreros en Hierro y demás Metales de Madrid, Sociedad General de Obreros de Fábricas de Gas, Electricidad y demás Similares; Sociedad de Obreros Marmelistas de Madrid, Nueva Sociedad de Obreros de Pan de Viena, Sociedad de Obreros Remontistas de Madrid, Sociedad de Obreros Fontaneros y Vidrieros, La Solidaridad; Sociedad de Obreros Estuquistas,

Frontón Aragonés

Jueves, 29 de noviembre, a las diez y media de la noche. Dos grandes partidos

Primer partido, a 35 tantos

OSQUILA y REMENTERIA (rojos) contra LARREA y GUESALA (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

RICARDO y ALLENDE (rojos) contra TABOADA y JA ME (azules)

Segunda quiniela a 5 tantos.

Sábado, 1 de diciembre, a las cinco y media de la tarde, sesión vermouth: 1 peseta la butaca y 0'50 la entrada general

Asociación de Obreros Litógrafos de Madrid, Sociedad de Ebanistas y Similares, Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes, Sociedad de Carpinteros de Taller de Madrid, Sociedad de Obreros Encuadernadores y Petaquistas, Sociedad de Obreros Curtidores y Oficios Similares de Madrid, La Emancipación; Sociedad de Obreros Embaldosadores de Madrid, Sociedad de Obreros Broncistas y Similares de Madrid, Sociedad de Oficiales Zapateros, Cortadores y Guarnecedores; Sociedad de Colocadores de Pavimento de Madera, La Probidad; Sociedad de Dependientes y Cortadores de Zapaterías de Madrid, Sociedad de Oficiales Pintores y Decoradores de Madrid, Asociación de Impresores de Madrid, Sociedad de Obreros Portlandistas y Constructores de Mosaicos de Madrid, Sociedad de Obreros Moldeadores de Metales y Similares, Sociedad de Repartidores de Periódicos de Madrid, Sociedad de Escuelas Laicas Graduadas de Madrid, Agrupación General de Camareros y Similares de Madrid, Sociedad de Dependientes de Vinos y Licores y Mozos de Comercio en General de Madrid, Sociedad de Obreros de Fábricas de Pasta para Sopa, Sociedad de Profesionales y Oficios Varios de Madrid, Agrupación Socialista Madrileña, Sociedad de Lavanderas, Planchadoras y Similares de Madrid; Sociedad de Peones en General, Sociedad de Aserradores a Brazo y Mecánicos, El Compás; La Aromática, Sociedad de Obreros Jardineros y Similares; Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta, Sociedad de Obreros Tejedores y Similares de Madrid, Cooperativa Socialista Madrileña, Sociedad de Obreros en Cajas de Cartón, Dulce Unión y Ramillete; Sociedad de Obreros Confiteros, Pasteleros, Ensambladores, Galleteros, Chocolateros y Similares de Madrid; Juventud Socialista Madrileña y Agrupación o Grupo Socialista de Madrid.

EL DR. RONCALES

ha trasladado su domicilio y consulta a la Calle de la Paz, núm. 7 (chalet)

AIMORRANAS, VARICES, UICERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

EL VIAJE DE GOICOEHEA

Ha negado que sea cierto el próximo enlace de Cristina de Borbón

NO TRATO CON D. ALFONSO DE LA REORGANIZACION DE SU PARTIDO

MADRID.— El señor Goicoechea, jefe de la minoría de Renovación Española, confirmó esta tarde a los periodistas que había realizado un

viaje a Roma, donde conferenció con don Alfonso de Borbón y su familia. Añadió que tenía autorización de la exinfanta doña Cristina para negar las noticias que se han publicado dando cuenta de su próximo enlace con el diplomático Guido Colono.

Se le preguntó al señor Goicoechea si, como decían algunos periódicos, había hablado con el exrey de la reorganización de su partido, y contestó negativamente, diciendo que su viaje había sido solamente uno de tantos como ha hecho para ver a don Alfonso.

INFORMACION DE TERUEL

Alarma entre los cultivadores de remolacha

LOS CARROS CUBREN UNA DISTANCIA DE CUATRO KILOMETROS

TERUEL.— Ante el anuncio de que la Empresa Azucarera de Santa Eulalia terminaba hoy la admisión de remolacha, hasta pasados varios días que se reanudaría la recepción, los agricultores turolenses, temerosos de que las inclemencias del tiempo les perjudicarán el fruto, se han apresurado a hacer la entrega del mismo, y los carros han formado una cola de cerca de cuatro kilómetros, dificultando el tránsito en la ca-

rrera de Madrid. Se calcula que han llegado a estar en fila unos cuatrocientos carros.

En La Puebla de Híjar, y ante la orden de suspender este cultivo, dada por la Sociedad Azucarera Española, se reunieron los representantes de veinte pueblos, acordando trasladarse a Madrid para recabar de los Poderes públicos que no se interrumpa el cultivo y la continuación de la fabricación del azúcar en dicha fábrica.

De cumplirse la orden de la factoría se causarían enormes perjuicios a la economía de esta comarca.

DECRETOS DE GUERRA

Los ascensos de los generales Batet, López Ochoa, coronel Capaz y capitán De Oro

SE PROMUEVE AL EMPLEO DE TENIENTE GENERAL A LOS GENERALES LOPEZ OCHOA Y BATET

MADRID.— El presidente del Consejo dió lectura en la Cámara de los proyectos ya anunciados, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único. Se promueve al empleo de teniente general al general de División don Domingo Batet y Mestres, restableciéndose a título excepcional la mencionada categoría, suprimida por el decreto de 16 de junio de 1931.

Don Domingo Batet y Mestres entrará, desde la promulgación de esta ley, en el disfrute de aquellos honores, preeminencias, derechos y devengos que correspondían a la categoría de teniente general, según las disposiciones vigentes antes de ser suprimida, y podrá obtener los destinos que están reservados por el

decreto antes citado a los generales de división.

Este ascenso de carácter extraordinario no constituirá precedente

En idénticos términos está redactado otro proyecto de ley concediendo igual empleo de teniente general al general de división don Eduardo López Ochoa y Portuondo.

EL ASCENSO DEL CORONEL CA-PAZ Y DEL CAPITAN DEL ORO. —RECOMPENSAS A LAS TROPAS

Otro proyecto de ley leído por el señor Lerroux dispone lo siguiente:

Se concede al coronel de Infantería don Oswaldo Fernando Capaz Montes, a quien se encomendó preparar y dirigir la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña, el empleo de general de brigada con antigüedad de 6 de abril de 1934, en atención a las dotes demostradas como jefe de las fuerzas de ocupación y excepcionales condiciones políticas puestas a prueba en tan arriesgado cometido.

Con la misma antigüedad se concede al capitán de Infantería don Antonio del Oro Pulido el empleo de comandante de la misma Arma

Otras informaciones

ACCIDENTE MORTAL

Obrero sepultado en una zanja

En la calle de Sixto Celorrio (Arrabal), y cuando trabajaba en las obras de cimentación de una casa, tuvo la desgracia de resbalar y caer al interior de una zanja uno de los trabajadores.

El desventurado obrero arrastró en su caída gran cantidad de tierra, quedando sepultado, sin que los compañeros pudieran hacer nada en su auxilio.

Los bomberos acudieron rápidamente al lugar del suceso, pero cuando extrajeron al infeliz los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

Detención de un peli-groso vecino

En la calle del Barranco, en Bardallur, surgió una discusión entre los vecinos de dicho pueblo Benito Mateo Sebastián, de 30 años, soltero, del campo, y Enrique Almaluz Gil, de 26 años, soltero.

El primero de ellos sacó de uno de los bolsillos una pistola, pretendiendo disparar sobre su contrario, lo que impidieron varios jóvenes que presenciaron la maniobra, abalanzándose sobre él y desarmándole.

Detenido el citado Benito, le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones, además de la pistola.

Dicho sujeto tiene pasados antecedentes, y está considerado en el pueblo como hombre pendenciero y muy peligroso.

¡Contagios!
FORMITROL
(PASTILLAS DE FORMALDEHIDO)
CONTRA, ANGINAS · GRIPE · RESFRIADOS
DESINFECTAN LA BOCA Y LA GARGANTA

Para **LAVAR** pronto y bien usad **LIMPIÓN**

ACTUALIDADES
CINEMA ARAGON

EL CINE PARA TODOS
Las películas más selectas
Comodidad, confort y economía
Todos los días, desde las doce de la mediodía hasta la una de la madrugada, sesión continua

BUTACA, UNA PESETA
Hoy, a las cuatro,

CAMBIO DE PROGRAMA
Los espectadores de las tres podrán visionar los dos programas

ESTRENO: ECLAIR JOURNAL, PLAN-TAS VIAJERAS, interesante película cultural; PIM - PAM - PUM, divertida película cómica, y EL CAÑON DEL COLORADO, en español, con partes en technicolor

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

Confirmaron las detenciones practicadas en Asturias y las cantidades recuperadas

Quedaron incorporados a la plantilla de Barcelona los nuevos agentes de Policía. Uno de los detenidos en Asturias relató cómo dieron muerte a un sacerdote.—Algunas detenciones tienen extraordinaria importancia

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID. — El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que había celebrado una conferencia con el comandante Doval, el cual le dió cuenta de las detenciones efectuadas hoy en Asturias, que ascienden a 46, incluso las que ya ha publicado la Prensa de la noche.

Confirmó también que el vecino de Cornellana Fernand García ha entregado 14.000 pesetas que le fueron dadas por Ramón González Peña, y que el monte de La Parra un guardia civil había encontrado un saco que contenía otras 45.000 pesetas.

Ambas cantidades fueron entregadas, con los requisitos necesarios, a la sucursal del Banco de España.

REGRESO DE COMISIONADOS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

BARCELONA.—Hoy ha salido para Zaragoza y Madrid el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, una vez terminada la instrucción del sumario contra el Gobierno de la Generalidad.

El señor Gil ha recibido un escrito del señor Companys, pidiendo que se amplíen algunas declaraciones, para lo que invoca los derechos de los procesados. La petición fué desestimada, puesto que no estando aún procesado no puede invocar los derechos de los mismos. El señor Gil dará cuenta al Tribunal de Garantías de su labor para que resuelva lo pertinente, y si entendiera que el señor Companys debe ser procesado se dirigirá el correspondienteuplicatorio a las Cortes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CARRERAS PONS

BARCELONA. — El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, manifestó anoche a los periodistas que había recibido la visita de una ponencia nombrada para la colocación de obreros con el fin de hacer una información de los extranjeros que trabajan en Cataluña en condiciones ilegales. Se ha acordado que el citado Comité trabaje en unión de la Brigada de Persecución de Extranjeros de la Delegación del Estado.

Según manifestaciones del señor Carreras Pons, hoy llegará a Barcelona, procedente de Madrid, el general Batet, ignorándose la hora de su llegada, porque hará el viaje en automóvil.

D. SPUES DE UN ATENTADO

BARCELONA. — Han sido puestos en libertad dos detenidos de los que lo fueron con motivo del atentado al director de la Compañía de Tranvías, señor Veiga, por no haber cargos contra ellos.

El señor Veiga sigue hospitalizado en la clínica y, según nuestras noticias, mejora notablemente de sus heridas.

El juez que instruye el sumario tomó declaración al señor Veiga, el cual

explicó con toda clase de detalles cómo ocurrió el suceso, aportando datos que se consideran de interés.

Asimismo el juez recibió declaración al niño que resultó herido por los disparos de los malhechores, el cual se halla ya en su domicilio.

INCORPORACION DE LOS NUEVOS AGENTES

BARCELONA. — Han sido distribuidos por las brigadas de los distritos los agentes de Vigilancia de nuevo ingreso, para completar la plantilla de Barcelona.

El jefe superior reunión anoche en su despacho a los comisarios de distrito, a fin de darles instrucciones para el acoplamiento del nuevo personal.

EL DETENIDO CONFIRMO LA MUERTE DE UN SACERDOTE

OVIEDO. — Se conocen detalles referentes a la detención de Faustino Casas Pérez, al que se le suponía autor de la muerte del párroco de La Rebollada, don Luciano Martínez. Faustino Casas se ha declarado autor del asesinato, y explicó cómo había ocurrido éste.

Discrepa muy poco de las noticias que dimos al principio del movimiento revolucionario respecto a la muerte sufrida por este párroco.

Dice que, en efecto, en la capilla de Ablaña le cogieron entre él, otro individuo ferroviario y otro sujeto del que sabe que se llama Luciano.

Entre los tres llevaron al párroco al cementerio de Loredo. Allí le obligaron a cavar la fosa y, después de efectuada esta operación, le hicieron entrar en ella, y cuando ya estaba dentro, dice Faustino que le descestró un tiro con una escopeta cargada de postas, y que le ocasionó la muerte instantáneamente, pero que también los otros que le acompañaron le hicieron fuego de fusil y de pistola.

El hecho relatado es casi idéntico al que dimos oportunamente.

ALGUNAS DETENCIONES DE IMPORTANCIA

OVIEDO. — Entre las cuarenta y cinco detenciones que efectuó hoy la Guardia civil figuran algunas de importancia, como son: Severino Fernández Suárez, concejal del Ayuntamiento de Salas, y Eiaristo Fernández Meneses, de Corellana, que están convictos y confesos de haber procurado la fuga del cabecilla de los revolucionarios Ramón Gozález Peña; José Iglesias Fernández de Ujo, coautor de la muerte del teniente de la Benemérita señor Halcón, hecho ocurrido en Campomanes; Fernando González Fernández, de Grado, uno de los que asesinaron al ingeniero de las Hulleras de Turón don Rafael del Riego y que también intervino en la muerte de un cabo y varios guardas jurados en Turón; Hermógenes Díaz, convicto y confeso de haber

intervenido en el asesinato del ingeniero señor Arango; Alberto Molina Barbas, autor del asesinato de un Padre pasionista de Mieres; y Darío Piquero Vigil, presidente del Comité revolucionario de Sama, que capitaneaba los grupos que asaltaron el cuartel de la Guardia civil y causante de la muerte al capitán Alonso Nart y varios guardias.

UN EXCELENTE COMBATE DE SANGCHILI

PARIS.—En París Ring debutó esta noche el valenciano Sangchili, que fué enfrentado a Decico. La actuación del español fué excelente, y aunque los jueces declararon nulo el combate, puede decirse que el español ganó por puntos.

LA ACTIVIDAD NAZI EN EL SARRRE

GINEBRA.—La Comisión Internacional de encuesta, nombrada para estudiar la actividad nazi en el Sarrre, ha remitido a la Sociedad de Naciones un nuevo informe en el que señala la intromisión en el Gobierno del Reich en la lucha por el plebiscito y denuncia métodos de intimidación y terrorismo, tanto cívico como moral, que emplean los elementos del Frente Alemán para imponerse a sus adversarios.

LA CONDESA DE COVADONGA, FUTURA ACTRIZ DE LA PANTALLA

PARIS. — La condesa de Covadonga, esposa del ex príncipe de Asturias don Alfonso de Borbón y Battemberg, ha marchado esta mañana con dirección a Cherburgo, donde se embarcará a bordo del paquebote "Berengaria" con rumbo a los Estados Unidos.

La condesa de Covadonga tiene el propósito de dedicarse en los Estados Unidos a la carrera cinematográfica.

En determinados círculos de esta capital se estima que este viaje de la condesa de Covadonga deja entrever la próxima anulación del matrimonio que contrajo recientemente.

NOTAS NECROLÓGICAS

Ha muerto el artista Carlos Palao

Falleció ayer, 28, a los 77 años de edad, confortado con los auxilios espirituales, el reputado y notabilísimo artista don Carlos Palao Ortubia, director del Museo Provincial.

Con su fallecimiento desaparece uno de los artistas aragoneses más prestigiosos y de más racial temperamento. Desde muy temprana edad reveló sus aptitudes y comenzó sus estudios. Marchó a Italia, donde amplió aquéllos, destacándose pronto entre los artistas de nuestra tierra.

La labor de Carlos Palao es amplia y de gran consistencia artística, descollando en la escultura religiosa, que es lo en que más cariño puso siempre el maestro.

Obras de Carlos Palao hay en muchas ciudades españolas y todas ellas tienen la estimación que el artista merece.

Tal vez sea Zaragoza la que menos obras posea del artista ilustre que acaba de fallecer. Sin embargo, hay muchos escultores aragoneses que con él aprendieron el arte que va abriéndoles camino.

La figura de Palao es de las que tienen un relieve propio que perdura pasada su generación. Con él pierde uno de sus más doctos elementos la Academia de Bellas Artes de San Luis, a la que Palao pertenecía, —creemos recordar que desde el año 85— habiendo tenido dentro de ella cargos relevantes, de los que era merecedor.

La labor de Carlos Palao ha quedado bien patente en el Museo Provincial, su gran cariño, del que fué conservador primero y luego, a partir de la reorganización, director.

Carlos Palao era un hombre eminentemente bueno y artista de corazón.

Casi ciego le vemos ir a su taller, en el piso bajo del Museo Provincial, donde laboraba sin descanso y recibía a los amigos, todos artistas, que gustaban en aquel recinto, saturado de arte, de las charlas del maestro, llenas de amenidades artísticas y de cariñosos consejos.

A Carlos Palao le lloraremos to-

dos los que sentimos una emoción de arte y los que estimaban en él al caballero impecable, al hombre de corazón sano, al hombre bueno,

Una gran manifestación de duelo, al que se asociarán todos los artistas aragoneses, constituirá la conducción del cadáver al Cementerio, acto que tendrá lugar hoy, a las once y media, desde la casa mortuoria, Avenida de la República, 76.

Acompañamos en su pesar y enviamos la expresión más sincera de dolor a su esposa, doña Francisca Palao; hijos, doña María, don Aurelio, doña Elena y don Alejandro; hijos políticos, doña Manuela Aranda, don Manuel Satué y doña Josefina Satué; nietos; hermana, doña Pilar; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia por tan irreparable desgracia.

Falleció el día 27 del corriente, a las seis y media de la tarde, en la villa de Ejea de los Caballeros, a los 91 años de edad, el señor don Francisco Lacostena Escario.

El finado fué en vida persona de gran prestigio en la comarca, muy respetado y querido por sus dotes de caballero, que se hacía patente en todos los actos de su vida por su rectitud y ejemplaridad en las costumbres, y por su carácter bondadoso y afable.

En el curso de su larga vida ha dejado profundas huellas de cristianas y nobilísimas acciones, que enaltecen su nombre, el que se conservará en la memoria de todos, con indeleble aureola de virtud.

El pesar producido por su muerte, en Ejea y en toda la comarca, se pondrá de manifiesto en los funerales que tendrán lugar hoy, día 29, alas ocho de la mañana, en la iglesia del Salvador, así como en la conducción del cadáver al Cementerio de la villa, que tendrá lugar acto seguido.

Enviamos nuestro muy sentido pésame a su hija, Regina Lacostena Derbi; hijo político, don Pedro Armalé García; nietos, Jesús, Teresa, Ascensión y Ramona.

MONUMENTAL CINEMA

ULTIMO DIA DE LA PROYECCION DEL PROGRAMA DOBLE

2 estupendas producciones, 2

PAJAROS DE NOCHE

por ANNY ONDRA
y

ASTUCIA DE MUJER

por MARI ASTOR
Opereta musicada de Straus. - Exito

No olvide que mañana, viernes, se estrena la inconmensurable cinta

LUCHA DE SEXOS

por FAY WRAY y GENE RAYMOND

Lunes, día de gracia:

EL HIJO DE LA PARROQUIA

Film sentimental de máximo interés,
por Dickie Moore, Irving Pichel y William Boyd,
basado en la famosa novela de Charles Dickens

FRONTON CINEMA

HOY, ESTRENO

La creación cumbre de la cinematografía mejicana

CHUCHO, EL ROTO

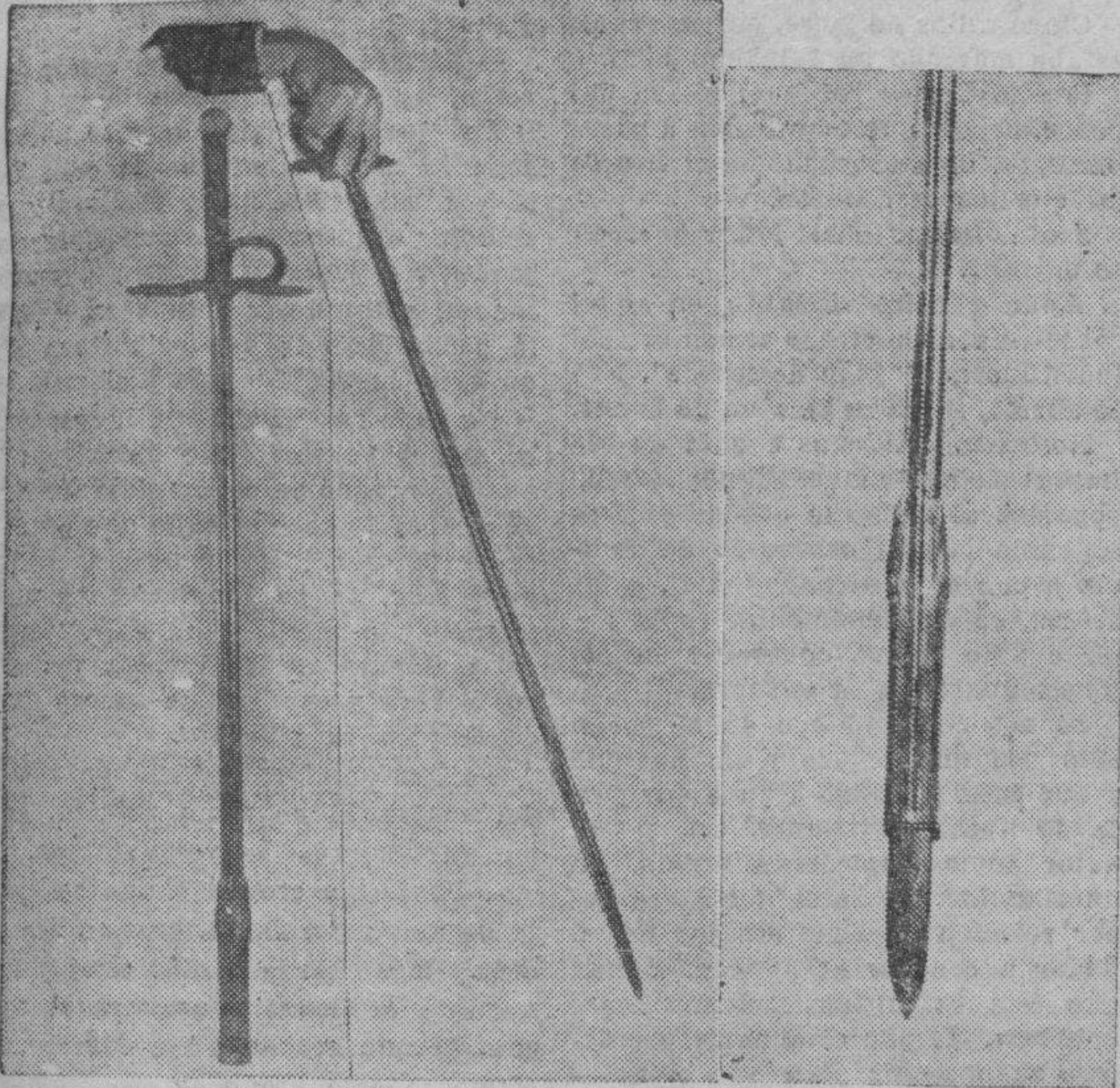
La historia real de un hombre que pagó cruelmente el breve instante de un idilio imposible con los horrores del presidio, con las incertidumbres de una vida de delitos y persecuciones

Hablada en español directamente

Muy diversas informaciones

TAURINAS

El estoque para descabellar



He aquí el estoque que llevó a la Dirección General de Seguridad un gran mecánico zaragozano. — El arma antes de ser preparada, y la misma dispuesta para el descabello. — Parte inferior del estoque presentado por el mecánico zaragozano, con el arma fuera de la funda en disposición de descabellar.

(Foto. A. de la Barrera)

Hace tiempo hablamos de que un gran mecánico zaragozano, del cual no recordamos el nombre, presentó a la Dirección General de Seguridad, encargada de la aplicación del reglamento para la lidia de reses bravas, un modelo de estoque destinado al descabello, arma que debía evitar el riesgo de que, despedida por el toro, pudiera herir a algún espectador. Seis fueron los estoques elegidos en la prueba realizada anteayer ante personas entendidas en el desarrollo de la fiesta de toros. Uno de aquéllos fué el que llevó el mecánico de Zaragoza.

Nosotros hemos examinado el arma y aseguramos que tiene máxima

seguridad. En el momento en que el estoque salga despedido por el derrote del toro quedará el arma convertida en un objeto inofensivo, pues retrocederá automáticamente a una vaina de "alpaca" hecha a propósito para ello, vaina de la cual sale sólo al ser impulsada por la mano del diestro al empuñar el estoque. Sin la presión de la mano un muelle, calculado en cuanto a elasticidad y fuerza, evita que la lengua de acero, de doce centímetros de longitud, salga de la vaina.

Felicitemos al mecánico zaragozano y deseamos que el Jurado elija su estoque, realmente admirable para los efectos deseados.

MAS DONATIVOS

Suscripción a favor de la fuerza pública

FEDERACION PATRONAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES
Suma anterior, 7.692 pesetas.
Don Pablo Campos, 20 pesetas; don Francisco Gaudés, 25; don Pedro Hernández, 150; don Domingo Lagarda, 25; don Federico Legasa, 50; señores López Hermanos, 100; don Narciso Marqueta, 25; don Francisco Martínez, 50; don Tomás Mena, 25; don Angel Mostajo, 5; don Federico Muñoz, 50; señores Hijos de Matías Peñón, 100; don Bernardino Abós, 25; Anónima de Pielas, 25; don Angel Anós, 25; don Mariano Añón, 10; don José Delmás, 25; don Vicente Estremera, 50; don Bautista Fortuño, 50; don José Guinea, 10; don Juan Hernández, 50; don José María Herrero, 10; don Miguel Segarra, 25; don Gregorio Soriano, 100; don Vicente Simón, 25.
Suma y sigue, 8.797 pesetas.

LOS DOCTORES VAL CARRERES

han trasladado su consulta a la calle de la Paz, núm. 5, clínica
Teléfono 37-86

BASES DEL CONCURSO

La fiesta de las modistas

En el día de ayer recibimos muchas preguntas de las modistas, haciendo referencia a la tradicional fiesta del día 13, festividad de Santa Lucía, y en cuanto nos fué posible satisficimos su legítima curiosidad.

Advertimos que el ánimo de las muchachas de la aguja no puede estar mejor dispuesto para dar a la fiesta de este año la máxima brillantez, y en particular al concurso del traje de cuatro pesetas.

He aquí las bases de este concurso:

Primera.—Todas las muchachas que deseen tomar parte en el concurso habrán de ser modistas, en la más amplia acepción de la palabra; es decir, tanto en la confección de vestidos como de ropa blanca.

Segunda.—Cuántas modistas deseen tomar parte habrán de inscribirse con antelación, en el lugar y a las horas que anunciaremos oportunamente.

Tercera.—La tarde de la fiesta cada concursante lucirá en desfile público el traje de su propia confección, cupo coste total no podrá exceder de cuatro pesetas, siendo condición recisa la de que esté confeccionado en tela.

Cuarta.—No podrán lucir las concursantes más adornos y joyas que aquellos cuyo coste esté incluido en las cuatro pesetas. Se exceptúan, na-

Un homicidio en Maella.—¿De qué murió Manuel Tudó?

La pregunta que el presidente de la Sala, señor De Juana, hizo a los peritos médicos en el día de ayer para cerrar el informe pericial, nos sirve a nosotros de título para la información.

—¿De qué murió Manuel Tudó?—preguntó el presidente, y los facultativos estuvieron unánimes en la respuesta: —Manuel Tudó murió de asfixia por sumersión.

Pero Manuel Tudó había recibido una herida en la cabeza, que en la mayoría de los casos es mortal, aun contando en el acto con una pronta, rápida y experta operación quirúrgica.

Manuel Tudó fué lesionado en la región temporo parietal derecha, con fractura ósea y hundimiento de fragmento, que produjo compresión cerebral ejercida por gran hemorragia de la arteria meníngea media.

Para que nos entendamos: la misma herida o lesión que produjo la muerte a "Nacional II" con ocasión de la agresión de que fué objeto en la plaza de toros de Soria hace años.

A decir de los facultativos, había una remotísima probabilidad de que Manuel Tudó, con esa herida, hubiese salvado la vida, pero en la acequia donde fué encontrado ahogado no habría perecido de no ser sumergido con esa lesión.

Problema tan original e interesante fué sometido ayer a la resolución del Jurado de Caspe, que debió meditar mucho, como lo hubiéramos hecho nosotros, antes de dar su veredicto.

Porque Manuel Tudó fué echado a esa acequia aún con vida, pero sin casi probabilidad humana de salvarla, por otras personas que la que le había causado la lesión, que por sí sola bastaba para causar la muerte, y puede decirse que necesariamente hubiese sobrevenido en plazo más o menos breve.

La forma en que fué encontrado el cadáver de Manuel Tudó en la mañana del 23 de marzo último, sumergido casi en una acequia, despistó a las autoridades judiciales y policíacas.

Los oficios en los que el juez municipal de Maella y la Guardia civil daban cuenta del hallazgo del cadáver a sus superiores hacían suponer que se trataba de un hecho casual o accidente desgraciado.

Y así se siguió actuando hasta la diligencia de la autopsia, que descubrió que la herida que la víctima presentaba en la cabeza había sido produ-

— naturalmente, los adornos de cabeza y el calzado.
Quinta.—Para la adjudicación de premios se tendrá en cuenta el valor estético de cada vestido, en cuanto a perfección de corte, originalidad, elegancia, etc., pero se atenderá especialmente, dentro de ese mérito, a la economía con que haya sido realizado por bajo de la cifra de cuatro pesetas, señalada como tope.

Sexta.—Todas las concursantes se comprometen, si para ello se les requiriera, a probar el precio del traje que se hayan confeccionado y a someter los datos que presenten a los peritos modisteriles que se designaren.

Séptima.—Si se demostrara que alguno de los vestidos presentados al concurso había excedido en su coste de las cuatro pesetas, se considerará nula la inscripción.

Como ayer dijimos, el conocido y prestigioso industrial Barranquero hace el obsequio a las modistas de los tres primeros premios, y tenemos también ofrecimientos de otros industriales y comerciantes.

El programa del espectáculo en el Gran Teatro Iris se está confeccionando con miras a que tenga los mayores atractivos.

LA VIDA JUDICIAL

discutió en el juicio de derecho. El fiscal dedujo en este momento la acción conjunta de los tres procesados para producir la muerte de Manuel Tudó, y de esta forma los hizo autores del delito de homicidio, y solicitó para cada uno la pena de quince años de reclusión.

El señor Barriobero se opuso a que se apreciase esa acción conjunta, para la que no había pregunta especial, y dividió los hechos en dos momentos: el acto de tirar la piedra uno de sus defendidos y el de echar a la acequia a la víctima, ya herida mortalmente por la pedrada.

Y estimó que los hechos constituían dos delitos de imprudencia: temeraria para el autor de la agresión, y simple para los otros dos, solicitando las penas de un año y día de prisión y dos meses y día de arresto, respectivamente.

Mientras el Tribunal deliberaba para pronunciar su sentencia nosotros nos preguntábamos, al margen de todo, si los procesados Poblador y Mustieles mataron un muerto.

Pero es indudable que mataron un vivo, y la Sala dictó sentencia estimando a los tres procesados autores de un delito de homicidio, apreciando para Blanco — el que tiró la piedra — la atenuante de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad, y sin circunstancias para los otros dos.

Y condenó a Joaquín Blanco a la pena de doce años y un día de reclusión, y a los otros dos a la de catorce años, ocho meses y un día de la misma pena, que estimó excesivas el Jurado en la votación, por lo que se promoverá expediente de indulto para su rebaja.

El juicio terminó a las nueve de la noche. El caso irá al Supremo, según oímos al señor Barriobero.

INDEMNIZACION DE PERJUICIOS
En la Sala de lo Civil el abogado señor Berdún solicitó la revocación de una sentencia, y que se condenase al apelado al pago de una indemnización de 10.000 pesetas.

Porque aparecía probado que el día 25 de agosto de 1931 el hijo de su cliente había sido alcanzado — según así se hacía constar en un considerando de la sentencia — por el carro-galera del demandado, causándole lesiones que le produjeron la muerte.
Se había probado el daño, que éste era imputable al muchacho y el nexo casual deficiente entre el daño y el evento, requisitos que marca la obligación del artículo 1902 del Código Civil.

No tuvo réplica por que no compareció el demandado.
También sin réplica informó en la misma Sala el abogado señor Bielsa, con motivo de un incidente sobre reposición de providencia, debutando en el foro con tal asunto.

LA VOZ DE ARAGON facilita anuncios gratis a cuantos necesitan buscar trabajo

LE RECOMENDAMOS a V.
LA BAYONESA
LA MEJOR SASTRERIA
32 CERDAN 32

Las dos tesis fueron a las preguntas del Jurado, y éste recogió en sus contestaciones la del fiscal, dando la responsabilidad de los tres procesados.
Pero, ¿en qué medida? Y esto se

Quita todas las manchas del suelo, y deja como encerado el mosaico y mármol. — Limpia completamente de las manos, la grasa, pintura, tintas, etc.

El jabón EL UNICO

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero. No quema. Evita las quebrasas. Producto garantizado. Pídase en Droguerías, Droguerías y similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (antes Clavel), 5

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

LOS TEATROS Y LOS CINES

Otra jornada zaragozana dedicada al "Duende de la Hornilla"

GACETILLAS

TRIUNFO ROTUNDO DE LA SUPERPRODUCCION NACIONAL "EL AGUA EN EL SUELO"

Salón Doré. — La expectación que existía por conocer este nuevo alarde de la producción nacional ha logrado llenar nuevamente el amplio Salón Doré, a pesar que el frío intensísimo invitó ayer poco a salir de casa. Y podemos decirlo, sin pecar de exagerados, que valía la pena de ir a ver el estreno de esta nueva película española, pues significa algo definitivo en nuestra cinematografía.

La C. E. A., de Madrid, se nos presentó en esta producción, y no puede ser un debut más feliz. Los hermanos Quintero han trazado un argumento cinematográfico de gran interés, y es de ellos también el diálogo, en pulcro castellano. La música que compuso el maestro Alonso es melodiosa, y se adapta perfectamente a la acción. Pero lo que más gustó fué el trabajo de sus intérpretes: Maruchi Fresno se nos revela como consumada artista; su delicada belleza, su fina sensibilidad artística, su perfecta mímica, le aseguran un gran porvenir en nuestras pantallas. Julio Peña, Nicolás Navarro y Pepe Calle le secundan con la perfección acostumbrada en su trabajo.

En una palabra: un nuevo triunfo del cine nacional; un nuevo film que ha gustado mucho... Y, a propósito de éxito: lo alcanzó también la deliciosa "Sally Symphony" en colores, cantada en español, y titulada "La gallina sabia". Un programa bonito, que seguirá llenando también hoy el aristocrático Doré.

"LA TAQUIMECA SE CASA", ESTRENO DE HOY

Cinema Goya. — "La taquimeca se casa" parece estar hecho para ensalzar a las mujeres que pasan su vida ante la máquina de un despacho o los libros de cuentas de una oficina; tiene escenas encantadoras y un argumento delicioso.

Con la encantadora Mary Glory interpretan la cinta Jean Murat y Armand Bernard.

No deje de acudir hoy a ver "La taquimeca se casa", porque está usted invitado a su boda.

LAS ANDANZAS DE "CHUCHO, EL ROTO"

Frontón Cinema. — Las andanzas de "Chucho, el Roto", sus proezas, las persecuciones de que fué objeto, todo tiene un interés formidable y unos momentos de emoción extraordinaria. "Chucho, el Roto", el Luis Candelas mejicano, está interpretado por Fernando Soler.

Vea esta dramática producción, que hoy se estrena en la pantalla del popular Frontón Cinema.

"LA CASA DE ROSTHCHILD" OBTUVO UN EXITO CLAMOROSO

Cinema Alhambra. — "La casa de Rosthchild" presenta desde sus comienzos la historia de esta familia todopoderosa, influyente, las persecuciones de que fué objeto, el desprendimiento, en ocasiones egoísta, a que se vió lanzada para salvar las vidas y haciendas de sus hermanos de raza en momentos de persecución. Es algo su-

blime, que está interpretado de forma admirable por el gran actor George Arliss, la encantadora Loretta Young, el formidable Boris Karloff y otras figuras bien conocidas internacionalmente.

La cinta, que hoy comienza a proyectarse en el Cinema Alhambra, está doblada en español.

HOY HABRA CAMBIO DE PROGRAMA

Cinema Actualidades. — Como jueves, ya sabe el público que hoy se varía el programa del Cinema Actualidades. Los que entren en el salón a las tres de la tarde podrán asistir a la proyección del interesantísimo programa antiguo y al estreno del nuevo. En este figuran un Eclair Journal con las actualidades más interesantes del día.

Habrà una cinta en tecnicolor.

REPOSICION DE "LA BRUJA"

Principal. — Como puede verse por los carteles, sigue la decisión de la Empresa y dirección artística de esta gran Compañía de dar constante variación a los programas.

Esta tarde, en la matinée de abono, se repondrá la célebre zarzuela "La bruja", cantada por María Santoncha, Amparito Martí, Peñalver y Pablo Gorgé.

Y por la noche habrá también dos reprises: "En Sevilla está el amor" y "La fiesta de San Antón", en las que intervendrán Julia García, Josefina Bugatto, Pablo Gorgé, Fabregat, Fuentes, Servás y otras primeras figuras.

ESPECTACULO DE VARIETES Y REVISTA

Gran Teatro Iris. — Para el sábado próximo se anuncia la presentación de un espectáculo de atracciones de variedades y conjunto de revista que dirige el aplaudido maestro Miguel Díaz. Integra el espectáculo, además de una orquestina y disciplinados conjuntos de "girls", atracciones de tanto relieve como "Minerva", estrella de los bailes españoles; la cantadora de aires andaluces Lola Cabello y los bailarines excéntricos Hermanos Lewis.

Monumental Cinema. — De día en día se van notando las importantes reformas que la nueva Empresa va realizando en este simpático y ya popular salón.

Los programas son magníficos por su variedad y buen gusto. Indudablemente que hoy puede ase-

gurarse que el local más confortable, económico y de mejor sincronización es el Monumental Cinema.

Mañana, viernes, se estrenará la superproducción, interpretada por Fay Wray y Genze Raimond, "Lucha de sexos", que ha de dejar un grato recuerdo a quien la vea.

Y el lunes, día 3 de diciembre, se estrenará también otra importante obra: "El hijo de la parroquia", basada en la famosa obra de Charles Dickens.

CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía lírica de Gorgé-Penalver.

A las seis y media, "La bruja".

A las diez y media, "El Sevilla está el amor" y "La fiesta de San Antón".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"El negro que tenía el alma blanca", por Marino Barreto, Antoñita Colomé, "Angelillo" y Pepe Calle. Hablada y cantada totalmente en español. Y la Silly Symphony, en colores, "El lobo feróz".

Aristocrático Salón Doré. — "El agua en el suelo", por Maruchi Fresno, Nicolás Navarro, Luis Peña y Pepe Calle. Hablada totalmente en español. En el mismo programa, la Silly Symphony, en colores, "La gallina sabia".

Cine Victoria. — Salón de moda. "Canción de cuna", por Dorothea Wieck. Hablada en español, por dobles. Último día.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Sesión continua desde las cinco. Último día de "Pájaros de noche" y "Astucia de mujer". Butaca, 0'70; general, 0'30.

Gran Teatro Iris. — Compañía de Espectáculos Díaz-Jazz 1934, con Lola Cabello, Hermanos Lewis y "Minerva". Debut, el sábado.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"La casa de Rosthchild", por George Arliss y Loretta Young. Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, 1 peseta. A las cuatro, cambio de programa. Estreno Eclair Journal, "Plantas viajeras", "Pim, pam, pum" y "El cañón del Colorado".

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "Chucho, el Roto", por Fernando Soler, Aurora Cortez y Alfredo del Diestro. (Estreno). Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos. "La taquimeca se casa", por Jean Murat, Mary Glory y Armand Bernard. (Estreno). Sesiones a las cinco, siete y once.

Iris Park. — Desde las tres, sesión de cine infantil: "El valle seco" y "El taxi número 13".

SALON DORE

LA VERDADERA AURORA DEL CINE ESPAÑOL

EL AGUA EN EL SUELO

ARGUMENTO DE S. J. ALVAREZ-QUINTERO

DIRECTOR FERNANDEZ ARDABIN

MUSICA MAESTRO ALONSO

DISTRIBUCION C.I.F.E.S.A.

Por MARUCHI FRESNO, LUIS PEÑA, NICOLAS NAVARRO y PEPE CALLE

UN NUEVO TRIUNFO DE LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL...

Hablada totalmente en español

Cine Victoria

HOY, ULTIMO DIA

EXITO INSUPERABLE!

UNA PELICULA QUE ENCIERRA TERRORS DE EMOCION HUMANA

CANCION DE CUNA

dorothea WIECK

Superproducción Paramount, perfectamente doblada en español

MAÑANA, ESTRENO de la emocionante producción FOX, en español

AL ESTE, SIN RUMBO

(Viene de la página 3)

Cinco sellos de lacre, en los cuales estaba marcado un bellissimo sello.

Cuatro firmas sobre el cierre del sobre, firmas que respondían a pseudónimos, no a los nombres civiles de los que las escribieron.

Y otra firma, la del señor que nos lo entregó.

Según nuestro visitante, en aquel sobre estaba contenido el nombre del individuo que "hace de luenle". Nos lo afirmó, sobre su palabra de honor.

Nosotros, dándonos cuenta de la importancia y gravedad del hecho, rogamos al visitante que se pusiese al habla con el comisario de Policía o con el gobernador civil, a los cuales, confidencialmente, podía decir cuanto estaba contenido en el pliego guardado en el sobre.

Se nos contestó que en el pliego sólo usa un nombre y un apellido y que éste, sin duda alguna por parte de nuestro visitante, era el del autor de la tragicómica broma. No querían los firmantes del sobre hacer relación de sus trabajos hasta llegar a conocer al duende. Creían que ésta es misión exclusivamente policíaca. Y, por otra parte, confiaban en nosotros para que el sobre no se abriese hasta que otras personas descubriesen al malevolente sujeto. No querían otra intervención que la nuestra.

Insistimos en que debía darse noticia que guiase las acciones de la Policía, coadyuvando a que ésta ponga fin al espectáculo que se da en Zaragoza.

Nuestro visitante insistió en que prescindía de cuanto no fuese nuestra intervención, por la ecuanimidad de nuestro proceder en el delicado asunto.

Y el desconocido se despidió de nosotros.

Después de meditar unos minutos decidimos quemar el sobre. No queríamos faltar a una confianza tan ciegamente entregada a nuestra caballerosidad, ni ser responsables de acontecimientos que pudieran derivarse de una pérdida del pliego, de una ofuscación o de un arrebato de curiosidad ajena, perfectamente comprensible.

Y el sobre fué quemado.

Conste así a las cinco personas que suscribieron y lacraron la parte posterior del mismo.

HABLA EL SR. GIMENO RIERA

Hemos recurrido al doctor don Joaquín Gimeno Riera, director del

manicomio y, una vez más, nos ha dicho textualmente:

—Mi intervención, como están las cosas, es de todo punto imposible.

En los principios de este hecho absurdo me presenté en la casa de la voz misteriosa para reconocer y estudiar a quien o quienes pudieran producir el llamado fenómeno, y entonces, antes de ir a la casa, emité la posibilidad de que se tratara de un caso de ventriloquía histérica.

No pude realizar la misión que con la mayor voluntad me había propuesto, porque se me impidió llevarla a cabo, no consintiendo que entrara en la casa, y como usted comprenderán, tengo forzosamente que mantenerme al margen del suceso. Sería imperdonable ligereza meterme a decir y explicar un suceso que desconozco en absoluto.

—¿Qué opinión ha formado usted del suceso, si no como médico, como particular?—le preguntamos.

—Pues sigo creyendo que se trata de una superchería, que un día u otro, más tarde o más temprano, quedará explicada o acabará el suceso porque acabarán las causas y efectos que lo producen.

—Como caso raro y excepcional, ¿puede admitirse que no sea una superchería y que estemos frente a algo que la misma Ciencia no acabe de explicar?—se le preguntó también.

El señor Gimeno Riera dejó sin contestar la pregunta, limitándose a repetir que sin conocer concienzudamente el caso había formado el propósito inquebrantable de guardar silencio.

HABLA UN TECNICO

Un técnico de la construcción, que conoce muy bien el tipo de casas modernas, análogas a la llamada del "Duende", ha dicho:

—No ya la locura de derribar la casa, que nadie puede tomar en serio; ni siquiera hace falta derribar un tabique ni levantar el suelo de la cocina. En cambio, hay algo indispensable y urgente que no se ha hecho y no me explico tal omisión. Es sencillísimo demostrar la razón de lo que me propongo. Desde la cocina en que suena la voz misteriosa puede oírse, y se oye forzosamente, cuanto hablan en otra u otras cocinas del edificio, pues como el tubo del humo de las mismas coincide en la chimenea general, que constituye una formidable conducción acústica, sería conveniente vigilar escrupulosamente cuanto tenga relación con esta conducción. Sin sospechar de nadie hay que atender a ese importante extremo, para que nada quede por hacer: una vigilancia más escrupulosa y constante de las que se han efectuado hasta ahora sobre cocinas y sobre personas. Bien merece ese sacrificio la honda perturbación y la lamentable actualidad que está padeciendo Zaragoza.

Por tanto, dicho técnico opina que colocándose en la cocina del misterio se oye lo que en voz baja se expresa en cualquier otra cocina de la casa, como si se transmitiese por teléfono.

IRIS PARK

CINE INFANTIL - Desde las tres sesión continua. Entrada niño 0'25, valadera para toda la tarde

EL VALLE SECO y EL TAXI NUM. 13

GRAN TEATRO IRIS

Sábado próximo presentación ESPECTACULOS DIAZ JAZZ 1934 con LOLA CABELLO, Hnos. LEWIS

MINERVA

30 notabilísimos artistas

TEATRO CIRCO

EXITO COLOMBALII

de la bellissima superproducción

na



EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

Hab aua y cantara totalmente en español

LA PELICULA DEL AÑO!

CINEMA ALHAMBRA

HOY, PRESENTACION

LA CASA DE ROSTHCHILD

El Napoleón del dinero contra el Napoleón de Waterloo

Creación

GEORGE ARLIS

LORETA YOUNG

Hablada en español

Página taquigráfica-mecanográfica

ANTES-HOY

Desenvolvimiento de la taquigrafía en España

En España dió a conocer la taquigrafía Alvarez Guerra, en 1798, traduciendo literalmente del sistema de Taylor; pero como las modalidades del idioma inglés son muy distintas del castellano, el sistema no prevaleció.

El mismo procedimiento siguió Francisco de Paula Martí con el método Coulón de Thevenot, en el año 1800. Obteniendo las mismas dificultades y comprendiendo que sin una reforma radical su método no prosperaría se dedicó a estudiar a fondo el idioma, rechazando fundamentos que antes había admitido por otros principios más adaptables al nuestro, y cuando consideró su trabajo terminado lo presenta a la Sociedad Económica Matritense, a la que pertenecía como individuo de mérito, el 17 de julio de 1802, exponiendo lo siguiente: "Mi nuevo método está sacado de las principales obras que se han escrito sobre esta materia y for-

mado sobre las observaciones de todos los que han tratado de ella. Para componerlo he tenido presente el Shorthand de Holdsworth y Aldridge. Las Taquigrafías de Coulón, de Thevenot, de Valade y de Clement y la Okigrafía de Blanc y otros varios libros.

En vista de todos, arrojándome al sonido de analogía de nuestro alfabet y al uso y genio de nuestra Lengua, he procurado elegir unos signos sencillos, de fácil enlace y ejecución y, sobre todo, inequívocos al descifrarse, y tales que el que adquiriera la práctica de un amanuense en la escritura común puede seguir sin fatiga la palabra de un orador. Sólo me falta práctica, por no haberme podido abandonar a ella; como que tengo que atender a mis ocupaciones en el arte que profeso y del que subsisto."

Dicha Sociedad Económica Matritense aceptó el método, no sin antes nombrar una comisión para que emitiese dictamen sobre el trabajo de Ta-

quigrafía presentado por Martí y que fué emitido en 21 de agosto del mismo año favorable al tratado de Taquigrafía, proponiendo a la Sociedad interpusiera su mediación cerca del Gobierno para el establecimiento de una cátedra de esta asignatura. La Sociedad accedió y solicitó el apoyo del Gobierno para establecer la cátedra, haciendo la propuesta el de septiembre del mismo año, de 1802.

El Gobierno satisfizo los deseos de la Económica, dictándose a este propósito una R. O. del 21 de noviembre de 1802, fechada en Vinaroz y encargando a la Sociedad Económica Matritense del cuidado de la Escuela; nombrando profesor al autor del sistema y dando como local para la enseñanza el edificio que en la calle del Turco ocupó después la Escuela de Ingenieros.

El 21 de marzo de 1803 se aprobó el Reglamento de la Escuela de Taquigrafía creada y al empezar su enseñanza existían matriculados 175 alumnos. Hoy continúan dándose en el Instituto de San Isidro las clases de Taquigrafía que en los primeros años fué patrocinada por la Sociedad Económica, la cual se hizo cargo de la cátedra al ser suprimida por el Gobierno en 1869. **BIELSA**

DEL PASADO

Datos para la historia de la máquina de escribir

La máquina de escribir actual aparece en el mismo año 1867. Asociados C. Lathan Sholes, W. Soule, impresores de Milwaukee, y el ingeniero Glidden dan principio a la empresa y logran construir una, que satisface sus aspiraciones. Posteriormente entra a formar parte de dicha Sociedad James Densmore y juntos trabajan hasta el siguiente año, en que se separaron Soule y Glidden; quedaron Sholes y Densmore como únicos propietarios de la máquina. Construyeron unos treinta modelos diferentes, hasta que, por fin, en 1882 lograron montar una máquina sumamente perfeccionada: la "Remington" número 1, que tomó el nombre de los constructores de los famosos fusiles de repetición por haberse fabricado en sus talleres y bajo su dirección técnica.

Claro está que no nació perfecta la máquina en cuestión, puesto que sólo escribía en letras mayúsculas; pero los colaboradores de la Casa Remington, Byron, Brooks, Fenne y, sobre todo, Yost, que había observado que la falta de minúsculas fué principalmente la causa del fracaso comercial del primer modelo, experimentando después de esta labor de benedictinos el sinsabor de no ser muy aceptada ni elogiada por el público.

En 1878 la "Remington" número 2 fué lanzada al mercado, cuya principal ventaja consistía en hallarse dotada de un resorte (lo que hoy llamamos tecla de conmutación), gracias al cual, con las mismas teclas, se podía escribir minúsculas y mayúsculas, debiéndose esta mejora al ingeniero Yost, que más tarde había de dar a conocer la máquina de su nombre.

Después de construir la "Remington", sus mismos autores, individualmente y no en conjunto como hasta entonces, perfeccionaron su obra lanzando al mundo diversos modelos muy conocidos y que generalmente llevan sus nombres. Así nacieron la máquina "Yost", la "Broocks", "Densmore" y la "Rhem-Sho", construída por Sholes en los talleres Remington.

A partir de este momento las imitaciones se sucedieron sin interrupción, todas derivadas del sistema ideado por Sholes para la "Remington"; pero la que más sobresalió fué la "Calligraph", inventada en 1879 por Yost, uno de los colaboradores de la Casa Remington e Hijos, cuya máquina fué

construída en Barcelona, Madrid, Francia, Italia, América del Sur y Portugal. ¿No vamos a tener la de los taquígrafos zaragozanos? Esperamos que sí. Aragón tiene que dar sus taquígrafos destacados, como dió eminentes políticos, relevantes personalidades de las artes y ciencias.

Y entonces, aunque no estén en nuestra Agrupación, ésta se considerará satisfecha, en unión de LA VOZ DE ARAGON, porque habrán contribuido con su mejor voluntad y anhelo.

Agrupación Cultural Taquigráfica Aragonesa espera vuestra adhesión y ayuda para engrandecer y propagar nuestro querido arte en Aragón.

la primera de teclado completo, esto es, la primera que escribía letras mayúsculas y minúsculas sin necesidad de la llave de cambio (doble teclado); modelo que sufrió importantes y progresivas transformaciones hasta convertirse, en 1888, en la que desde entonces lleva el nombre del inventor: Yost.

A la misma familia de la "Remington" pertenece la máquina construída en 1891, con el concurso de reputados mecánicos, por Amós Densmore, y la de Rhem-Sho, que, partiendo del invento de Sholes, es el resultado de treinta años de estudios por parte de Zalmón G. Sholes, hijo del inventor, y de Frankin Remington, constituidos en Sociedad en Chicago y que han dado su nombre a la máquina de su propiedad con la primera sílaba de cada uno de los dos apellidos que tan unidos aparecen en la historia de la máquina de escribir.

En estos últimos años han sido tantas las creaciones mecánicas y de tal importancia y originalidad los inventos que es imposible seguir su desarrollo; la industria comenzó a lanzar modelos y modelos con una rapidez vertiginosa; durante un año se registraron treinta o cuarenta modelos nuevos. Así se comprende que desde 1867 hasta 1915 se hayan presentado más de seiscientos modelos.

Entre los más curiosos modelos existentes: la "Saturno", de la Casa Blum, de Génova, que tiene sólo nueve teclas, cada una de las cuales escribe varios caracteres, imprimiendo aquellos distintos movimientos; la "Farinetti" o "Grafomóvil", que permite escribir en todas direcciones: horizontal, vertical y diagonalmente, así como en hojas sueltas; el peso aproximado es de 1.200 gramos y su precio no excedía de 200 pesetas, según revistas que anunciaban la aparición de dicha máquina; la inventada por Sudthausen, de Colonia, que permite escribir sílabas de una vez y aun palabras muy cortas.

Para comprender el grado extraordinario de progreso a que han llegado las máquinas de escribir basta que recordemos que las hay que escriben música; la propia letra de uno ejecutada mecánicamente; las que escriben a distancia; las taquígrafas, que son susceptibles de seguir la velocidad de la palabra hablada; las que componen caracteres tipográficos, según se va escribiendo y mientras improvisa un periodista sus artículos va componiendo su trabajo para la imprenta; la aplicación dada, basados en la máquina de escribir, al telégrafo; las de impresión automática por aire comprimido, por electricidad, etcétera...; justificativo todo, realmente, de la frase de Ayesha, aplicada a la máquina de nuestros días: "Escribo, mido, calculo, ajusto, advierto los errores y no me equivoco jamás; no me falta más que disculpar".

En números sucesos detallaremos algunas de las más corrientes máquinas de escribir desde su iniciación, con los progresos obtenidos hasta nuestros días. **M. B.**

Un "S. O. S." de los taquígrafos catalanes

La Academia de Taquigrafía de Barcelona ha lanzado por medio de su órgano oficial "La Taquigrafía" un "S. O. S." angustioso a todos los profesionales, una voz de alerta ante un peligro que es ya una realidad dolorosa para unos cuantos compañeros que han sido vencidos por ese moderno monstruo de la civilización que se llama el maquinismo y que amenaza como un nuevo dragón mitológico devorar al individuo, desplazándolo de todas sus actividades, anulándolo y echándole a un lado como cosa inservible.

No hay que dudar de la buena fe de aquellos que crean cosas nuevas para mayor comodidad y disfrute del hombre. Así la "radio", que lleva hasta el aposento del enfermo o del anciano impedido el concierto, la conferencia, el arte, es un invento útil y digno de encomio; las máquinas en el campo hacen más fáciles y menos penosas las tareas del campesino; el gramófono permite conservar "in aeternum" bellas páginas musicales o la voz del artista famoso; en una palabra: todos los grandes adelantos han sido hechos "aparentemente" para beneficiar al prójimo, haciendo que éste, con el menor esfuerzo, rinda mayor capacidad de trabajo y posea mayores comodidades.

Sin embargo, la realidad ha venido a demostrarnos que todas las ventajas señaladas anteriormente no son más que una utopía para la mayoría de los ciudadanos. Cuanto mayores son los perfeccionamientos de las civilizaciones modernas más los humanos arrastran una vida mísera, sin esperanza de encontrar bellos horizontes. Al hacer su aparición la máquina ésta devoró a los que la habían creado. Así la "radio", el gramófono, el cine sonoro dejaron sin trabajo a millares de artistas que antes se ganaban la vida modestamente; la máquina en los campos aumentó el hambre de los campesinos; las modernas Empresas montaron en sus oficinas máquinas multicopistas y calculadoras de todas clases, que dejaron en la calle a multitud de empleados, los antiguos y simpáticos "chupatintas", que ahora tienen que buscarse nuevos medios de vida. Y así por esta causa, en

todos los Estados del mundo, allí en donde la perfección mecánica es mayor, el hambre crece y la legión de parados aumenta. ¿Pero tienen la culpa las máquinas de que los humanos sufran con mayor rigor las "caricias" de la miseria? ¿No se hicieron precisamente para que con el menor esfuerzo el hombre pudiera gozar de las comodidades de la vida? Así parece, pero, por las muestras, sucede todo lo contrario. Tal vez la causa de este desafuero sea una mala distribución en los medios productores. Tal vez sea necesario, para que la máquina impere con todos los beneficios para que fué creada, un régimen económico distinto al que ahora gozamos y que hoy por hoy estamos muy lejos de alcanzar, régimen en que el hombre sea menos egoísta y en vez de mirar para sí propio lo haga en favor de la colectividad. En una palabra: para que el maquinismo pueda convivir con el individuo sin dañarle es necesario que éste, aunque parezca paradójico, se mecanice también y forme parte del engranaje de la gran máquina colectiva que habría de ser toda la humanidad.

Ahora la máquina ha venido a herir, no diré a muerte, pero sí de gravedad, a una de las principales actividades de nuestra profesión. Me refiero a los taquígrafos de Prensa, a aquellos que en una cabina captan taquígráficamente las noticias de todo el mundo. El taquígrafo de Prensa ha sido desplazado por el teletipo, que así se llama el moderno invento, verdadera máquina de escribir a distancia y a una regular velocidad—nosotros hemos visto funcionar este aparato y podemos asegurar que puede alcanzar muy fácilmente las 120 palabras por minuto—, con la ventaja de que se puede mandar directamente la cinta

telegráfica del aparato receptor a las cajas, ya que aquélla sale impresa en caracteres comunes. Las Empresas periodísticas están implantando este aparato en sus Redacciones, ya que para ellas—desgraciadamente para nosotros—reúne mil ventajas. La Academia de Taquigrafía de Barcelona ha lanzado al mundo profesional su voz de alarma en demanda de una acción conjunta de todos los taquígrafos para luchar contra este peligro que amenaza con destruir una de las ramas más prósperas de nuestra profesión. ¿Conseguiremos algo? Mucho me temo que no. Si otras actividades del trabajo humano, con grandes Asociaciones potentemente organizadas, han caído arrolladas ante el impetuoso avance de la máquina, diosa y señora de nuestro siglo, ¿qué vamos a hacer nosotros, que no estamos apenas unidos y, por tanto, nos hallamos casi impotentes para una acción conjunta?

E. LOZANO ESPINOSA

Vicesecretario de la Federación Taquigráfica Española

NOTA. — Con suma satisfacción hemos retirado uno de nuestros trabajos por el que procede del colega señor Lozano Espinosa, ya que entendemos es de suma importancia en los momentos actuales, en que se está adoptando por todos los periódicos la máquina teletipo, a la cual hace referencia. — A. C. T. A.

A LOS LECTORES

Nuevamente nos presentamos para continuar nuestra labor de divulgación de la taquigrafía y mecanografía, que con todo cariño hemos emprendido en LA VOZ DE ARAGON.

Obran en nuestro poder diversas cartas de adhesión, sinceras y afectuosas, de Agrupaciones colegas, de compañeros taquígrafos, y aun de particulares que nos animan y nos dan alientos para que continuemos por la senda emprendida.

Pero, cosa rara, en Zaragoza los taquígrafos no se han dado cuenta de nuestra labor; quizá es que sus ocupaciones les han impedido enterarse, pues no concebimos que los que tienen este medio de vida, si lo consideran, aunque duro, agradable, no dediquen un breve espacio de tiempo para colaborar y enterarse, aunque nada más sea por mera curiosidad, de nuestra propaganda y trabajo por la taquigrafía, ya que estamos seguros que pasarían a engrasar nuestras filas.

Tenemos intercambio y ofrecimientos de colegas de entidades análogas a la nuestra de Valencia, Vi-

MECA-TAQUI
DON JAIME 1, 2 y 4 (esquina al Coso)
SALA DE MECANOGRAFIA
enseñanza-Escritura-Se hacen copias
SALA DE TAQUIGRAFIA
Clase de enseñanza y especiales

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA

"CENTRO MECANOGRAFICO" - Miguel Barrabés

Venta, alquiler y reparación de máquinas de escribir y calcular. — Copias a máquina y multicopista.

MENDEZ NUÑEZ, 35 y 37. — Teléfono 43-58



Los alumnos del Centro Mecanográfico en una de sus reuniones.

SABATER AMERICAN RADIO

OFRECE A USTED LA OPORTUNIDAD DE TENER UNO DE SUS EXCELENTES RECEPTORES DE RADIO COMPLETAMENTE GRATIS

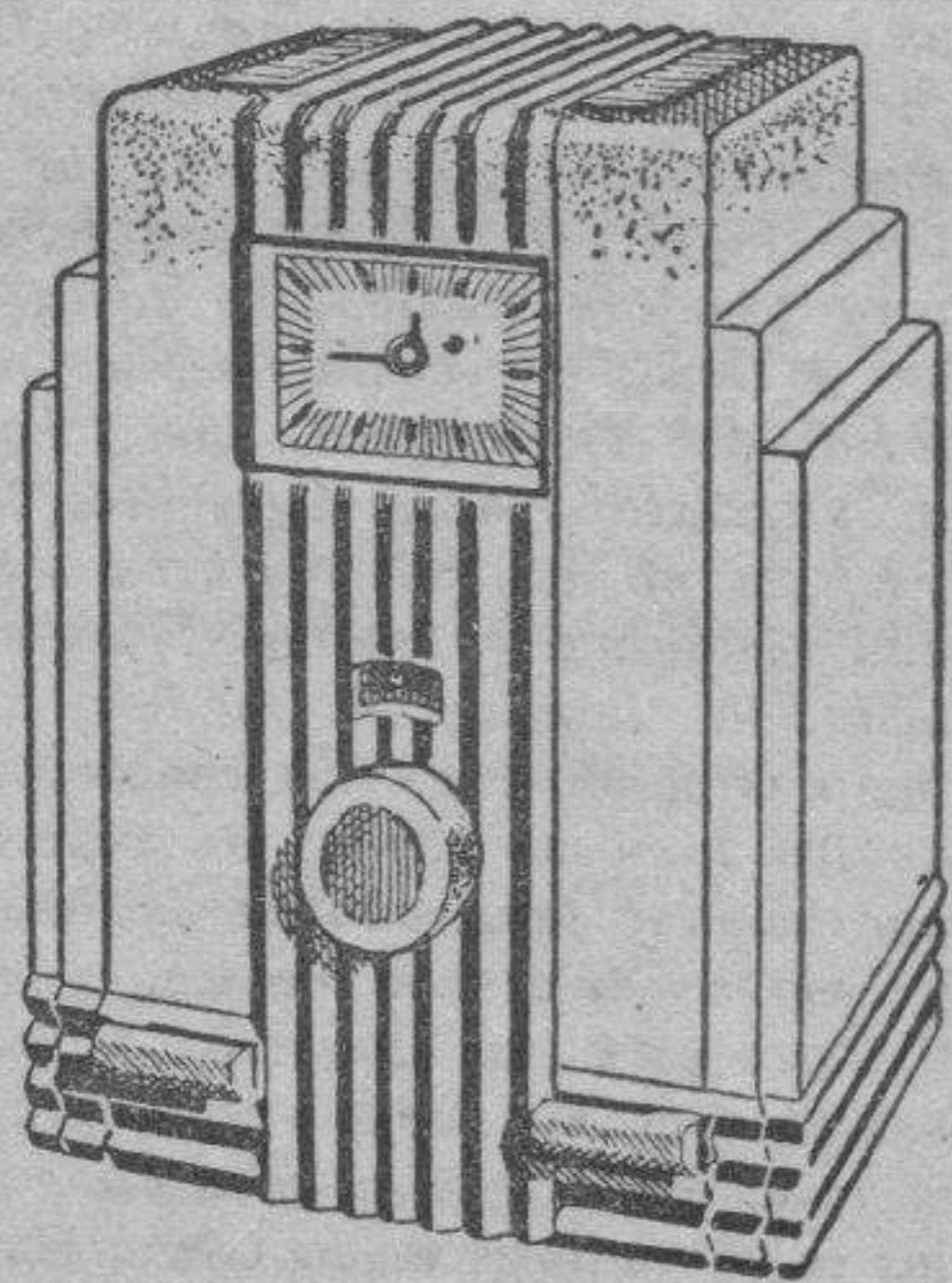
Si desde hoy al día 21 de diciembre adquiere en nuestra Casa un receptor de radio al contado o a plazos, recibirá con el mismo un ticket con el número 08.464. Si este número corresponde al del primer premio del sorteo de la lotería de Navidad del actual año 1934, le abonaremos la cantidad entregada por el mismo. No pierda esta oportunidad que le ofrece SABATER AMERICAN RADIO

ALGUNOS DE NUESTROS MODELOS



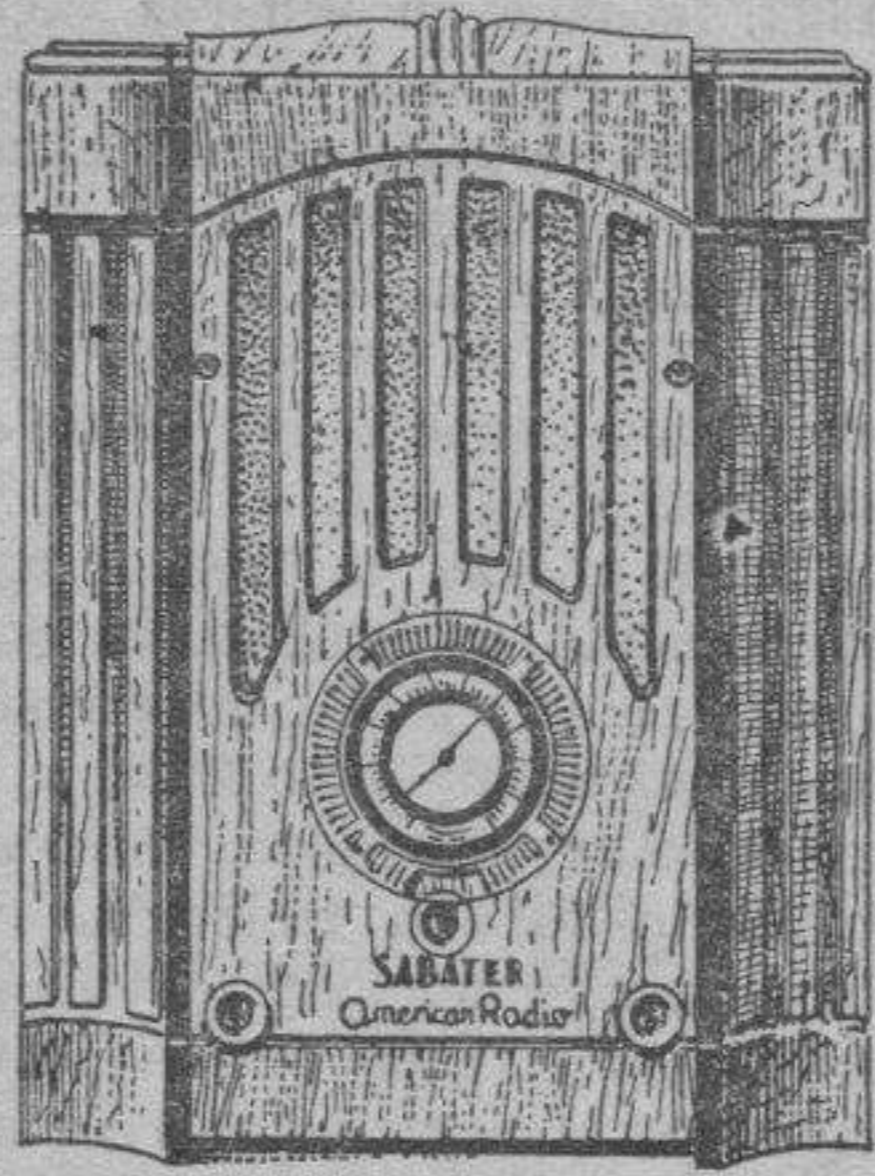
CHICAGO

Seis lámparas 650 ptas.
Siete idem 750 "
Plazos desde 40 pesetas.
El mejor receptor para las emisoras españolas.



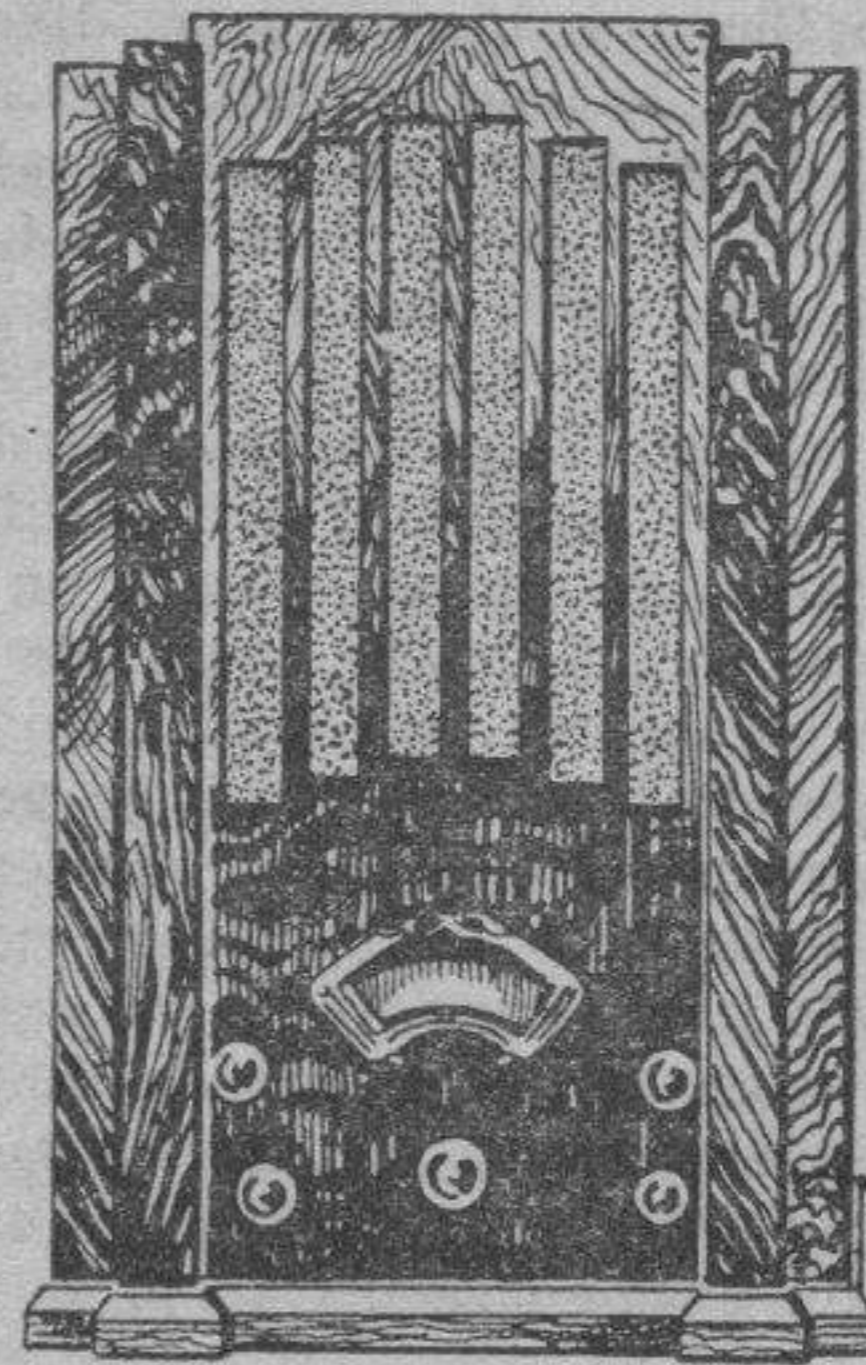
AIR-KING
Con reloj eléctrico

CINCO VALVULAS... 475 ptas.
Seis idem 565 "
Plazos desde 40 pesetas
Sin reloj, 25 pesetas menos
Onda normal y larga



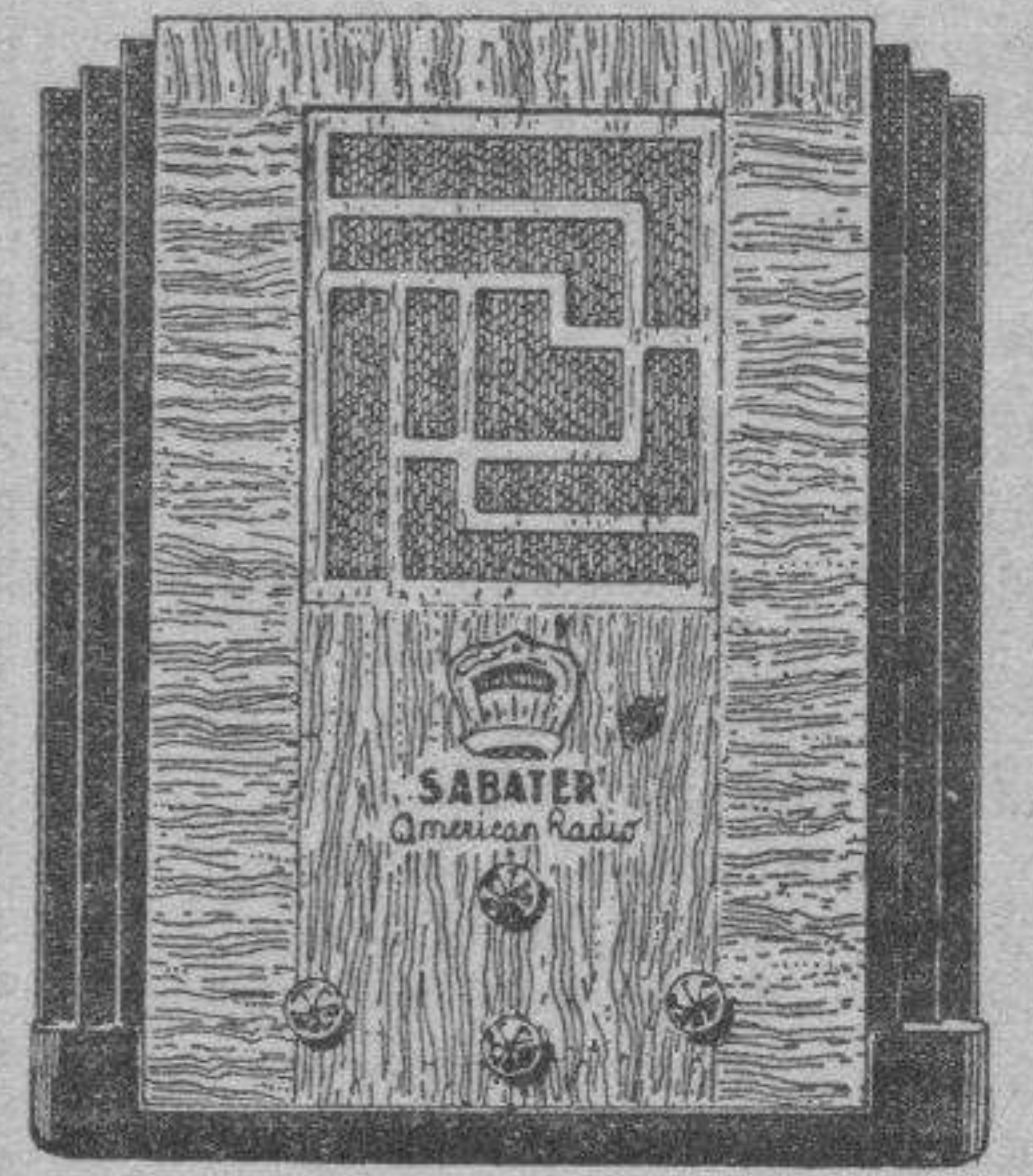
AERO

Seis válvulas
Todas las ondas, 750 pesetas
Onda normal y extra-corta
650 ptas.
Mando de Avión



OLIMPIC

Siete válvulas
Todas las ondas, 840 pesetas
9 a 2.000 metros
Plazos de 50 pesetas
Mueble cubista

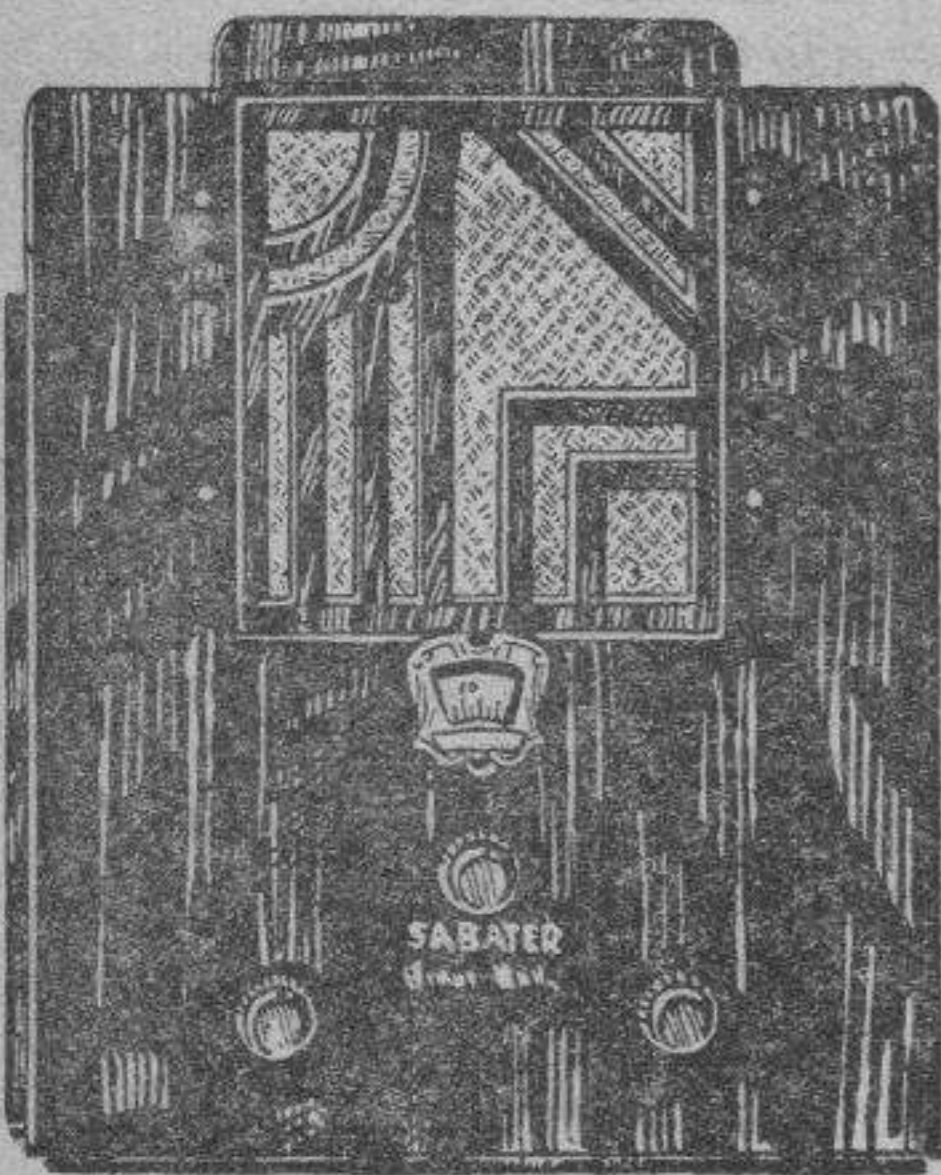


VIENA

Siete válvulas
Onda normal y larga, 750 pesetas
Plazos de 50 pesetas
El mejor receptor para onda larga

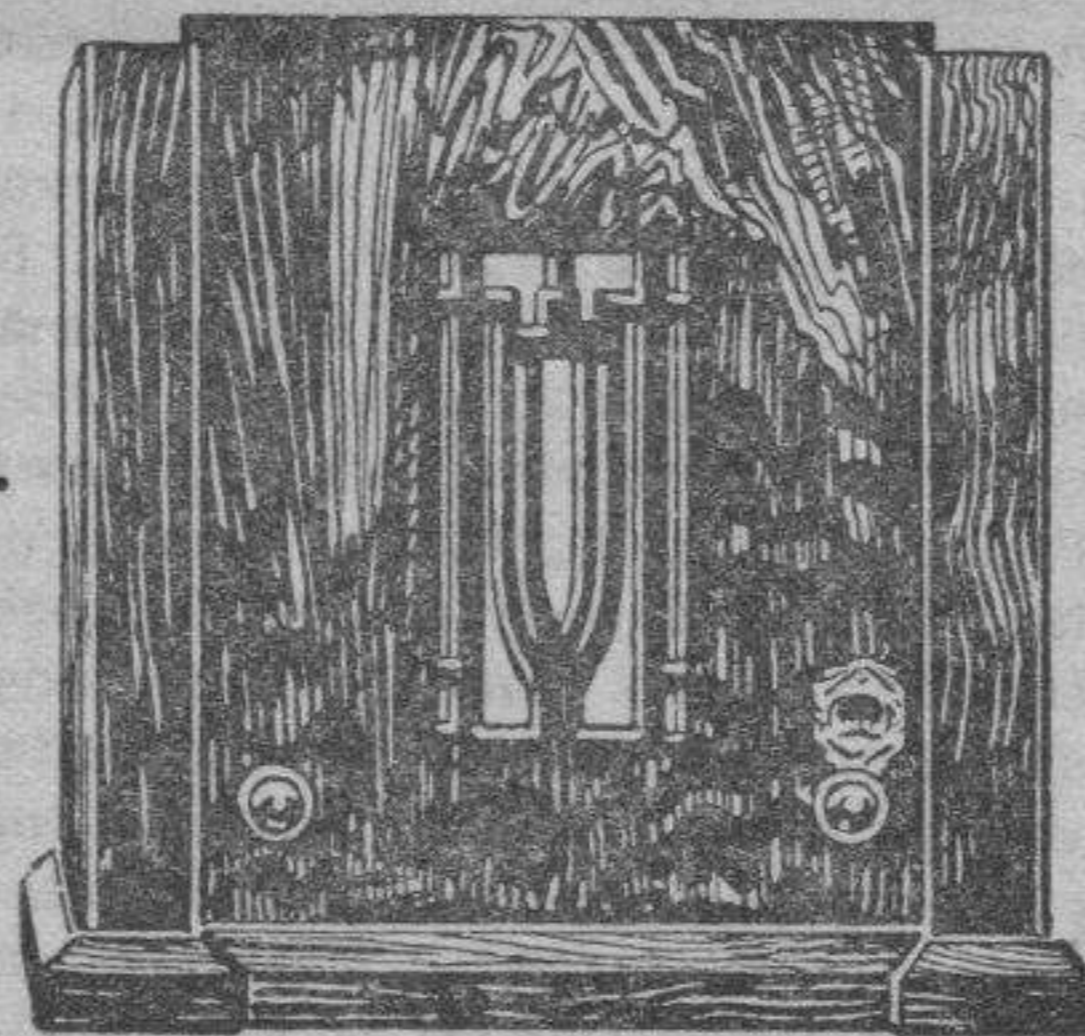
GARANTIA COMPLETA. INCLUSO LAMPARAS

TRES MODELOS A PLAZO BAJO



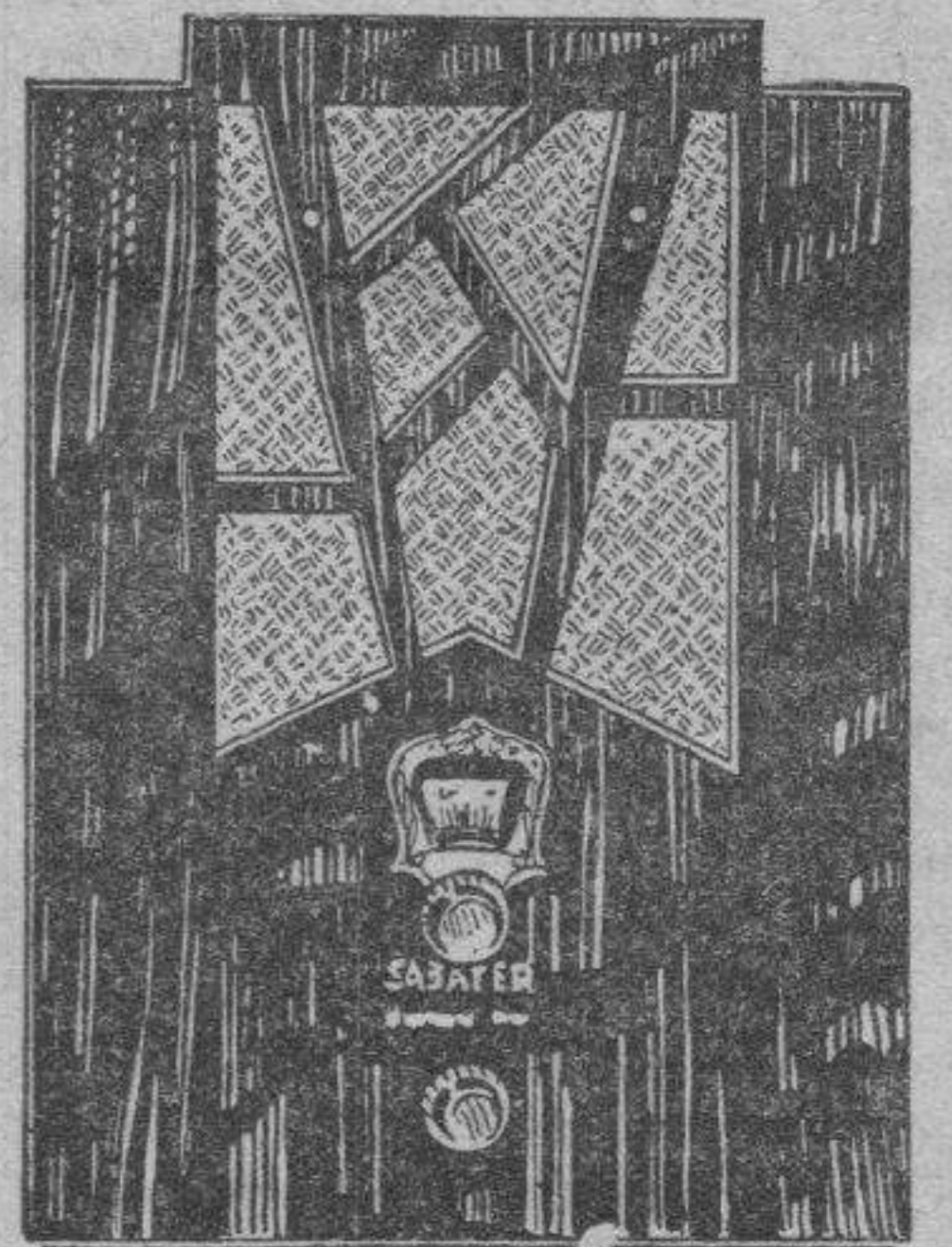
ARMONIC

PLAZOS DE
18 PESETAS MES
TREINTA MESES
DE CREDITO
SIN FIADOR



CAMPEON

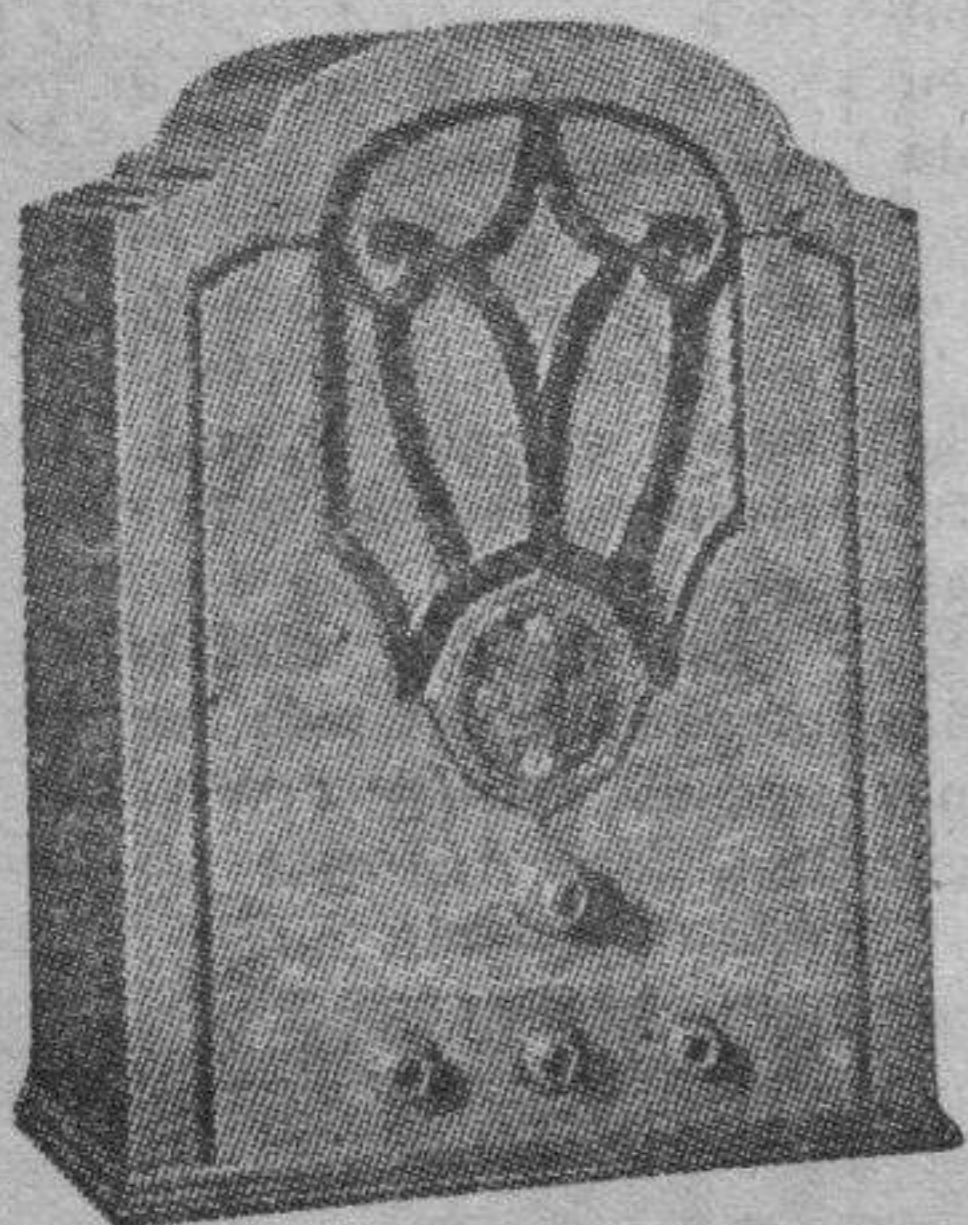
CINCO VALVULAS
MODERNAS
CORRIENTE ALTERNA
MUEBLE DE LUJO
CIRCUITO
SUPERHETERODINO



JUNIOR

No sólo entran en nuestra oportunidad de adquirir gratis aparatos de radio. Entregaremos tickets para este fin con toda venta efectuada en nuestra Casa y de nuestros artículos, desde el simple lapicero a la máquina de escribir y a la completa instalación de oficinas, muebles, material, impresos, etc.

Modelo NIZA



Seis válvulas 775 ptas.
El mejor receptor de onda normal y extra-corta
Plazos desde 50 pesetas mes

El complemento de su receptor "RUEDA DISCOS ELECTRICITO SABATER"



Motor de dos velocidades
Pic-up de calidad
Contado, 300 pesetas
Plazos de 25 pesetas mes
Garantía de funcionamiento
Adaptable a todos los receptores

Modelo BABY

El formidable enano de onda normal y larga
Cinco lámparas
Corriente universal



Ptas. 375

Plazos de 25 pesetas mes
No necesita antena ni tierra
Gr. rendimiento

NECESITAMOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

Almacenes: **CASA SABATER** D. JAIME, 27 ZARAGOZA

Noticias y comentarios generales

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Saturnino, obispo; Sisinio, diácono; Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio, mártires; Iluminada, virgen. La fiesta de Todos los Santos de la Orden franciscana.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de Bonaria, en San Felipe o en las Mercedarias.

Por la Obra de los Jueves Eucarísticos, comuniones conmemorativas en todas las iglesias donde se halla establecida la Obra y por la tarde, a las cinco, Hora Santa en San Cayetano, con sermón. También hay Hora Santa en Jesús Reparador, Colegio de Sordomudos, Santa Engracia, Casa de Convalecientes, Padres Capuchinos, oratorio de las Delicias y en las Madres Escolapias, a las seis.

Mes de Animas.—Continúa a las siete y ocho, en los Padres Carmelitas; a las ocho, en Jerusalén, Santa Cruz, Santiago y Santa Engracia. La Cofradía de las Animas lo celebra en la iglesia de San Gil, con misa, a las ocho y media, y función por la tarde, a las cinco y media, predicando el R. P. Sauras.

En San Nicolás, a las cuatro de la tarde, continúa el novenario en honor de su titular.

En las Carmelitas Terciarias, a las cuatro y media de la tarde, principia el novenario a la Inmaculada, por la Asociación de la Felicitación Sabatina.

Cuarenta Horas. De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en San Gil.

Mañana, en la misma iglesia. Adoración Nocturna.—A las diez de la noche en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno sexto (San Pedro Arbués).

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las marcas

Jabón Carnicer y Lejía La Perla

Hoy, en el mercado, no tienen rival.

Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15. ZARAGOZA

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18
Se envían encargos a los pueblos reservadamente.

FIESTAS Y VELADAS

EN EL CASINO DE CLASES

"Sol y sombra" fué la obra escogida para reaparecer la notable agrupación artística "Jenaro Lanuza" en el elegante salón-teatro del Casino de Clases la tarde del domingo próximo pasado.

El público, que acogió con calurosísima simpatía la obra, al finalizar los tres actos hizo elogiosos comentarios de la acertada interpretación. Numerosas veces alzose el telón entre clamorosas ovaciones.

María López y Jenaro Lanuza pusieron al servicio de la obra sus dotes meritísimas de excelentes actores.

De los aplausos participaron mercedamente las señoritas Labarta (Carmen y Felisa), Pilar de Jesús, Pascualita Aparicio, Teresita Gil y Josefina Escario, así como también Jesús Garcés, Antonio Serrano, José Moliner, José Bernad, Segundo Escario, José Manero y Aurelio Cabezas.

DE AJEDREZ

La expectación que había despertado el anuncio de la exhibición del campeón de España, doctor Rey Ardíd, llevó el pasado viernes a la Agrupación Artística Aragonesa una concurrencia extraordinaria de aficionados, unos deseosos de medir sus fuerzas con el campeón y otros de seguir de cerca la marcha de las partidas.

La actuación del doctor Rey no defraudó lo más mínimo. Se mostró seguro y rápido e hizo gala de su técnica depurada y de sus asombrosas facultades, logrando fácilmente

obtener ventaja en todos los tableros a poco de comenzar la sesión. Únicamente la fatiga producida por el intenso esfuerzo mental que supone jugar a la vez cuarenta partidas, una de ellas a la ciega, hizo que al final decayera un poco su juego, obteniendo, a pesar de ello, el magnífico resultado de 31 partidas ganadas, 8 perdidas y una tablas.

La sesión duró exactamente cuatro horas, lo que supone una gran velocidad dado el elevado número de partidas.

El doctor Rey recibió muchas felicitaciones, así como los señores Pellicer, Pineda, Maurel, Tapia, Las-casas, Lisbona, Fernández y Oliván, que ganaron su partida, y el señor Etayo, que hizo tablas.

NOTICIAS GENERALES

DEMOGRAFICAS. — Nacimientos: Josefina Alonso Valencia, Enrique Izquierdo Martínez, Antonio Morer García, María-Julia Pérez Lardiés, Manuel Sanmartín Galván, Carmen Sobradíel Valenzuela, Domingo Solsona Trujillano, Armando Gandes Murárriz, Carmelo Magneta Lausín y María del Pilar Pérez Lafarga.

Defunciones: Manuela Vidal, de 72 años, Gavín, 4; Elías Caudevilla, de ocho días, Armas, 82; Julia Asún, de 32 años, Borderas, 4; Ramón Lahoz, de 72 años, 29 de Septiembre, 1; Jorge Tabuena, de 72 años, Coso, 150; Saturnino Losada, de 75 años, Verónica, 45; Prudencia Pellicer, de 30 años, Hospital civil; Ramón Mayor, de 44 años, idem; Evarista Lorente, de 59 años, Contamina, 24; Anselmo Catalán, de dos días, Camino de la Mosquetera, 120; Elías Arqué, de 43 años, Casta Alvarez, 19.

NOTICIAS MILITARES

MANDO

Se confiere el mando del regimiento número 5 al coronel de Infantería don Miguel Campis Aura, con destino en la primera media brigada de Montaña.

DESTINOS EN EL ARMA DE CABALLERIA

Capitán don Julio Pérez Salas, disponible forzoso en la quinta División, al regimiento de Cazadores número 1 (agregado).

Teniente don José Espiga Marcos, de disponible en la primera División al regimiento de Cazadores número 1. EN ESTADO MAYOR

Comandante don Adolfo de la Rosa Brea, ascendido a la quinta División.

Capitanes: don Antonio Algar Quintana, de la cuarta División a la quinta idem; don Mariano Bernardos Benedit, de la quinta División a disponible en la misma.

EN INTENDENCIA

Comandante don Luis García Mariscal, de disponible forzoso en la quinta División, a la Pagaduría Militar de la séptima División; capitán don Cecilio Martín Hidalgo, de la Pagaduría Militar de Canarias, a la Jefatura de Transportes de Zaragoza; tenientes: don Julio Narro Ramos, de la Intendencia de la quinta División, al quinto Grupo Divisionario; don Enrique Gallego, de agregado a la Intendencia de la quinta División, al mismo destino en plantilla; don Julián Catalán Azcutia, de agregado al quinto Grupo Divisionario, al mismo destino en plantilla.

GUÍA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO
Riñón y vías urinarias
Consulta de once a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ
Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20. — Teléf. 15-78
ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO
Piel.—Venéreo.—Sifilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Teléf. 46-76
Mártires, 16 (Arco Cinegio)
ZARAGOZA

MEDICINA INTERNA

L. OLIVARES
Medicina interna
Consulta de cuatro a seis
Contamina, núm. 18

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI
ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA a
D. JAIME, 25, PRAL, IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico
Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 2.º

Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona

A la vista	3'50	por 100 anual
A seis meses.	3'60	" "
A un año	4'00	" "
Cuentas corrientes	2'00	" "

ABONOS - SEMILLAS - INSECTICIDAS -- Garantía absoluta de graduación y pureza

Siempre el mejor surtido en



GABANES

Géneros alta novedad

El sello de esta Casa es una garantía de buen gusto

Sastrería GIMENO

Independencia, 31, pral.-Tel. 12-38

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 o/º de nitrógeno
MAS BARATO — MAS NITROGENO — MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID
VALENCIA Pintor Sorolla, 39
ZARAGOZA Coso, 104, pral. izqda.

Comentarios e información regionales

Informaciones de Ateca

DEL GRUPO ESCOLAR. — Nuestra última información sobre el cambio del proyecto de construcción del grupo escolar causó impresión grande en esta villa, pues era completamente desconocido para la casi totalidad de sus habitantes el hecho que la motivaba.

Al siguiente día de aparecer tal información en LA VOZ DE ARAGON celebró sesión el Ayuntamiento, ocupando atención preferente de los concejales tan extraño sucedido. Después de un largo cambio de impresiones, en el que hubo unanimidad de pareceres al apreciar la gravedad del caso, se acordó que el alcalde, don Rafael Bosch, se dirigiera al ministro de Hacienda, señor Marraco, y al diputado por la provincia e hijo de familia atecano y atecano considerado por todos, por haber pasado en esta villa su infancia y juventud, don Mateo Azpeitia, pidiendo confirmación a lo adelantado por nosotros y exponiendo el descontento general que tal hecho ha causado en la opinión pública.

Fué también objeto de la preocupación del Consistorio el cambio de emplazamiento que se piensa dar al edificio escolar, pues mientras en el proyecto aprobado por el Ayuntamiento se situaba la fachada principal al Mediodía, frente a la carretera de Madrid, en el que ha sido subastado se emplaza aquél a Poniente, con entrada por un camino al que bordea una ancha y profunda acequia molinera, con grave peligro para las vidas de los niños.

Como la finca adquirida por el Ayuntamiento para la construcción de este grupo escolar es de una capacidad muy superior a cuanto pudiera exigirse, nadie acierta a explicarse a qué obedece esta anomalía en el emplazamiento, a la que forzosamente habrán de oponerse razones de estética y de higiene, y, sobre todas ellas, la tranquilidad de los padres de los niños que tengan precisión de asistir a las catorce escuelas de que ha de constar el edificio.

OTRO PROYECTO IMPORTANTE. — De labios autorizados he recogido la noticia de que en breve llegará a Ateca el ingeniero de la División Hidrológica encargado de formar el proyecto de desviación del río Manubles, desde las inmediaciones del llamado puente de Santa Lucía hasta su confluencia con el Jalón, o sea en todo el recorrido que mayor peligro representa para la población. El río Manubles, de ordinario tranquilo y poco caudaloso, ha causado bastantes víctimas y grandiosas pérdidas al inundar la vega y las calles y plazas de la parte más importante de Ateca en sus frecuentes desbordamientos, y por ello constituyó siempre la más soñada aspiración de los atecanos el conseguir su desviación en forma que hiciera imposibles estas catástrofes.

La falta de recursos para la realización de tan costosa obra por cuenta del Municipio, y el tener que comprometerse formalmente éste a contribuir con el cinco por ciento del importe de las obras antes de levantarse el proyecto, y por lo tanto sin saber a cuánto ascenderían, si había de hacerlas la División, impidieron que la aspiración de Ateca adquiriera estado oficial, no pasando, por lo tanto, nunca de ser un sueño de muy difícil realización.

Pero ahora las cosas han cambiado completamente. Se van a hacer el proyecto y el presupuesto correspondiente y después de que ambos requisitos estén cumplidos se enviarán tales documentos a estudio del Ayuntamiento de Ateca para que diga si puede o no puede contribuir con el cinco por ciento al pago de las obras. Esto es, si se compromete a contribuir sabrá de antemano hasta dónde alcanza su compromiso y de este modo podrá elegir los recursos con que habrá de saldarlo.

Y si después de estudiado no puede o no quiere contribuir al gasto de las obras el proyecto quedará condenado a no pasar de tal mientras el mundo

exista, y Ateca continuará condenada por los siglos de los siglos a vivir bajo la amenaza constante de las trágicas avenidas del de ordinario plácido y cristalino río Manubles, si bien hay que esperar que cuando sea llegado el momento de la opción Ateca y su Ayuntamiento, previa una prudente tasación del valor de los solares que al hacerse la desviación dejará el Manubles en disposición de ser edificados, tal vez se encuentren con la agradable sorpresa de que aquél supere al del cinco por ciento que tiene que abonar al Estado.

FALTAN VIVIENDAS. — En Ateca no hay ni una sola vivienda por alquilar. De pocos años a esta parte se han construido más de una cincuenta de ellas y, a pesar de ello, cada cual tiene que conformarse con la que ocupa, por mala que sea, y además son varias las familias que viven confundidas con otras, y varias las que se ven obligadas a no trasladar su residencia a esta villa, como fueran sus deseos o conviene a sus intereses, por no encontrar donde cobijarse.

La circunstancia de no haber abandonado todavía el celibato la mayoría de los funcionarios de este Juzgado de instrucción y la mayoría de los dieciséis maestros de que consta la plantilla escolar de Ateca, y de hallarse vacantes algunos cargos oficiales, contribuye a que el problema de la vivienda no revista los gravísimos caracteres que revistió en caso contrario. Pero lo que ahora no ocurre puede ocurrir en cualquier momento, y por ello creemos que realizarían un negocio no despreciable quienes, disponiendo de numerario, lo empleasen en la construcción de viviendas de alquiler a precios razonables. Recientemente se ha terminado una hermosa casa con seis habitaciones y las seis quedaron comprometidas, sin saberse el precio del alquiler, antes de comenzarse las obras; ahora se va a habilitar para seis inquilinos, restaurándolo totalmente, un antiguo palacio de linajuda familia, y ya hay "cola" para ocupar los pisos que se construyan.

Y aun así y todo son varios los jóvenes que no se atreven a santificar sus amores por no encontrar hogar en el que constituir la familia. — F. BONO.

Alcañiz

MUNICIPALES. — El día 24 del actual se celebró sesión ordinaria. Ausentes los señores Tomás y Vallés.

Se leyó el acta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se leyeron las siguientes solicitudes:

De Carlos Esteban solicitando una inspección en determinada partida del monte, por no estar conforme con la determinación del guarda.

De José Gil Lahoz, denunciando una casa de la calle Luna, por su estado ruinoso. Pasará al inspector de Obras.

De Andrés Mil Vallés, reclamando contra la subida del impuesto de Utilidades.

Dando de baja al carro número 145, de Francisco Redolat.

De Miguel Celma y Antonio Pascual, solicitando permiso para cortar piedra. Firmando en primer lugar Francisco Redolat, escrito sobre deslinde de montes.

Leyéronse pliegos para subasta, con objeto de pintar nuevas salas en el Hospital. Presentáronse: de Cristóbal Sierra, con 570 pesetas; de José Cabañas, con 398 idem; de Manuel Manéu, con 500 idem; de José Blanc, con 618, y de Joaquín Manero, con 438 idem.

Adjudicóse a José Cabañas, como mejor postor y, desde luego, provisionalmente, hasta solicitarle se ajuste exactamente al pliego de condiciones.

También hubo subasta, o por mejor decir, se abrieron los pliegos para la subasta de tablillas para los carros. Concurrieron los cuatro siguientes: Nicolás Ibáñez, 610 tablillas, a

0'59 pesetas una; Emilio Calatayud, 600 tablillas, por 379'95 pesetas; Juan Antonio Fuster Pallarés, a 0'25 pesetas una, y Lorenzo Martínez, a 0'75 pesetas una. Se adjudicó, también provisionalmente, a Juan Antonio Fuster Pallarés, y por indicación del concejal señor Trullenque se acordó quedase para el más próximo, si por alguna circunstancia no interesara al señor Fuster.

Intervención dió cuenta de tener que gestionar de Teruel, sobre cédulas, y relacionado con pesetas.

La Comisión de Hacienda dió a conocer el concierto de bebidas con la Casa Félez.

Dió también a conocer esta Comisión haber atendido la solicitud de don Antonio Navarro, concediéndole las 500 pesetas de que disfrutaba.

El concejal señor Soler dijo que creía que la Comisión había resuelto en justicia, por no ser las 606, ni tampoco las 225 que venía cobrando. Desde luego indicó que es obligación abonar esta cantidad, según instrucciones del fundador de este Hospital.

El señor Trullenque indicó se solicite del señor Navarro atienda también, en lo preciso, a los acogidos en la Higuera de la Diputación.

También se leyó por Intervención la distribución de fondos para el mes de diciembre.

Don Ramiro Ferrer, alcalde, solicitó un voto de gracias para el capitán don Gumersindo Gándara, por el interés que en todo momento ha manifestado para Alcañiz. El señor Trullenque expresó los motivos de este voto de gracias y se adhirieron todos los concejales.

El señor Trullenque solicitó del alcalde que solicite del delegado de Ministerio de Agricultura una prórroga para el pago de los pósitos. Contestó el señor alcalde haberse ya anticipado y haberla conseguido hasta el 8 de diciembre.

También fué el señor Trullenque quien dió lectura a una detallada información de un diario zaragozano, relacionada con el pantano de la Balmá. Indicó que debe ser la Corporación, de acuerdo con los pueblos interesados, y recabar la pronta inicia-

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEMI"

"Producto moderno, inofensivo y de acción segura"
Rechazad imitaciones que, además de no dar resultado, pueden ser peligrosas

De venta: Barcelona, Dr. Andréu, Segalá.—Madrid, Gayoso.—ZARAGOZA, Rived y Chóliz (D. Jaime I, 21).—Huesca, Antonio Susín (Coso Bajo).—Logroño, Centro Farmacéutico Vizcaino.—Soria, Ignacio Carrascosa. De no hallarlo en su localidad, se mandará, reservadamente, certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario BASTARD, calle Fivaller, 48 BARCELONA

ción de estas obras para terminar con el paro obrero.

Habló el señor Pons, quien dió a entender que es preciso optar por algo más rápido para conjurar el paro.

El concejal señor Martínez dió a conocer el resultado de su gestión, representando en Puebla a este Municipio, para evitar el cierre de la fábrica Azucarera.

El señor Trullenque dijo que para la Comisión que vaya a Zaragoza, también con este objeto, puede delegarse en don Miguel Blasco Roncal.

BAILE. — Como teníamos anunciado, fué el domingo último cuando se inauguró "Luxor", salón de baile.

Actuó la orquestina local "El Desastre", la que, a decir verdad, con sus nuevos elementos ha salido mejorada.

Felicitemos, pues, al señor Torrén y le auguramos sucesivos llenos, ya que la juventud sabrá premiar con su asistencia el interés que por agradar ha manifestado.

HEMOS ADELANTADO POCO. — Nos referimos ahora al buzón de Correos que en la plaza de la República se instaló. Antes queremos indicar a los lectores que a partir de las siete menos diez de la noche no depositen correspondencia con interés de que salga en el correo de la madrugada, pues no lo conseguirán.

Después queremos indicar, a quien deba oírlo, que, a nuestro juicio, se colocó este buzón para evitar que el

público, en horas de noche, se traslade a la calle de Blasco, que aunque céntrica, está un poco apartada.

Se hizo más agradable el trayecto con la instalación del nuevo alumbrado, pero, como ya dijimos recientemente, éste anda también a medias.

Hemos adelantado poco con tener buzón para que no se recoja de madrugada, y tener instalación central de luz para que la mitad de los focos no "vayan". Veremos si se dan cuenta de ello.

PARA EL AYUNTAMIENTO. — He observado que continúan faltando del salón de sesiones del Ayuntamiento los cuadros-retratos que, de personas a las que Alcañiz debe agradecimiento, se retiraron por el anterior Concejlo.

No queremos que prevalezca nuestro criterio. Si rogamos al Municipio estudie quién debe quedar, para saber por qué se quitan, o si estaban bien puestos.—JESUS AGUSTIN CAPDEVILA.

Soria

SANTA CECILIA. — Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, éstos organizaron en dicho día diversos actos, citándose entre ellos los siguientes:

Por la mañana, misa cantada a toda orquesta; a mediodía banquete en el Hotel Comercio, y por la tarde, baile en el salón de fiestas del mencionado hotel, amenizado por varios números de las orquestas "Ballenilla" y "Círculo de "La Amistad".

Se pasaron alegres horas y entre la numerosa concurrencia que asistió al baile tuvimos el gusto de saludar a las bellas señoritas hermanas Orta, hermanas González Oñden, Patrito Martín, Eloísa Robles, Legaz, Victoria Barca, Carmen Cacho y muchas más que con su presencia dieron realce a tan simpática fiesta.

Felicitemos a los músicos sorianos por sus atenciones con los invitados y por su buen gusto y acierto, especialmente a los organizadores Eduardo García Ballenilla, Esteban Heras, Eduardo García Herrero, Manuel Guzmán, Francisco San Saturio, Rafael Moras, Angel Blanco y Emilio Blázquez.

LOS TAXIS. — Tiene Soria un servicio de taxis como hay en pocas poblaciones: muchos coches y buenos.

Hemos visto a los taxistas siguientes: Toribio Jiménez, al frente de un magnífico "Opel", último modelo; a Manuel Bartolomé, con su "Dodge"; a Juan Pascual Zapata, con su "Exea"; a Ponciano Liso y Valeriano Fernández, con su "Ford" moderno; a Nicolás Modrego y Policarpo Jiménez, con su auto con radio nada menos. Los precios oscilan entre cuarenta y cincuenta céntimos por kilómetro.

NUEVA MEJORA. — Se va a construir un nuevo edificio para Gobierno civil, cuyo presupuesto es de unas 800.000 pesetas. Con esto se dará trabajo a muchos obreros.

NATALICIO. — Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo el pianista de "La Amista" don Cristino Balsa. Enhorabuena.

DE SOCIEDAD. — Hemos saludado al culto maestro de Maella, don Jesús Balsa, acompañado de su esposa, Julia, maestra de Beratón, por haber venido a pasar unos días en casa de sus padres, en esta capital.—C.

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENTAS

SE VENDE una hermosa pobra de treinta meses. Para tratar, Valero Artal, Osera de Ebro.

CAMION Ford, chasis largo, vendiendo en muy buenas condiciones. Razón, Coso, 102.

SE VENDE automóvil Citroën, 11 HP., en buenas condiciones. Plaza San Lamberto, 14, principal.

ANTES de comprar coche usado vea los últimos coches que nos quedan de nuestra liquidación, Jiménez y Sancho, S. A., Coso, 102.

VENDO coche pequeño, cuatro asientos. Se dará barato. Plaza de Huesca, 17, garage. Horas, de nueve y media a doce.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

MASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

OCCASION. Vendo hermoso armario luna, banco de gal Renacimiento, dos butacas modernas y mecedora rejilla; todo perfecto estado; muy barato. Cavia, 3, tercero, derecha (frente Casas Baratas).

AGRICULTORES: Dispongo de grandes existencias de trigo para siembra. Catalán de Lérida, Caspino y Manitoba. Mariano García. Epila. Teléfono 38.

SE VENDE coche Fiat 509, conducción interior, 8 HP., barato y prueba. Casa en Arrabal, sol todo el día, buena renta. Bajos en Paseo del Ebro, propios para almacén, taller y garage. Razón, San Diego, 5, tercero.

FARMACIA partido segunda categoría, rendimiento anual de 6 a 7.000 pesetas, se vende por su valor material; facilidades pocas veces vistas. Dirigirse con sello para contestar al apartado 262. Zaragoza.

MORCILLERIA San Pablo, única casa que hace las morcillas de cerdo puro. No confundirse, frente a la iglesia. Teléfono 50-89.

VARIOS

OPORTORES Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Cosc. núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

Lea diariamente LA VOZ DE ARAGON

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **◆ 3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley de Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
desde 5'01 a 10 pta.	0'15
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

SE ARRIENDAN dos pisos en 60 y 70 pesetas. Sol todo el día. También se necesita vivienda para portera. Informes, Democracia, 157, piso segundo. Horas, de diez a una y de dos a cuatro.

SE ALQUILA un piso en el Arrabal, con sol y suelo de mosaico, en 45 pesetas. Informes, Alfonso, 35, sedería.

CASA particular cede gabinete amueblado a señor, sólo para dormir, o dos hermanos o amigos. Calle Mayor, 4, segundo derecha, centro.

SE CEDERIA gabinete para dormir, a persona seria, con buenas referencias. Coso, 131, cuarto derecha, señor Sánchez.

TAXI ZARAGOZA
27-02
SERVICIO PERMANENTE

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 3, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lección de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS.**

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motocicletas con plataformas de práctica para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documento y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

PREPARACION cursillos Magisterio; ingreso Bachillerato y Comercio. Número limitado. Razón, Conde Aranda, 63, tercero, A.

LATIN universitario. Clásicos Latinos. Profesor competente y práctico. Lecciones. También a domicilio. Informará esta Administración. Honorarios módicos.

ENSEÑANZA de matemáticas especiales para veterinarios y Ciencias, Bachillerato, Oposiciones Policía, Telégrafos, Correos, por dos licenciados. Precios económicos. Clases particulares. Cervantes, 2º duplicado. Mo. 10ya.

ACADEMIA LASA. Preparación completa, Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Cultura general, Bancos, Idiomas, Preparación permanente Guardia Civil y demás Cuerpos armados, Carteros y Abastos. Profesorado competente. Roda, 28. Teléfono 37-73.

PROFESOR da lecciones particulares en su domicilio. Especial para retrasados. Preparación bachillerato. Honorarios módicos. J. Sánchez. Coso, 131, cuarto derecha.

COMPRA

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

COMPRO fonógrafos y aparatos de radio a condición de comprarme un aparato de radio nuevo al contado o a plazos. L. Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes para hermosa sala, balcón calle; mucha limpieza; dos principios comida y cena; precio, cuatro pesetas. Temple, 11, segundo.

MATRIMONIO solo desea pensión en casa particular, todo confort, como únicos. Preferible barrio Santa Engracia o Sagasta. Escriban, Antonio Martorell. Casino Mercantil.

PARA HABITACIONES muy ventiladas y soleadas se desean dos huéspedes. Preferibles fijos. Mucha limpieza. Precios económicos. Palomar, 16, segundo.

TRASPASOS

TRASPASARIA casa huéspedes con doce camas y varios hijos. Espléndida habitación en lo más céntrico de la capital. Se dará en buenas condiciones. Informarán, Boggiro, 59, lechería.

PERDIDAS

PERDIDA de documentos, extraviados en la tarde del día 28, importantes sólo para el interesado, devuélvanse a Miguel Servet, 21, principal, y se gratificará.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE tantos anuncios se envían solicitando empleo).

OFERTAS

REPRESENTANTES desearíanse en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien relacionados, para fomento de pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo, 250 pesetas y comisión.—Apartado 9.107, Madrid.

SASTRE. Urge oficial y medio oficial. Estarán interesados. Se precisa que estén puestos en prenda de manga. Trabajo todo el año. Dirigirse a Isidoro del Val, Lucena. **COMPANIAS** seguros necesitan personal apto para dentro y fuera capital. Únicamente por escrito a Manuel Ambrós, Sagasta, 8, Zaragoza.

COMISIONISTAS se necesitan para venta producto gran consumo. Comisión 25 por 100. Presentarse de seis a siete tarde en Jordán de Urriés (antes Clavel), 5, tienda.

SE NECESITA oficial panadero que sepa su obligación. Dirigirse a Nicolás Millán Esteban, Cetina.

VIAJANTE para Aragón, activo y competente, desea importante casa de material eléctrico. Escribid con detalles y referencias a NN. 500. Anuncios Grañén. Plaza Maciá, 13, Barcelona.

DEMANDAS

MECANICO chófer se ofrece para cuidar coches particulares sin chófer. 15 años carnet. Buenas referencias. Precios económicos. Avisos, Teléfono 4.401.

MUJER de 45 años, con buenos informes, se ofrece para atender a señora sola.—Razón: San Antonio, 22, segundo derecha (Delicias).

PINTOR práctico se ofrece. Precios muy económicos. Habitaciones cola, 7 pesetas; cal, 2; barniz, 1'75 metro; óleo, 1'50 metro. Avisos, Santiago, 35, Zapatería.

JOVEN se ofrece para auxiliar de oficina. Bien impuesto en contabilidad y práctico en mecanografía. Con inmejorables referencias. Dirigirse a L. I., en esta Administración.

SE OFRECE joven de 16 años, para una oficina, conociendo Correspondencia y Cálculo Mercantil, Contabilidad y Mecanografía. Razón, Ossáu, 7, tercero. José Valero.

COMERCIALES, industriales. Se ofrece joven conociendo ambos ramos. Lo mismo aceptaría representaciones y comisiones en plaza y viajes, conociendo líneas, sabiendo conducir automóvil, etcétera. Para más detalles, dirigirse a la sastrería de don Ricardo Lapeña, San Pablo, 43 (entrada por Miguel Ara), y a Saviñán (Zaragoza), don Patricio Hernández. Fábrica de embalajes para frutas.

OFRECESE un guarnicionero para pueblo trabajar por cuenta propia. Calle de San Blas, 29, cuarto.

PROPIETARIOS: Se ofrece albañil económico para toda clase de trabajos. Razón, kiosco periódicos Puerta del Carmen.

MECANOGRAFA, sabiendo contabilidad, hablando y escribiendo correctamente el francés, desea colocarse en oficina o despacho. Buenos informes. R. B. Roche, 43, primero izquierda. Ciudad.

CHICO de 14 años, sabiendo contabilidad y taquigrafía, desea colocarse como meritorio o auxiliar de algún despacho. Solicitud, por escrito, a M. G., Mayor, 47, principal derecha.

SE OFRECEN dos hermanos sin principios, el uno para mozo de almacén y el otro para aprendiz de garage. Dirigirse, por escrito, a M. P., Pignatelli, 77 y 79, cuarto.

SE OFRECE chico de 15 años, estudiando quinto año bachiller, sabiendo escribir a máquina. Dirigirse a Manuel Navarro de Vera, calle Ossáu, 10, cuarto piso.

SE OFRECE camarero restaurant Barman. Informes, Madre Sacramento, 49, segundo izquierda.

SE OFRECE chófer pocas pretensiones, con buenos informes, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Angel Ruiz, Agustina de Aragón, 54 y 56, entresuelo derecha.

SE OFRECE chica de servicio, 18 años de edad. Buenos informes. Razón, Luna, 7, cuarto.

SE OFRECE chico de 14 años para cualquier oficio: mecánico, electricista, etc. Razón, plaza Tenerías, 2, portería.

PROPIETARIOS: Albañil práctico se ofrece para toda clase reparaciones; presupuestos gratis. Avisos, Santiago, núm. 35. Zapatería.

SE OFRECE mecanógrafo, 22 años, con conocimientos de contabilidad, para trabajar fijo, por horas o como convenga, en oficina, cobrador o empleo análogo; muy buenos informes. Dirigirse a G. L. Roche, núm. 51, primero, Zaragoza.

FINCAS

VENDO casa nueva Conde Aranda, seis pisos tienda, baño, lavaderos, buen sol, construcción hierro ladrillo; regalada, 130.000 pesetas. Otra mejor punto Zaragoza, baño, lavadero, calefacción, ascensor, buena renta; ocasión, 350.000. Conde Aranda, solares desde 40 duros metro, Francisco Redondo, Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

POR AUSENCIA urge vender parcela 400 metros, vivienda y huerto, en 6.000 pesetas. Facilidad pago. El dueño de la misma, Marraco, 67, Delicias.

ANTIGUA CASA



COSO 70

VENDO "torre" en Zaragoza, a un kilómetro del tranvía, tierra inmejorable calidad y riego, tapiada en parte, libre de arrendatarios, para cultivarla seguidamente. Agencia "Lex", Coso, 3.

POR AUSENCIA véndese casa nueva, entrada calle Conde Aranda, cinco pisos, tienda, inmejorable construcción. Buena renta. Precio módico. Facilidades pago. Razón, Miguel de Ara, 24, Herboristería.

PISOS: Antes de comprar consultad con Agencia Cuell. Los vendo desde pesetas 18.500, completamente terminados; nada de planos ni desembolsar un solo centímetro por adelantado; construcción inmejorable, hierro, ladrillo, baño, calefacción, ascensor, muy céntricos, junto Paseo Independencia. Alfonso I, núm. 4, segundo. Teléfono 23-41.

VERDADERA ganga: Vendo casa próxima calle Cerdán y Mercado, cinco pisos y tienda. Motor trifásico 3/4. Informarán, cerrajería Yedra, número 3.

VENDO magníficos pisos todo confort y grandes tiendas chaffán, Paseo Pamplona, mucho sol, desde 23.000 pesetas; grandes facilidades pago. María Agustín, 1, principal, de once a una (frente Puerta del Carmen). Teléfono 27-74.

VENTAS

PRESNAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Presnas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Certero y Faide, Agustina de Aragón, 67.

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amasadores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás. Avenida del Siglo XX, 61 (Torrero), Zaragoza.

Para MUEBLES ECONOMICOS CASA NAVARRO

Prufencio, núm. 43 (junto calle Alion-o)

CASA AZNAR. Aceitunas, pepinillos, escabeches, coccos. Para reventa precios especiales. San Pablo, 32.

VENDO pianola sin estrenar, daré muy barata. Razón: Mercadal, 36, Calahorra.

OCASION: Cama hierro, 55 pesetas; armario luna, 70; mesa comedor, 25; lavabo, 18; sillas y varios muebles más. Roda, 14 (tienda).

SOLAMENTE encontrará una buena cocina económica y perfecta en la plaza Tenerías, 5. Barraguer y Sendre. Zaragoza. Pidan catálogo.

BASCULAS y cajas de caudales, alanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

SE VENDEN cinco machos, dos de tres años y una yegua percherona. Todos buenos para el trabajo, y un carro para tres caballerías. Tratar con don Mariano Cuartero, en Pozuelo de Aragón.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especies en rama y ser molturadas horas antes de servirlos. Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellin, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50.

Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón 10; chocolate, 0'30 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. **CASA EMBID**, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13

VENDO un macho delantero de ocho años. Se dará a prueba. Mayor, 26. La Puebla de Alfindén.

VENDO máquina cine, muchas películas 15 centimos metro; armario luna; sillería moderna; utensilios peluquería; máquina coser, 60 pesetas; camas pequeñas; jergón Numancia, 30 pesetas; armario comedor; farol luminoso; tablero dibujar Mayor, 47, primero, puerta tercera.

Recambios Chevrolet, Ford y Citroën

El más barato

GARAGE NACIONAL

Camino de los Cubos, 268

MOLINEROS, ¡ocasión! Deschinchadora de ocho calles, sobre piso, 1.000 pesetas. Separador semillas de 2 m. L. y 560 mm. diámetro, 400 pesetas. Despuntadora de bombo giratorio, núm. 1, 400 pesetas. Un sator sencillo. Un motor aceites pesados "Campbell", de 9,5 L.P., seminuevo. Molinos para varios productos. Poleas y correas transmisión, varias medidas. Transmisiones de 40 y 50 mm. diámetro, etc., etc. Dirigirse: Talleres Asensio. Paseo Plátanos, 39. Teléfono 44-33.



SIN SOMBRERO PARECE DIEZ AÑOS MAS VIEJO

¿Ha reparado en la decepción que causa un calvo cuando se quita el sombrero?

Millares de personas que se encuentran en este caso y han usado el **REGENERADOR PAZ DEL CABELLO** han tenido la dicha de recobrar su adorno capilar.

Haga usted la prueba, veinticinco años de éxito dan fe de las bondades de este maravilloso preparado.

GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE MILAN 1921
GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE AMBERES 1923

Consulte gratis a su autor: Diego Paz, calle de D. Alfonso I, 28, Zaragoza.
Precio del frasco 15'50 Ptas. en España; 20 Ptas. en el Extranjero.
Para combatir la calvicie, caída de pelo, grasa y caspa, no encontrará nada igual al

REGENERADOR PAZ DEL CABELLO



La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

ENSAYOS

TERESITA, ESPOSA

II

Efectivamente, el cambio es hondo, de subsuelo, removiéndola y remozándola sustancialmente. Teresita de Jesús, lejos del histerismo y la falsía, como Sor Patrocinio, la monja de las estigmatas y la caída convencional de los Ministerios, ya no es Teresa Sánchez. Teresa Sánchez, en el interregno de estos años, gradualmente, se refugia en las fronteras de la disgregación. En ese cuerpo pequeño y fuerte anidan otra alma y otro vuelo. El fermento de su misticismo, genuinamente castellano, emerge brioso al conectar su alma errática con la del dulce y rizoso esenio de Judea. Jesús le comina, con verbo de admonición y deber inexorable de noble cristiana, a que abra su preciosa alma caujada de luz y poesía en un chorro de eficiente cooperación.

Este episodio—transformación radical en vuelo y surco, tal a una maravillosa metamorfosis—viene a engarzarse tan estrechamente con su ritmo interno que bien podemos decir que Teresita no se nutre del dogma revelado en las cumbres del Sinaí ni es deslumbrada ni cegada por las zarzas del Horeb, sino de la fuerte armonía potencial de su espontaneidad profundamente religiosa y visionaria, ensamblada en un estoicismo seco y gozoso, de dolor y placer, consubstancial al alma nítidamente española. Actitud contemplativa, de éxtasis, que ve el mundo como un drama con ráfagas históricas de huracanada tragedia esquiliana.

Convengamos que el substrato de la psicología de nuestra raza es, precisamente, eso: ideas, hombres con raíces en el alma. Objetivamente podríamos decir que la fuerza incoercible e imprescriptible del YO y del Cosmos se acoplan a una oscilación de péndulo totalitario, sin equidistancia; vale decir todo o nada, majíz peculiar de fuerzas gregarias, pristinas, latentes en el hispano. Importa dejar asentado que nuestra conciencia nacional yace aletargada y escondida en el más obscuro silo de la decepción, el desconuelo y el cansancio. Por ello en el tinglado ridículo de la política reverdece el caciquismo rural, el latido nacional es arrítmico y el magnífico albor de anhelos civiles del 31, por falta de artífices o por cuquería, ha quedado esterilizado y yerto en las manos temblorosas de unos gobernantes ambiciosos e ineptos.

Después de sucesivos coloquios con Jesús, un día cree oírle esto con unción de amante casi carnal: —"Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy. Hasta ahora no lo habías merecido. Pero de aquí en adelante, no sólo como Criador y como Rey

y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mía. Mi honra es ya tuya y la tuya es mía."

En otra ocasión: —"No dejes de escribir lo que te hablo algunas veces porque, aunque a ti no aproveche, podrá aprovechar a los demás."

Esta voz natural para Teresita—natural porque, según Unamuno, todo que obra vive, y el Salvador vivía en el tuétano de Teresa de Ahumada, "en las mismas entrañas de su espíritu, puesto que su corazón aparece lleno de los surcos que el arado del Divino Esposo le abrió en vida", ateniéndome al magnífico artífice y esteta castellano Teófilo Ortega en su libro realmente magnífico; "Una mujer capaz: Teresa de Jesús—esta voz natural, repetimos, estímulo con un dramatismo hondo, varío y controlado por ideas ejes, a sorber en el manantial de la subjetividad con un júbilo y una gloria sucosamente carnal. Reentra en ella para desparramarse total, plenaria, en Cristo, su Adorado Esposo. El vuelo de su verbo fácil, de niña ingenua, plasma en una prosa ardiente, sobria, jugosa, exquisita, desatado con un impulso avasallador. Tan pronto como este espíritu de acero y rosas se desliga del silencio y muere en el cebo de la literatura, donde puede aprisionar las indefinibles sensaciones de su alma límpida y reverberante, ya no podrá acallar el ruiseñor que vive en ella destilando promesas traspasadas de divino goce, desplazando al lector de su órbita personal para trascender a la Suma Unidad. Lo inmanente tiene aquí pulsaciones de mediato.

Teresa de Avila reencarna, en un latido vivo, de carne y sangre, a Cristo. Ambos se han confundido en un solo poema de venturoso amor. Al fundir lo eterno con lo finito consigue combatir el anquilamiento ético, reafirma el espíritu, magnifica la poesía y despierta un vago deseo de nirvana en el "más allá" y un sentido más elevado y puro de la vida. Su palabra traspasa lo real para colgarse, con la belleza de un haz de cerezas en un lóbulo infantil, en lo irreal. Su cerebro y corazón—trascendencia y esencia de Cristo—son erráticos y ubicuos como Aquél. Vibra todo su cuerpo en mágicas perspectivas, en huracanados horizontes, en océanos de amor, unida en matrimonio indisoluble con el Paraceto, para desbordar en finas creaciones literarias.

De hecho, e implícitamente, la religiosa se trueca en poetisa sutilísima que sabe perfectamente jugar con las mariposas de las más puras metáforas, y la poetisa en luz viviente conciliadora de la Esencia Divina.

J. SAMPERIZ JANIN

EN CELADAS

Al retirarse a dormir recibe un tiro de escopeta

En la madrugada del lunes último, cuando se retiraba a descansar, después de una ronda, el mozo Martín Abril Gómez, de 22 años, momentos después de haberse encerrado en su casa el vecino Julio Estevan, casado, fué sorprendido por un disparo de escopeta que Julio, desde su casa, le hizo.

La fortuna de no pararse en la es-

quina de la plaza hizo que el tiro le diese en el brazo, costado y pierna y no le cogiese de lleno. Como la distancia era escasa y el tiro iba "aclaramando" no tuvo las fatales consecuencias que en un principio se temieron.

El Juzgado interviene en el asunto. Las lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado, y el agresor, detenido, fué llevado por la Guardia civil a Teruel. — C.

ADHESIONES

Continúa la huelga en el Instituto Goya

SIN INCIDENTES

Como en días anteriores los alumnos del Instituto Goya se han negado a entrar en clase, exteriorizando su protesta por el ingreso en las Facultades según dispone la "Gaceta" del pasado día 9.

Nos hemos puesto al habla con algunos escolares, los cuales nos manifiestan que entre las adhesiones recibidas de diversas partes de España figuran los Institutos de Calahorra, Teruel, Valencia, Alicante, Vitoria, San Sebastián, Tudela y Pamplona.

IN MEMORIAM

Una pérdida para Ordesa.—El guía Lafuente ha muerto

Miguel Lafuente, guía incomparable y, a la vez, guarda del Parque Nacional de Ordesa, conocido y admirado en los medios turísticos por su pericia en el conocimiento de la alta montaña aragonesa, por su carácter noble de puro aragonesismo y, particularmente, por su ingenua y bien probada hombría de bien, ha muerto.

Como buen compañero que fuimos del malogrado amigo creemos cumplir con un deber de amistad dando a la publicidad tan triste noticia, ya que el infortunado Lafuente, en su modesta personalidad, gozaba de popularidad manifiesta entre las más destacadas Sociedades de turismo, nacionales y extranjeras.

¡A cuántos cientos de excursionistas

no habrá conducido el "Herrero", como se le llamaba, por los escarpados verticuetos del Pirineo: les habrá aliviado de la pesadez de las ascensiones con su charla interesante, castiza y atrayente!

Este hombre sencillo, que prestó tan buenos servicios a la causa del turismo; que se captó la simpatía de tantos amigos de nacionalidades diversas y que amó tan fuertemente a Ordesa, porque lo sentía en toda su espléndida magnificencia, no debe quedar en el olvido. Creemos que se hizo suficientemente acreedor a que su memoria se perpetúe en el Parque.

Lanzada esta idea no dudamos que será acogida con cariño por los Centros turísticos y también por sus amigos, contados en no pequeño número en todos los planos sociales. ¿Erigir una estela, como se hizo con el insigne hispanista Luciano Briel? ¿Dar su nombre a algún Refugio que pueda construirse? Las precitadas entidades tienen la palabra.

Descanse en paz nuestro fraternal compañero y reciba su atribulada familia la expresión de nuestra sincera condolencia.—JOSE BERGES. Torla, 1934.

A ocho grados bajo cero en Teruel y a diez en el Pirineo

Sigue el tiempo con iguales características de nieblas en el llano y despejado en la montaña. El frío es intenso en toda la región, donde se han registrado temperaturas muy bajas.

En Teruel la temperatura mínima ha sido de 8 grados bajo cero. Asimismo en el Pirineo se han registrado temperaturas de 10 grados bajo cero.

Si el frío sigue así va a ser éste un invierno de los más crudos que se han registrado.

SOPLA EL CIERZO

NOTICIAS QUE DAREMOS DENTRO DE CINCUENTA AÑOS

"Han aterrizado hoy varios dirigibles extranjeros trayendo periodistas "cameramans"



con objeto de hacer información sobre el caso del "duende" familiarizado en Zaragoza hace cincuenta años.

Los viajeros manifestaron que venían satisfechos del viaje, y tenían el propósito de recoger los autógrafos y fotografías que el "duende" dedica a sus visitantes.

Se han hospedado los viajeros en los nuevos hoteles de Valdespartera, ya que en la ciudad no encontraron alojamiento".

"Ayer, a las dieciocho horas seis minutos ocho segundos dos quintos, reanudó su acostumbrado y deleitante parlamento el "duende" vitalicio. Dijo primero este profundo pensamiento:

—¡Anda la órdiga!

A las 22 h. 12' 14" 3/5 volvió a reaparecer con la siguiente pieza oratoria:

—¡Los guardias! ¡Los guardias!

Ambos parlamentos han sido registrados por diezmilésima vez en las tablas de anotaciones fonéticas que se llevan para facilitar las estadísticas".

"De la Escuela de Detectives de Nueva York anuncian la visita aventajados alumnos, con el decidido propósito y la pretensión de descubrir al "duende".

Todos los detectives americanos vienen con gorra y pipa, pues opinan que de otro modo es absurdo el entrar en averiguaciones".

"Anuncian de Montecarlo la aparición de un "pseudoduende", de características parecidas al de Zaragoza. Estamos tan acostumbrados a las imitaciones que podemos asegurar se trata de una superchería más.

Conviene recordar los abusos cometidos en algunas naciones con la pretendida aparición de "voces fogoneras", habiéndose comprobado que se trataba de maniobras de dichos Gobiernos para distraer la atención política de los acontecimientos actuales".

"Mañana, día de fiesta, no habrá audición duendista. Así nos lo comunican en manifiesto repartido".

Suscripción de obligaciones del Tesoro

Como complemento de las noticias fragmentarias que se han publicado en la Prensa en los primeros momentos, tenemos referencias autorizadas de que el Banco de Aragón ha suscrito 9.000.000 de pesetas en su Central y en las Sucursales de Madrid y Huesca, sin contar las suscripciones de menor importancia para sus clientes en otras Sucursales establecidas en plazas bancables.

COTIZACIONES

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Franco, 48'40.
Libras, 36'70.
Dólares, 7'36.
Belgas, 171'62.
Suizos, 238'37.
Marcos, 2'9.
Liras, 62'90.

Más hojas

Por "Teixi"



—¡Ya podían haber recogido éstas también!